DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-61
Edición de 10 pág.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MARTES 1o. DE ABRIL DE 1930

49762

AÑO IV. — 1356

PARTIDO Y GOBIERNO

En esta semana quedará constituída una junta de siete diputados nacionales para reorganizar el radicalismo. Tendrá los auspicios del Comité nacional y procederá conforme a sus instrucciones. Debemos suponer que no concretará su misión a la vida misma del partido, sino a todo cuanto se relacione con su desenvolvimiento. En este caso podemos anticipar que ejercerá influencia para que se realice la obra de gobierno prometida sin mayor retardo. Es necesario prevenir a tiempo que hasta este momento el llamado Núcleo, que como entidad ha desaparecido al convenirse la lista del Roma Nostra, — no asume responsabilidad alguna en el manejo de la cosa pública: el gabinete sigue formado como antes, no obstante habérselo integrado con el nombre prestigioso del Dr. Agustín Gatti, elegido no por sus actividades de crítico del caballerismo, sino por las simpatías que justicieramente supiera conquistar entre los que influyen en el espíritu del gobernador. La opinión pública no juzga todavía extirpada la política del Dr. Caballero, y, no es fácil demostrar lo contrario a guiarnos por las apariencias.

Hemos sostenido que el radicalismo depende del gobierno. La nueva Junta verá frustrados sus propósitos si previamente no consigue producir en el pueblo la sensación de que se inicia otra política, otro gobierno, otra administración. El radicalismo, después de las elecciones del dos de marzo, se encuentra estrechamente vinculado a la situación a tal extremo que ni los dirigentes más distantes del Núcleo eludirían solidaridad. Pero, nada les obliga tampoco a prolongar la expectativa prudencial. Para evitar dificultades graves, — que surgirían expontáneamente en el norte y sur, sin impaciencias — aconsejamos, desde el escrutinio, que el Poder Ejecutivo ofrezca las mas seguras garantías de interpretación y ejecución de principios expuestos. No es cuestión de llamar a los viejos radicales a los comités, sino de atraerlos por las iniciativas, proyectos, esfuerzos sanos que se celebren en beneficio de la colectividad. El gobierno y la Junta tal vez coincidan en no preocuparse por el juicio del electorado independiente y es probable que desprecien la opinión de los demócratas, de los unificados y de los caballeristas, — ciudadanos que acaso ante una obra de trascendencia superior se creyeran obligados a estimular al partido que la inspirara; pero, asimismo, por el respeto que forzosamente deben a sus humildes votantes leales, se equivocarían sino atendieran con todo celo nuestras legítimas observaciones. Y es que predomina en el ambiente político santafecino la ansiedad de nuevas modalidades, de nuevas energías, de nuevas costumbres.

No tenemos ningún interés en que la gente de Gobierno y del Partido se engañen: les decimos la verdad para que se orienten. Con el derecho que hemos adquirido defendiéndoles en jornadas bravías, sin hallarlos ni en el sacrificio ni en la holganza, pues no nos hemos movido de nuestra admirable ubicación, aconsejándolos siempre, sin molestarles jamás, les trasmitimos el estado de ánimo de la provincia. No habrá Partido grande capaz de vencer en comicios honestos y libres, sino se lleva a cabo Gobierno de trabajo, de impulso, de cerebración. El Partido tiene en su seno viejos correligionarios que aunque no actuaran en ninguna Revolución conocen por experiencia la dirección de un presupuesto. Debe buscarlos para que colaboren con los más aptos que ya desempeñan cargos para ejemplo de los nuevos radicales, casi todos entusiastas y generosos militantes, y, especialmente para que los viejos y los nuevos continúen luchando desde el llano en homenaje a los ideales que se sueña convertir en hechos en Santa Fe desde 1916. No es secreto que el desaliento y excepticismo actuales son la resultante de la inacción última. Es preciso reaccionar y no se reaccionará sino se rectifican los rumbos y el criterio, sea para realizar ideas, sea para escoger hombres. Invitamos pues a la Junta, — que será designada el jueves, a que encare las cuestiones de nuestra política como acto definitivo. Vacilar, detenerse o complicarse, cuando se exigen resoluciones vitales, será abrir las compuertas del civismo para que se unan las más diversas corrientes, y estas arrasen partido y gobierno. Hablamos con honestidad. Sépase interpretarnos con inteligencia.

El Dr. Bielsa y "La Capital"

Una inocente cuartilla de Diógenes, — seudónimo de un varón intelectual, — sobre la gramática de "La Capital" ha puesto en la lista negra del diario grande de las ideas pequeñas el nombre del Dr. Rafael Bielsa. Los partiquines de la poderosa empresa, aristarcos que se desmayan de amor ante unas chapas de vigilantes o de peones, confundieron la personalidad literaria de Diógenes con la de Bielsa. Culparon a este del horrendo delito de valbuenismo, seguramente porque un mes atrás el Dr. Bielsa desgranara el disparatario que publicara un señor Bosch, más o menos escritor, más o menos médico. "La Capital" se enloquece cuando le descubren la carne fofa y el alma en pena.

Nosotros no tenemos agrado en los analisis gramaticales, — analisis que como algunos de la química solo sirven a los que necesitan conocer las causas de males. El mal de "La Capital" no está en su literatura, sinó en su moral, y, ni tampoco en su moral, sinó en su temperamento. Lo prueba la injusticia que comete con el Dr. Bielsa, excluyéndolo de la publicidad informativa, aunque al eliminársele de su compañía se le honra. El profesor de Derecho Administrativo,— eminencia jurídica de América en Europa, — sonreirá al saber esta tarde que su nombre no figura entre los catedráticos que dieron clase esta mañana, en la Facultad de Ciencias Económicas, porque Diógenes, — el colaborador nuestro a quien no hemos tratado nunca, — tuvo la travesura de oficiar de pescador de perlas...

El cabaret

La policía espera orden municipal para clausurar esta noche el cabaret, si no paga todos los impuestos que adeuda.

*

El escrutinio de la Provincia de Buenos Aires

NECOCHEA, 1º — A la hora de costumbre prosiguió esta mañana el escrutinio de la Provincia de Buenos Aires, arrojando Necochea el resultado siguiente:

Radicales	1841
Conservadores	1376
Socialistas	123
En blanco	68

9 DE JULIO, 1º — Por tan solo 84 votos los conservadores se impusieron a los radicales:

Conservadores	2691
Radicales	2607
Socialistas	242
En blanco	60

OLAVARRIA, 1º — 24 mesas del distrito Olavarría dá el siguiente resultado:

Radicales	1563
Conservadores	1315
Socialistas	224
En blanco	38

TOTALES

La posición de los partidos hasta 24 mesas de Olavarría es ésta:

Radicales	117.772
Conservadores	107.135
Socialistas	19.401
En blanco	7.508

ROBO

SANTA FE, 1. — Esta madrugada ladrones violentaron la puerta de casa cerealista Wilson Sons Ltda. sita en la calle 25 de Mayo 2449, abriendo la caja de hierro y robaron pesos 3.000 y varios cheques por fuertes sumas al portador.

La policía trabaja activamente.

*

INDECISION

SANTA FE, 1º — Continúa al frente de la Municipalidad de Rafaela el señor Antonio Ferrero. Como se sabe y lo adelantó DEMOCRACIA el gobierno le pidió la renuncia contestando que no renunciaría y así quedaron las cosas Ello da lugar a qe se diga, con razón, de que el gobierno sigue en su política de indecisión. Eso no le conviene. Si el señor Ferrero no quiere dar su renuncia con dejarlo cesante todo está arreglado. Hay otros casos que abonan lo que decimos de la indecisión gubernativa.

Con Marzo



Defraudación al Banco de Italia

Recogemos debidamente informados la versión policial de que el Banco de Italia, de esta ciudad, ha sido defraudado en una suma que oscila alrededor del medio millón de pesos. Algunas firmas solventes han sido molestadas con la falsificación de sus firmas, comprometiéndolas al extremo de que se haya visto rechazado un cheque de importe insignificante en proporción a sus capitales y depósitos porque llevaba un número que en la institución se consideraba duplicado. No se entró a averiguar la causa del número duplicado ni en recordar que ese cheque correspondía a una libreta entregada por el mismo Banco. El hecho es que un sujeto, cuyo nombre reservan, en casi segura combinación con un empleado del Banco, depositaba cheques, en otros Bancos, por cantidades importantes, que endosaba, siendo firmantes personas de excelente posición comercial. Los cheques falsificados pasaban al Banco de Italia, que los reconocía como de letra auténtica de sus clientes, y así hubiera continuado el negocio a no descubrirlo la protesta de uno que no encontró exacta la rendición de cuentas que se le enviara.

A pesar del misterio en que se han envuelto las autoridades del Banco la noticia circuló entre los socios de la Bolsa de Comercio y rapidamente pasó a la campaña. Es necesario que se establezca toda la verdad para tranquilizar a los depositantes que todavía no hicieron sus balances para saber conque saldos cuentan.

Galvanización

En el comité caballerista de la calle Mendoza casi Balcarce se celebró una reunión festejándose la ocurrencia de encontrarse juntos todavía unos veinte sobrevivientes del derrumbe. El Dr. Rafael Biancofiori, siempre gentilísimo, presidió la comida, observando con exactitud que sino asistía como diputado nacional estaba ahí como ex-candidato. El Dr. Bosano Ansaldo, el concejal de Rosas y el señor Juan Galvan también tomaron lugar en la mesa cordial. El excomisario Delgado afirmó su adhesión al Dr. Caballero, declarando que no se apartaría jamás del bandidaje. Y saludó a todos con honda emoción.

Pero, casi a la madrugada, cuando algunos creían viajar entre San Juan y Mendoza, el prestigioso y desconocido señor Le Bas, pronunció un discurso sosteniendo que la provincia de Santiago del Estero debía ser eliminada del mapa argentino por ser su hijo el caudillo Galvan. Estas frases provocaron el levantamiento de las botellas y vasos que encontró a mano el formidable santiagueño. Era tal su furia que parecía correntino: atropelló hasta las bordalesas. Los doctores Biancofiori y Bosano Ansaldo se indignaron, retirándose a un rincón. Por fal[illegible] ligerantes se puso tregua; [illegible] no tardó mucho en incendiarse la sangre criolla.

Un señor Barone aprovechó el silencio de los cansados para reprochar al Sr. Galvan su actitud agresiva. — "Este santiagueño, dijo, se envalentona aquí porque somos caballeristas; en Santiago no abriría la boca". El aludido se estiró y aceptó el desafío. Ni las patas de las mesas respetaron las piernas de los comensales: cocearon en fraternal junta. Sonaron dos tiros, — y, como es natural, no le culparon al santiagueño porque nunca un santiagueño necesita descerrajar dos balazos para disolver una asamblea: con comenzar a correr, basta.

No intervino la policía, ni la Asistencia Pública. Los Dres. Biancofiori y Bosano Ansaldo, abrazados, rogaron a los correligionarios que no se galvanizaran excesivamente. Y, luego, satisfechos, arrepentidos y reconciliados salieron a la calle pensando en el Dr. Ricardo Caballero. El Sr. Galvan, con un saldo de enojo a su favor, al llegar a la esquina se detuvo para confesar a su acompañante un secreto: — "vea, amigo, Caballero va a ser gobernador de Santiago del Estero"...

La trata de blancas

El Juez de Instrucción Dr. José A. Ghioldi dicta un interesante auto de prisión en un sumario por corrupción de menores

Publicamos a continuación la resolución dictada por el señor Juez de Instrucción de la 3a. Nominación, doctor José A. Ghioldi, de la ciudad de Rosario, Secretaría del Escribano Eduardo B. Scatena, en uno de esos casos de "trata de blancas" que no obstante ser tan comunes en ciertos ámbitos sociales, son muy pocas las veces que llegan hasta los estrados de los Tribunales, y menos aún las veces que pueden ser aclarados. Es que como se dice en la interesante resolución esa "logia tenebrosa" que forma el círculo en que actúa ese elemento es de una solidaridad tal que resulta difícil penetrar la verdadera situación de los protagonistas, ya que todos, hombres y mujeres se encierran en un mutismo indisoluble a pesar de los esfuerzos que es dable ejercer desde las autoridades.

Sin embargo el presente caso demuestra lo que puede obtenerse cuando la laboriosidad de los magistrados se une al criterio eminentemente sociológico que debe sobresalir en la persona de los que administran justicia, a este respecto es de notar que el Juez de Instrucción, Dr. Ghioldi a quien corresponde el éxito de esta investigación es el mismo Juez que días atrás dictó aquella otra humana resolución sobreseyendo de culpa y cargo a los tres pobres hombres cuyo único delito estribaba en haber robado un pan y un poco de chorizos.

Rosario, Marzo treinta y uno de mil novecientos treinta.

AUTOS Y VISTOS: Este sumario instruido a **Rogelio Villarreal**, sin sobrenombre ni apodo, argentino, de veinte y nueve años de edad, soltero con instrucción y domiciliado en la calle Brown No. 1951, acusado por el delito de corrupción en las personas de Juana Sabina Luján o Blanca Villafañe o Isolina Lucero.

Y CONSIDERANDO: 1o. Se acusa a Rogelio Villarreal, más de la comisión de un delito, — lenocinio, alcahuetería o proxenetismo — de la adaptación completa a un hábito avergonzante que, precisamente por ser tal, por constituir en su género un peligro para la sociedad, ha preocupado tan de verdad al Legislador al sancionar el Código que actualmente rige. La civilización con su poder transformador de las costumbres, había de rozar, estampando su sello propio, a esta institución que comenzara por ser sagrada para presentarla tal cual es hoy: una lacra, un verdadero cáncer social. De ahí que no inútilmente la ley represiva se presenta a este respecto, cada vez más severa, marcha paralela a las necesidades del momento. En el proyecto de Tejedor, por ejemplo, solo se castiga con levísima penalidad al que "Habitualmente" o con abusada autoridad o confianza promoviere o facilitare la prostitución o corrupción de menores de veinte años, "para satisfacer los deseos de otros". Pocas variantes se operan en el proyecto de Villegas, Ugarriza y García, en el Código 1886, etc. hasta que se sanciona la ley 9143 — año 1913 — conocida por la "ley Palacios". En esta la preocupación para combatir al infame comercio, fué mayor. Es que por entonces, y antes, se había afirmado, y no sin razón que Buenos Aires "constituía el mercado más vasto para las ventas de esclavas Blancas. El constante crecimiento del mal y la palabra del Gobierno de la Nación comprometida al adherirse, en 1904, a la conferencia celebrada en París en 1902, para fijar normas sobre el particular que me ocupa, determinaron modificaciones fundamentales en la ley Penal anterior, modificaciones que contemplan la corrupción afectando más a la moral pública y a las buenas costumbres que a la propia honestidad de las víctimas. 2o. Al régimen represivo escapan tan solo las personas mayores de edad por su voluntad y libre consentimiento se entregan a la vil profesión.

Todos "demás casos — Octavio González Roura, Derecho Penal, Tomo III, página 109 — caen bajo el régimen de la prohibición y constituyen delitos; ya sea en razón de la edad, por ser menores, medie o no consentimiento o por falta de consentimiento (engaño o violencia) siendo mayores". — 3º Juana Sabina Luján y Blanca Villafañe — menores ambas — que hacen vida marital con el inculpado, son por este explotadas. Pupilas del prostíbulo "Internacional", logran un día eludir la vigilancia constante a que están sometidas y concurren a la división de Investigaciones a formular acusación contra el amante común. Jóvenes aún, se sienten asqueadas del medio en que viven, prometiéndose regenerar. Volver junto a los padres abandonando la existencia de miseria que llevan. Seguro Villarreal de que la "logia tenebrosa" de que forma parte — y de que habla el doctor Alfredo L. Palacios, informando su proyecto — no había de comprometerlo, presta indagatoria negando la exactitud de las imputaciones que se le dirigen. Como amiga, dice que la primera le visitaba, parece ser que con frecuencia; y es en virtud de esa amistad que logra conocer un día a la Villafañe — con quien nunca tuvo nada — la que se instaló en su departamento para poder atenderse de una enfermedad. Eso es todo. No ha disfrutado del dinero de las víctimas, del dinero que le proporcionaban sus "clientes", afirmando vivir del fruto de su trabajo, del producido de unos camiones que fueran de su propiedad. Lo que no obsta para que declarando ante este Tribunal manifieste que trabaja bajo las órdenes de un señor Ernesto París, a quien pertenecían aquellos. — 4º La prueba del sumario evidencia la exactitud de los hechos denunciados. Ilda González y Juana L. Ibarra lo manifiestan de manera clara. Saben por conocimiento personal y directo que Villarreal hace vida marital con las menores, como también que es el "mantenido" de ellas. Y esas declaraciones terminantes, la corroboran infinidad de testigos, tales como Berta Stolach, María Moran, Elena González, Aimee Gaucher, Blanca Lidia García y Vicente Lacobara — a (Chelo). 5º El artículo 125 del C. Penal, castiga la corrupción de menores de edad. El último apartado determina que cual quiera que sea la edad de la víctima — de menos de veintidós años, se entiende—, la pena será de reclusión o prisión, desde diez a quince años cuando mediare engaño, violencia, etc., o el autor hiciera con ellas vida marital. La disposición comprende al inculpado, desde que las constancias sumariales dicen a las claras que vivía con la víctima — en la fecha de la denuncia y antes, siendo innegable su intervención, respecto de las mismas, para que continuaran, en su provecho, ejerciendo la prostitución. En otras palabras, con su aquiescencia, solo con eso — admitiendo que no se hubiera probado más — habría "facilitado" la prosecución del género de vida que llevaban. Sin embargo, y conveniente es dejarlo establecido — el prevenido ejercía coerción sobre las víctimas. Lo dicen ellas y se encargan de afirmar sus aseveraciones algunos de los testigos. Y esa coerción fuera suficiente para declarar al inculpado reo del delito que se le imputa, aunque las denunciantes fueran mayores de edad. — 6º Siempre dentro de la menor edad, el legislador ha establecido dos motivos que determinan el aumento de la penalidad: el primero deriva del medio empleado para conseguir el propósito; y el segundo de la relación existente entre el agente y la víctima. El doctor Rodolfo Moreno, Hijo, en su obra "El Código Penal y sus antecedentes", Tomo IV, página 287, al referirse a la última situación, se expresa: pero entre las personas ligadas a la víctima se ha colocado una que importa una novedad en la lista dada en otras ocasiones con respecto a determinados delitos. Me refiero al que hace con la menor vida marital. La comisión especial de legislación penal y carcelaria introdujo esa parte de la disposición, ateniéndose a los hechos y teniendo en cuenta un fenómeno frecuente. En nuestro medio hay individuos que se casan o que no contraen matrimonio, pero que viven con una mujer a los efectos de explotarla. El rufián de ese tipo es conocido con el nombre vulgar y soez de "canflinflero". No es un empresario, no es un caften sujeto casi siempre extranjero y extraño a nuestro medio, sino que es un explotador de menor cuantía, que vive en la ociosidad y que es generalmente un delincuente común, porque encubre crímenes o atenta contra la propiedad y aún contra las personas. La ley ha querido castigar a ese sujeto, no solo por el delito en sí, sino, como medida de precaución contra los individuos que viven ociosos en un medio deletérico y que representa un peligro para la sociedad." — 7º Para encuadrar debidamente en la Ley Penal la situación del prevenido, resulta esencial, después de lo determinado antecedente, conocer la edad de las denunciantes. Siendo ambas naturales de la República, el día del nacimiento, con las circunstancias del lugar, sexo, nombre, apellido, paternidad, y maternidad, se prueba por certificado auténtico extraídos de los asientos de los registros públicos o por lo que conste de los libros de las parroquías, etc. — Art. 79 y 80 del código Civil. — Y, siendo indispensable, como en el caso de autos, conocer la edad, independientemente de la paternidad y maternidad, es de aplicación el texto del Artº 87 del Código citado: decidir por la fisonomía a juicio de facultativos nombrados por el juez, a falta absoluta de prueba de la naturaleza especialmente determinada.

Es así como debe estarse por [illegible] ra siquiera — a los informes [illegible] cos de autos en lo relativo a [illegible] de las víctimas — de los qu[illegible] tan ambas menores — en presencia del fracaso de las gestiones realizadas para las copias del acta del nacimiento de las mismas. Por las consideraciones antecedentes, sin perjuicio de continuar instruyendo este sumario para su mejor y más completa comprobación del delito denunciado; estando a esta altura del mismo reunidos los requisitos del Art. 187 del Código de Procedimientos en lo Criminal; de conformidad a lo dictaminado por el señor Agente Fiscal, RESUELVO: I Convertir en prisión preventiva la detención que sufre el prevenido Rogelio Villarreal, a quien declaro procesado por el delito de corrupción en la persona de las menores Juana Sabina Luján y Blanca Villafañe, de conformidad a la disposición del artículo 125, último apartado y 55 del Código Penal, debiendo trabarse embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de cinco mil pesos nacionales legal, librándose al efecto el mandamiento al oficial de justicia. II Proseguir este sumario con las medidas pendientes, las que aún no se hubieren practicado y las que aconseja el Señor Agente Fiscal a quien oportunamente deberán correrse le en vista los autos. Hágase saber e insértese. — (Firmado). — José A. Ghioldi, ante mí E. B. Scatena."

La Situación del Magisterio

SANTA FE, 1º — Mientras el gobierno anuncia que se lleva adelante la terminación de un emprestito de tres millones de pesos para pagar al magisterio, los maestros no cesan de quejarse diciendo que solo son promesas y que lo que se ha ordenado de descontar los sueldos en el Banco de la Provincia no les conviene por el descuento que se les hace. Dejamos constancia de esto en la seguridad que el Ministerio de Instrucción Pública sabrá dictar la medida que corresponda. No debe demorar la realización del emprestito ya que la situación del magisterio es apremiante.

Quinielas

Los agencieros se tienen fe en que anularán los propósitos saneadores de la Municipalidad.

Nosotros tenemos más fé en el caracter moral del intendente Vilela.

Esperamos el día 15, plazo concedido para que las agencias ofrezcan garantía de 5.000 pesos o sean clausuradas sin excepción.

*

EL INTERVENTOR

SANTA FE, 1º — Hoy o mañana firmará el interventor Federal el decreto realizando importantes nombramientos en esta y en esa ciudad Esto lo sabemos de buena fuente tanto que ya se dan los nombres de los que serán nombrados en los tribunales de ambas ciudades. Después el interventor estudiará todo lo que se refiere al Poder Legislativo. Estamos en vísperas de importantes novedades.

*

Rotación del Personal de Policía

SANTA FE, 1º — Ya se inició la rotación del personal de policía de esta ciudad. Son varios los comisarios que serán trasladados y otros tantos se les dejará cesantes, La secretaría la ocupará el actual secretario de la Dirección del Puerto señor Vidal Tosco, y al secretario señor Abat, se le dará un buen empleo en la casa de gobierno. Cerca de 25 empleados de esta policía serán dejados cesantes.

No Pudo Restablecerse el Servicio de Omnibus

Se ha producido una división entre los patrones, y varias líneas intentarán por su cuenta un arreglo

Después de varios días en que no se producían novedades en el conflicto que sostienen los chofers y guardas de ómnibus, la huelga parece entrar en un período de novedades a deducir por los acontecimientos de las últimas horas.

EL RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO FRACASO.—

Esta mañana de acuerdo a la resolución de la Federación de Propietarios de Omnibus, varios coches salieron a la calle con el fin de reiniciar los servicios con personal adicto. Poco tiempo circularon, sin pasajeros por cierto, pues en vista de que no había absolutamente ninguna clase de vigilancia especial se apresuraron a guardar los vehículos en previsión de posibles desórdenes.

La causa de este fracaso fué un mal entendido entre la policía y la Federación pues la primera no había resuelto aún la organización de la vigilancia, pues no es posible hacerlo en la manera exagerada que solicitan los patrones.

UNA DISIDENCIA.—

Esta nueva situación vino a provocar una disidencia que ya se venía planteando entre los patrones, pues muchos de ellos no estaban conformes con el paro en la forma que se venía sosteniendo y se perjudicaban enormemente en sus intereses.

Fué así que un importante núcleo de los mismos resolvió dejar a un lado la Federación y tratar directamente con los obreros.

ESTA TARDE HABRA UNA ASAMBLEA.—

Esa comisión, en representación de las líneas O, K, C, C bis, E, G, y U, se trasladó esta mañana al Sindicato de los obreros, sito en la avenida Francia y solicitó el envío de una delegación para tratar de llegar a un arreglo.

Los obreros accedieron de inmediato y se resolvió que la reunión de delegados se llevará a cabo esta tarde a las 16 horas en el local de la Asociación R. de Propietarios de Omnibus, que tiene su local en la calle 25 de Diciembre.

Lo más probable es que dichos delegados lleguen a un acuerdo con su personal y restablezcan prontamente sus servicios; pero, la unidad patronal ha quedado destruida.

CONTESTACION DE LOS OBREROS A LA FEDERACION.—

Con motivo de una nota conminatoria de la Federación de Propietarios de Omnibus a sus obreros, el Sindicato contestó en los siguientes términos:

"Al señor presidente de la Federación Rosarina de Propietarios de Omnibus, don José Berra. — Ciudad.

Muy señor nuestro: Al acusar recibo de su muy atenta nota fecha de ayer en la que tiene la gentileza de remitirnos un recorte de un diario local y por el cual "se invita al personal a hacerse cargo de sus puestos el día martes 1º de abril", cumplo en hacerle saber que leída que fué a la asamblea esta se pronunció con un formidable "al canasto".

No obstante, consideramos que eso solo exterioriza el sentimiento hacia la organización patronal y no así a la persona del que la suscribe, por cuanto, la persona del señor J. Berra sigue mereciéndonos un elevado concepto no desmentido ni aún en los inolvidables episodios de esta prolongada y dura lucha.

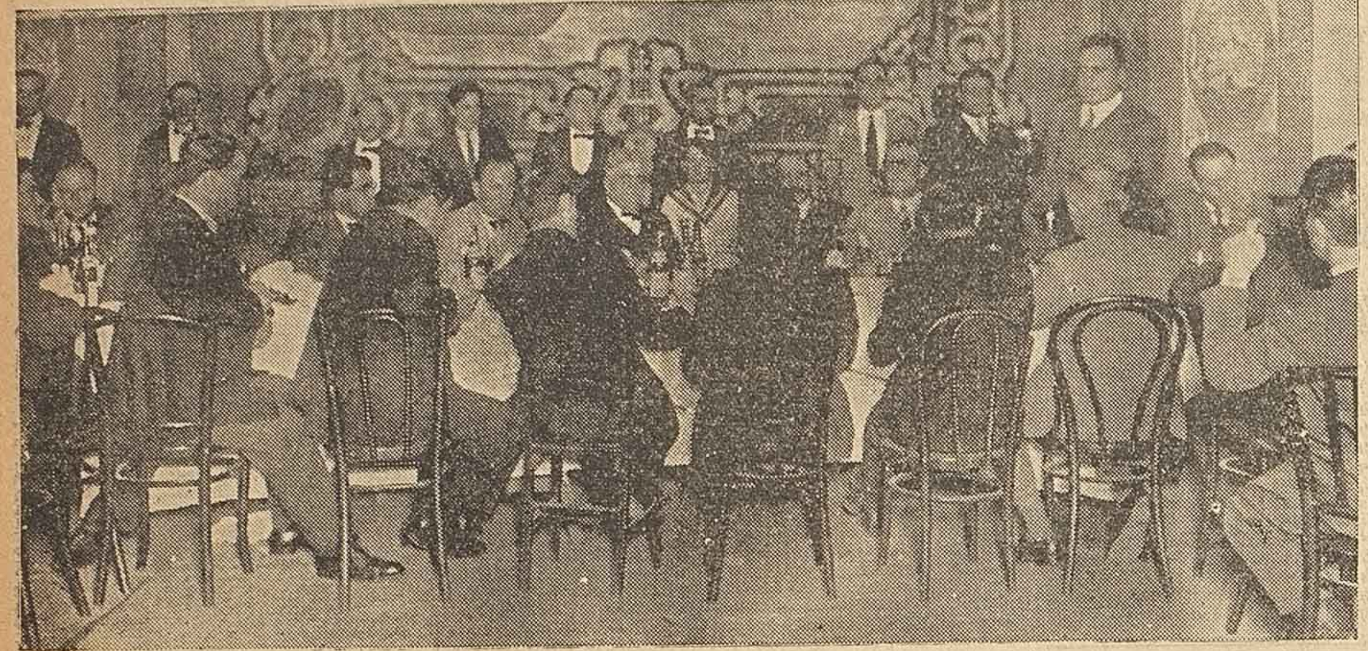
Aprovechamos la oportunidad para decirle que las unidades combatientes se desbandan y los soldados en retirada no oyen la voz del clarín llamando a degüello en su loco afán de destruir al adversario; pero... este trágico y guerrero cuadro no ocurre en el campo obrero, como eran los ardientes deseos de la F. R. P. O. sino que, por lo contrario, ello ocurre en el ejército de los Empresarios de Omnibus.

A los regimientos "C. y D." les imitan el "O.K.G. y el I." que en buena hora cambian los métodos de su lucha abandonando aisladamente la estratégica y la táctica de un estado mayor carente en absoluto de cualidades para la victoria.

En este 1º de abril, saludamos a la patronal a 30 días cabales del 1º de mayo de 1930. — A. de la Cruz Molina, pro-secretario".

El Banquete al Doctor Gabino Ferrarotti

Los Diversos Discursos Pronunciados - Los Asistentes



CABECERA DEL BANQUETE OFRECIDO AL DOCTOR GABINO FERRAROTTI

En la localidad de Máximo Paz se realizó el sábado a la noche el homenaje que el pueblo del departamento Constitución rendía al Dr. Gabino Ferrarotti con motivo de su elección para diputado nacional por la provincia. El banquete transcurrió dentro de un marco de gran entusiasmo poniéndose de relieve las profundas simpatías que el Dr. Ferrarotti ha sabido granjearse por su actuación política y social.

Ofreció el banque el Sr. Santiago Aldana pronunciando el siguiente discurso:

Señor Diputado de la Nación, Dr. Gabino Ferrarotti. Señoras, Señores: Para estos momentos, necesario sería la verba fácil y frondosa; para así poder ensalsar las nobles cualidades de nuestro obsequiado, del correcto caballero, del médico humanitario, altruista, abnegado, del jefe austero, que en las amargas y tristes horas de la tiranía caudillesca, supo con su ejemplar espíritu de tenacidad e intransigencia, confortar el espíritu de su pueblo, y que en las horas de bonanza dióle todo lo que pudo para su bienestar y grandeza.

Dr. Ferrarotti: — En vísperas de ocupar uno de los más altos puestos electivos a que puede aspirar un ciudadano argentino, permitidme que en nombre de los amigos os ofrezca esta demostración, como un grato recuerdo de estos momentos, y no el común y arcaíco pergamino, sinó un manojo de flores, de espirituales flores, arrancadas de lo más íntimo del alma y preñadas de los más caros afectos, porque sé que ellas, junto al recuerdo de las cosas gratas, perdura por una eternidad. Señores: Levantemos nuestras copas por la felicidad del Dr. Ferrarotti, brindemos por nuestro Diputado, augurándole en su nueva vida de legislador, una ininterrumpida serie de triunfos y que cuando allá, en nuestro parlamento, deje oir su voz, sea para bien de todos los que habitamos este suelo y por la grandeza de la Patria.

El discurso del señor Aldana fué muy aplaudido.

DISCURSO DEL DIPUTADO FERRAROTTI

El diputado nacional electo doctor Gabino Ferrarotti al levantarse para agradecer la demostración fué ovacionado. Entre grandes aplausos dijo:

Ante todo debo agradecer, las palabras [illegible] eligiosas del señor Aldana [illegible] son para mi un estímulo y [illegible] para continuar en la brecha, [illegible] en bien del partido y en de[illegible] de los derechos del pueblo. Acostumbrado a luchar por el ideal partidario, es para mi esta demostración, la expresión de los sentimientos populares del pueblo de Paz y del departamento Constitución, que en momentos difíciles para la vida cívica del país, supieron mantenerse altivos ante las violencias y atropellos de sus derechos, cuando un gobierno regresivo y desprestigiado, echó mano al crímen y al fraude, para prolongar su agonía.

Vibra aún, la triste impresión que ha causado, en el sentimiento popular, la voz de protesta, por la sangre derramada en todo el departamento Constitución, por los ciudadanos que fueron inmolados en la lucha, en aras de sus libertades cívico: Santos Borzani; entusiasta radical, que mientras presenciaba una fiesta de sus amigos en las romerías de Santa Teresa, cuando su alma no abrigaba más que las ilusiones de la edad, lleno de fé partidaria, lleno de amor por la causa, y mientras los acordes de la música deleitaban sus sentidos, la bala homicida y traicionera de los sicarios de los Cepeda y de los Aldao, le tronchaba por la espalda y para siempre su existencia. A la sangre de Borzani, siguió la del Capitán Laurent, el 1o. de Febrero de 1928; cuando venían en caravana libertadora, trayendo a los correligionarios de este departamento, el calor de su entusiasmo partidario, y la decisión de sus actos; idealista y ciego de fé, en el triunfo del radicalismo, jamás pudo pensar un hombre de su valor, que en este pueblo se le prepararía una emboscada de tal naturaleza; hasta asesinarlo alevosamente, después de ser desarmado, por los Silva y Gauna.

Debemos como un deber imperioso de buenos radicales, recordar en estos momentos, a esos bravos soldados, que han caído para siempre, en Holocahusto de sus ideales, en bien de la libertad electo[illegible], galonando así con su vida, la evolución de nuestras luchas cívicas.

La violencia había tomado terreno en toda la república, debido a la tolerancia del Poder Central no solamente Santa Fe, estaba bajo el imperio de la dictadura, donde los fueros parlamentarios eran meras atribuciones, que ante las autoridades provinciales no tenía ningún valor; Mendoza, bajo los Lencinas, San Juan, con los Cantoni, Jujuy y Entre Ríos, eran otras tantas provincias que levantaban las armas de la patria en contra de las libertades de sus ciudadanos.

Inútil, fué la fuerza contra la voluntad popular. Todo gobierno y partido, que no actúen de acuerdo a la opinión pública, tiene que caer vencido, porque la opinión pública es la razón, el derecho de la misma existencia de los gobierno y partido, y cuando se apartan de ellas, no tiene más por que ser su existencia; son entonces entidades que agonizan, entidades que mueren.

Y bien señores; solamente el nombre del doctor Hipólito Irigoyen, como en otras épocas, lo fuera el de Mitre, Avellaneda, Saenz Peña, pudo salvar a la república, de la tiranía de que bajo el nombre de antipersonalismo, soportaban en forma vergonzosa, todas las provincias del interior, donde el caudillismo, obstruía el libre ejercicio de sufragio; fué entonces que el nombre del ilustre estadista, el que ha conducido al radicalismo de toda la república al triunfo, gracias a su genial intuición, a sus sabias inspiraciones, que han sabido unificar el pensamiento aún, no solamente, de todos los radicales, sino también de los hombres independientes, que vieron en él, el único político con cualidades, superiores, para llevar las masas populares hacia el sendero del bien público, conduciéndolas con su influencia espiritual a la victoria el 1o. de abril, que debía salvar al país para siempre de la anarquía y de la dictadura antipersonalista.

El único partido político de la república que tiene el derecho de pedir para su causa la ley del voto secreto y obligatorio que impusiera el presidente, Saenz Peña, al país, es el partido radical, porque es el único partido que desde el año 90, tomara las armas en la mano, en defensa de las libertades electorales, en defensa de la honradez administrativa, escribiendo en el suelo argentino con sangre, como se conquistan; los derechos cívicos de un pueblo, y como se ha librado a la república del nepotismo y de las oligarquías para que la patria fuera digna de nuestros héroes de la independencia.

Señores: hoy que el pueblo de la república ha ratificado su fé en el radicalismo, haciéndolo triunfar en todo el país, llevándonos a ocupar un cargo de honor y confianza en el Congreso Nacional, hoy más que nunca, debemos contribuir, con nuestra acción parlamentaria a afianzar en su obra de reparación institucional, a ese gran patricio, a ese gran ciudadano, que privilegia do por la naturaleza, ha sido llevado en triunfo, por el pueblo a la segunda presidencia de la república.

De mi parte, os prometo, comportarme en las Cámaras como lo he hecho siempre al frente de las instituciones públicas de la localidad, Haré política honrada. Mi voto estará siempre a favor de los proyectos que represente un progreso para el país, ya sea apoyando la magna obra que ha emprendido el presidente Irigoyen para combatir el analfabetismo en la provincia, para que se construyan más de trescientas escuelas, donde se instruirán esos 70.000, analfabetos que existían, esta creación escolar en tan breve tiempo, propia de la época y del patriotismo del Pte. de la República puede equipararse a las del gran maestro de los argentinos, Domingo Faustino Sarmiento.

He de tratar que se construyan obras en beneficio de la provincia como ser los edificios del correo, edificios escolars, que reunan condiciones de higiene y comodidades para el público.

El mejoramiento de la legislación, entre el trabajo y el capital, como así mismo todo lo concerniente al engrandecimiento moral, material, e intelectual del país, tendrá siempre mi más decidido apoyo. He dicho.

Acallados los aplausos al Dr. Ferrarotti hizo uso de la palabra, a pedido de la asamblea, el Dr. A. Prunotto, quien fué muy aplaudido en su brillante improvisación.

LA CONCURRENCIA

Concurrieron entre otros:

Lorenzo Echezarreta, Rodolfo Goyenechea, Manuel Sorrequieta, Dr. Adolfo Prunotto, Sr. Vicci Ignacio D. López, Santiago Aldana, Andrés Garbuglia, Lorenzo Maglione, Fermín Astie, Rolando Pinchetti, Apolonio Alessandri, Gaspar García, Juan Assalas, Gregorio López Araya, Pedro Petry, Joaquín Fariña, Segundo Civalero, Alberto Angeloni, Alejandro Chiavarino, Adolfo Franch J. B. Larrat, Dr. Bernardo Pagorelky, Dr. Israel Burdman, Adolfo Peyrano, Ramón Clier Lucio Lucero, Juan Kohon, Dr. Juan T. Daguerre, Rosario Vinci, David Rodríguez, Agustín Maggi, Joaquín Conde, Prospero Garbuglia Arnaldo Bosch, Arturo Ansaldi, Pablo Ferrarotti, Pedro Garbuglia, Jesús Sanchez, Felipe Boscoll, Ernesto Della Paulera, P. Canet, Venancio Yanzo, Nazareno Bettucci, Isidoro Ferrarotti, Lorenzo Navoni, Italo Pedaletti, P. Cacerol, Emilio Lima, Andrés Romano, Domingo Soumoulou, Julián Bravo, Alfonso Reybet, Demetrio Garza, Angel Lazo, Rufino Tizera, Lázaro González, Miguel Madariaga, Alejandro Ferrarotti, Nicolás Reybet, Francisco Lingiardi, Ricardo Garbuglia, Mario Fiori, Clemente Motto, Diego Insausti, José Buzzo Alesso, Agustín Rolfo, Florentino Battaro, Aníbal Curcoani, Carlos Carino Hijo, Roberto Ferraboli, Arturo Insausti, Camilo Cucco, Eduardo Gusberti, Juan Roleri, Roberto Torres, Luis Nauman Cafaratta, Roberto Aranez, Adán Yung, Amelio Zydallín, José Risso, Vicente Cucco, Domingo Mina, Bautista Alesso, José Pedaletti, Eduardo Viglioni, Isaac Benzaquen, Angel Nicoletti, José Ramos, Dr. Faustino Figueras, Raul Tosetti, Juan Mottura, Gerardo Zoratti, Isidro Vergini, Juan Laple, Arturo Botto, Miguel Reinaldo, Emilio Miola hijo Juan Calcagno, J. N. Bonet, Silverio Solís, Agustín Trussi, Faustino Nuñez, Gregorio Colombera, José Lafouge, Adolfo Miola, Eduardo Mastigui, Olindo Gusberti, Olivo de París, Antonio Mattiazi, José Agnetesa, Bartolomé Alesso, Antonio Timoni, Francisco Bochino, Rómulo Cianci, Angel Traverso, Aníbal Ferrarotti, Juan Cerruti, Policarpo Ayerbe, Victorio Morbelli, Pedro Chiabrotti, Felix Reyes, Pastor Carmuega, Juan Binaschi, S. Monson, Alejandro Fregiarro, N. Magaldi, Paulino Wilson, N. de la Vega, Enrique Vazquez, Pedro Scheoni, José Bianchi, Pedro Maghe, Eugenio Navone, Ramón Rubiolo, Juan Drincovich, Dr. Robles, Cipriano Viotelli, Adolfo Gorlu, Pablo Pollini, Juan Rubiolo, Emilio Miola, Godofredo Neuman Cafferata, Plácido Ríos, Domingo Aielli, Santiago Codevilla, Telesforo Galvani, José Porto, Alberto Valentini, Francisco Cerces, Francisco Melero, Pablo Bacigaluppo, Santiago Sanchez, Angel Gómez, Luis Montorfano, Livio Pagliarani, Daniel Reybet, R. Rigoselli Juan Bacigalupo, José Baldelli, Alfredo López, Venancio Insua, Dr. Pedro A. Piñero, Martín Olano, Roberto Cáceres, Pedro Ferrari, Alfredo D. Rodríguez, Santos Warmilio, Alberto Baldelli, [illegible] Vicente Acialdi, [illegible] lich, Francisco M. Serr[illegible] [illegible] Francisco [illegible].

Mandaron telegramas de adhesión: José Guillermo Bertotto, Dr. Roberto Neuman Cafferatta, Dr. Alcides Greca, Juan Traverso, Miguel Lazo, Horacio Pujol, Julio Bastarrechea, José María Bucetti, Pedro Pujol, Bartolomé Natino, Edgar Gibert Dr. Pedro Rueda, Dr. David Abalos Vicente Ferrero y Miguel Ferrero.

DE SANTA FE

SANTA FE, 1o. — El gobernador y los ministros concurrieron a su despacho concediendo el gobernador varias audiencias.

Por decreto nombrose en carácter interino secretario de la dirección de puerto a Antonio Landó en lugar de Vidal Fosco, con retención del puesto de contador que ahora tiene.

La Unión obrera local gestionará la solución del conflicto de la casa Bunge habiendo convocado a asamblea importante de todos los gremios

El interventor federal conferenció con el senador Antille y le pidió diversos nombramientos para los tribunales de Santa Fe y Rosario. Después recibió a Carlos Piedrabuena, Diógenes Antille, Vicente Ingaramo, Dr. Pousa, ministro de gobierno Zimmermann, presidente del Tribunal Dr. Salatino no dió decretos.

El consejo de Educación resolvió que desde la fecha no hará ninguna propuesta de nombramiento para las escuelas de la capital hasta que la inspección general informe concretamente sobre las necesidades de las mismas.

Vicentini y Suárez pelearán el día 12

BUENOS AIRES, 1o. — Se anuncia que el combate entre los boxeadores Justo Suárez y Luis Vicentini tendrá lugar el 12 del corriente mes en el estadio del Club River Plate. La nueva presentación del "Torito de Mataderos" ha despertado gran interés entre los aficionados. El estado de ambos púgiles es brillante, por lo que deben realizar seguramente una pelea pródiga en emociones.

Triunfa en Madrid una concertista argentina

MADRID, 1o. — Significó un éxito rotundo la audición ofrecida en el Ateneo por la concertista argentina Carmen Aznar Debac. El concierto, sobre música de su país, fué celebrado estruendosamente por el numeroso público que llenaba totalmente la sala.

Mundo al Día

Dos presos condenados a perpetuidad, lograron escapar

BERLIN, 1o. — Aprovechando la confusión originada por un motín que ocurrió en la cárcel penitenciaria de esta capital, dos presos que estaban condenados a reclusión perpectua lograron huir. Se ha podido establecer debidamente que la revuelta fué originada con el deliberado propósito de facilitar la fuga de los presos aludidos.

Fué corrido por un toro bravo el Dr. Eckenner

WASHINGTON, 1o. — El Dr. Hugo Eckener fué corrido ayer por un toro bravo en una granja de Virginia, mientras axaminaba un sitio apropiado para establecer la estación terminal de los dirigibles, acompañado por su hijo Knute y algunos distinguidos funcionarios de la Goodyear Zeppelin Corporatión. El Dr. Eckener y sus acompañantes pasaron un alambrado para poder ponerse a salvo de las furias del animal.

Arribará esta noche, Sportivo Buenos Aires

BUENOS AIRES, 1o. — A bordo del vapor "Norte Prince" arribará esta noche a las 20 horas la delegación del Club Atlético Sportivo Buenos Aires, quien realizara una extensa gira por el exterior del pais con suerte diversa. Tanto los delegados como los jugadores regresan encantados de las atenciones que fueran objeto en el extrangero.

Fué confinado un periodista

LA PAZ, 1o. — Ayer al mediodia partió de esta capital con destino a Sorata, donde debe permanecer desterrado, el señor Gustavo Carlos Otero, director del rotativo "La Razón" Ignóranse los motivos que han obligado al gobierno a tomar tal determinación.

Llegó anoche Mario Farabullini

BUENOS AIRES, 1o. — Procedente de Italia arribó a esta capital anoche el ex campeón de la península, Mario Farabullini. Este, que es en la actualidad uno de los mejores pugilistas de su peso, ha sido contratado por la Federación Nacional de Buenos Aires para realizar diversas peleas.

Hacia el Brasil



C. P. Olson, de Cleveland, piloto de correos aéreos, de los Estados Unidos, quien en compañía del Teniente de marina George Pond, emprenderá hacia el 12 de marzo el vuelo de una sola etapa Nueva York Río de Janeiro. Si lo realiza, batirá el record mundial de distancia

Se realizará en mayo el vuelo del coronel Sidar

MEXICO, 1o. — Las autoridades militares opinan que el coronel Sidar no iniciará su vuelo a Buenos Aires antes del mes de mayo, pues debe realizar muchos trabajos preliminares antes de efectuar la prueba.

Sidar proyecta partir de Mexicali y si consigue cubrir en una sola etapa la distancia que le separa de Buenos Aires, batirá el record establecido por el aviador francés Costes.

Lotería de hoy

CORDOBA

1 -	„	25.000	13039
2 -	„	3.000	4119
3 -	„	1.000	1721
4 -	„	500	16937
5 -	„	500	25964
6 -	„	250	22243
7 -	„	250	24944
8 -	„	250	25129
9 -	„	250	25977
10 -	„	100	1775
11 -	„	100	2485
12 -	„	100	3243
13 -	„	100	3543
14 -	„	100	20180
15 -	„	100	22304
16 -	„	100	22839
17 -	„	100	23950
18 -	„	100	24988
19 -	„	100	25532

DE VILLA CONSTITUCION

CONFLICTO OBRERO

Se han declarado en huelga los obreros de diques, afiliados al Sindicato de Obreros Portuarios. Hace algún tiempo que se encuentra en ésta el vapor "Ellingworth" de la Agencia Dodero S. A. el que se encuentra boicoteado, como así todos los que pertenecen a dichos agentes, y visto el tiempo que transcurría sin miras de descargarse, los contratistas le han dado entrada a los dique del F. C. C. A., pero el personal federado se ha rehusado a descargarlo, como así — pide — que sea retirado del dique, para así trabajar con los demás vapores que esperan descarga, pero, el contratista ha contestado que él necesita descargar el vapor boicoteado, dejando así sin descarga a otros buques que nada tienen qué ver con este conflicto. Hasta ahora los contratistas no han hecho ninguna entrevista con los obreros en conflicto a fín de entrar en negociaciones de arreglo, lo que tiende a reagravar más el conflicto. El ánimo de los obreros en conflicto es bastante bueno y las cosas se desarrollan demasiado tranquilas, tomándose las medidas de previsión. De Rosario ha llegado un piquete del Escuadrón de Seguridad, como así en la Subprefectura refuerzo de marinería, a fin de garantizar el trabajo libre, pero hasta hoy no han contado con gente necesaria, pues solamente ha trabajado un vapor una mano, y otra, una lancha pequeña, lo que quiere decir que aún no le ha llegado el contingente de "crumiros" que se pensaba traer de la Capital Federal. La situación en todos sus aspectos es violenta, y el capital no debe colocarse en un tren de intransigencia dado que en varios puertos dicho buque no ha sido descargado por el boicot que pesa sobre ellos, y todavía se habla que llegaron a la Rada dos más en las mismas condiciones. Debe dársele una solución rápida a fin de que el pueblo no sufra las consecuencias a que se vé sorprendido a cada instante por divergencias entre obreros y capital.

HORARIO DEL BANCO NACION ARGENTINA

A partir desde el 1o. de abril próximo regirá en el Banco de la Nación Argentina el siguiente horario: Menos los sábados de 10 a 15 horas; sábados de 10 a 12 horas.

VIAJEROS

Para la Capital Federal el señor Eparquio M. Gómez.

—De Rosario, el señor Eduardo Vacirca.

—A Paz, el joven Domiciano Ceballos.

—A y de Rosario, los señores Rodolfo Barrionuevo y Ernesto Crocco.

FOOTBALL

Comunica la Directiva de Porvenir Talleres qué, el match que debía realizar el domingo con "Oliver" de Paz ha quedado suspendido.

RIBERAS DEL PARANA V. R. DEL PARANA DE SAN NICOLAS

El domingo en el field de Riberas del Paraná se midieron los equipos superiores del cuadro local y el de Riberas del Paraná de la vecina ciudad de San Nicolás (afiliado a la Liga Nicoleña).

El cuadro local uqe presentó un juego homogéneo y que dió motivo a alternativas interesantes venció a su rival que jugó con un corazón indiscutible, por cinco goal a uno. Los tantos ribereños fueron marcados, 1 A. Muriel; 2 García; 2 A. Soressi.

PORVENIR TALLERES v. OLIVER DE PAZ

Contrariamente a lo que anunció que el elevens del círculo privilegiado de Talleres no bajaría a Paz, a último momento resolvieron modificar su resolución bajando a la mencionada localidad. Talleres en un match lucido y en el que ambos cuadros demostraron su verdadero valer, se impuso ante serio rival por dos goales a uno, trayendo en consecuencia el premio que se había designado que lo era una Copa.

EL VENTRILOCUO "NASUTI"

Debutará en esta localidad en el salón del Cine Teatro de la Sociedad Española el día miércoles 2 de abril el ventrílocuo Nasuti con su compañía. Dada la propaganda moral como individual que se ha hecho se espera qué sus secciones se vean muy concurridas.

RIBERAS DEL PARANA 2a. Div.

Como preliminar al match jugado por primera división, sostuvieron un encuentro amistoso las divisiones de segundo orden de Riberas y la de "Independiente" de General Lagos. El resultado final favoreció al cuadro local por 4 tantos a uno.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Jaime Mc Guire, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NAZARIO AREVALO a fin de que dentro del término de treinta dias, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaria segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.

Rosario, Marzo 29 de 1930. — Alejandro A. Pessan, secretario.

No. 1759 Ab. 1º Myo. 1º

Por disposición del Señor Juez 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Crcunscripción Judicial, doctor miliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALFREDO MONTENEGRO, ya sean a título de herederos, acreedores o legataros, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercbimientos de Ley.

Rosario, Marzo 31 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario

No. 1758 Ab. 1º Myo. 1º

IGNACIA VDA. De PELEGRI, hace saber que las personas que tengan restos depositados en el nicho No. 8 de primera clase de laserie J. del Cementerio San Salvador, deberán proceder a la extracción de los mismos dentro de los treinta dias de la fecha; en caso contrario, serán depositados en el osario común.

Rosario, marzo 3 de 1930.

Nº. 1651 3|3 a3|4.

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

LA TRANSMISION DE HOY

Según anunciáramos en nuestra edición anterior, esta tarde proseguirá desarrollando su obra de extensión cultural, técnica y científica el Museo Social Argentino, por la intermedio de la L. S. I.

Esta broadcasting ofrecerá a los radioescuchas el siguiente programa, que está dedicado al hogar: Del acervo argentino: "La previsión". Lectura. Las dos personalidades, por Antonio J. Trelles. Nerón y el espíritu de las bestias, por G. Ochoa Satustegui. Antecedentes históricos precursores de la constitución nacional por el doctor Alfredo J. D'hers. El alcoholismo y la raza humana, por el capitán Richmond P. Hobson. Lectura.

En los intermedios prestará su colaboración la soprano señora Gloria Martínez y el tenor señor Carlos Dick.

Círculo Médico de Rosario

RENOVARA SUS AUTORIDADES

En la sede de la calle Italia 21.30 hora, mañana efectuará asamblea general ordinaria el Círculo Médico de Rosario a fin de considerar el siguiente orden del día: Lectura del acta de la asamblea anterior. Memoria y Balance del Ejercicio Correspondiente al año que termina. Elección de la nueva Comisión Directiva.

Advertimos a los interesados que si para esa fecha no se obtiene el quorum de un tercio de socios, la asamblea se efectuará con el número de asociados que concurran el miércoles 9 del corriente en el mismo sitio y hora indicados.

Centro La Propiedad

EFECTUARA HOY UNA REUNION

Han sido citados para esta tarde a las 18 horas los miembros de la Comisión Directiva del Centro La Propiedad a fin de tratar los siguientes asuntos: Acta anterior. Correspondencia. Designación del día de la asamblea general y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido el 31 de marzo. Asuntos varios y Socios nuevos.

Concejo Deliberante

SESIONARA ESTA TARDE

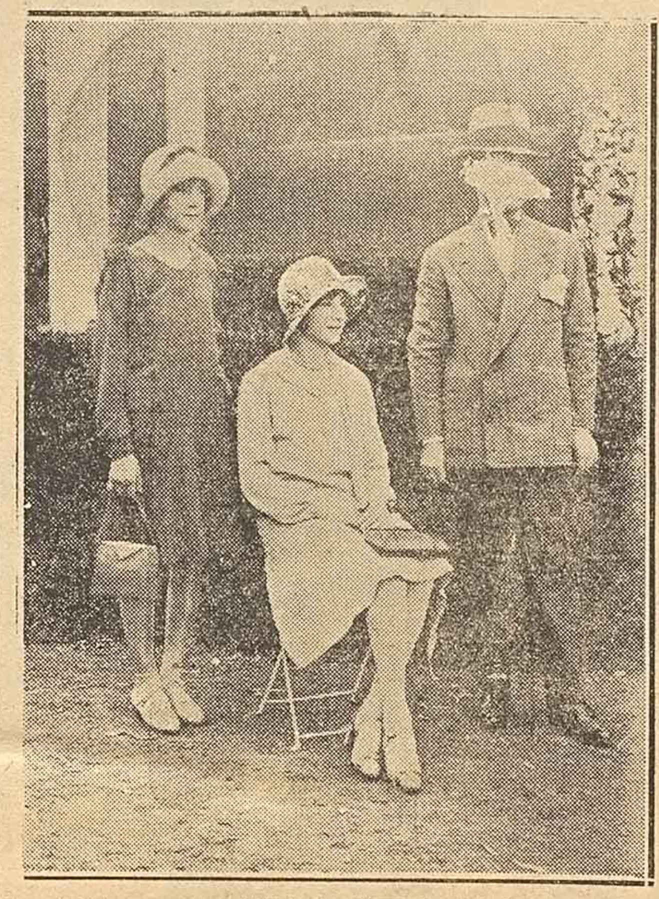
Esta tarde a las 17.30 horas celebrará su acostumbrada sesión el Hn. Concejo Deliberante, para cuyo efecto la secretaría ha enviado ya las citaciones correspondientes a los señores ediles

Se considerarán diversos asuntos de importancia que se hallan pendientes aún, los que están incluídos en los órdenes del día Nº 4 y 5. Tratánse también varios proyectos de minuta y de decreto que deben ser presentados por algunos concejales.

El Crimen Pasional del Domingo

Declaraciones de los deudos de la infeliz víctima

Con el objeto de conocer algunas impresiones de los deudos de la infortunada joven, cuyas bodas se epilogaran en la forma trágica que es del dominio público, nos trasladamos a la casa de los padres de Josefa Cotugno. Nos detuvimos frente a una casa de modesta apariencia. Llamamos. Poco demoraron en atendernos. Una nena, hermana de la muerta, nos hizo pasar. Al entrar pudimos observar en el patio, numerosas sillas apiladas; mudas testigos de la fiesta del sábado y del velorio del día domingo. Escucharon carcajadas y sintieron llantos.



En esta foto, que nos facilitó la familia de la víctima, aparece ella en compañía de una hermana y el homicida, cuyo rostro ha sido destrozado en el original

De una de las piezas interiores, salieron tres mujeres. Por el parecido con la extinta se advierte a simple vista su parentesco: son las hermanas; la mayor de ellas casada y a quien acompaña en esos momentos su esposo. Explicamos el motivo de nuestra visita. Se nos escucha en silencio. La hermana mayor conversa después en voz baja con su marido. De pronto nos dice:

—Díganme, señores, ustedes que son de los diarios deben saberlo, ¿qué ha dicho el médico que ha hecho la autopsia? Porque mi hermana era una santa, saben; una santa.

Y dos gruesos lagrimones surcan sus mejillas. Tratamos de calmarla. Más serena, continúa hablando:

—Jamás hubiéramos pensado que pudiera ocurrir tal cosa. El asesino parecía querer mucho a mi hermana y ella sólo tuvo un novio en vida, que resultó su matador. La noche del casamiento—nos sigue diciendo la señora—, no notamos nada anormal; Restagno aceptó sonriente todas las felicitaciones, bailó con mi hermana y con numerosas invitadas, dando la impresión de ser un hombre feliz del paso que había dado.

Alguien, sin embargo, le habló esa noche, algún malvado, que desde hace tiempo le tenía dada vuelta la cabeza a ese asesino (pronunciaron una sola vez el apellido del uxoricida), y lo demás ya lo saben ustedes.

Lo que nos duele más en medio de nuestra desgracia, es que un diario de la mañana, haya publicado el suicidio de nuestro padre, acaecido hace tres años, como dando a entender que tenía alguna relación con nuestra reciente desgracia. Digan ustedes—agrega la hermana mayor, mientras las demás asienten en silencio—, que lo que ha hecho ese bárbaro no tiene perdón de Dios.

Tome—agrega—, y saca de entre los pliegues del delantal una fotografía—; aquí tiene a mi hermanita. ¡Vea qué linda era! La que está a su lado es mi otra hermanita menor, y ese que está con ellas es el asesino. Le he sacado la cabeza al retrato con un punzón. Si hubiera justicia, los jueces se la harían arrancar a él en la misma forma.

Las demás chicas no hablan. Han seguido en silencio la exposición que nos ha hecho su hermana, asintiendo con gestos sus palabras. Tienen cara de sueño.

La impresión del crimen la tienen reflejada en los ojos. Miran con miedo, no repuestas aún del efecto de la primera impresión.

Nos despedimos de ellas. Nos acompañan hasta la puerta y la menor de todas, una linda criatura de diez años, nos dice: —Oiga, señor, no se olviden de decir en su diario, que a Restagno debieran cortarle la cabeza...

Magistrados de turno

Durante el corriente mes de abril se hallarán de turno los siguientes magistrados: Juez de Instrucción de la 3ª. Nominación, Dr. José A. Ghioldi, quien tendrá por secretario desde el 1 al 15 a Conrado L. Puccio y del 15 al 30 a Eduardo B. Scatena.

Las dependencias municipales

MODIFICARAN HOY EL HORARIO

De acuerdo a lo que adelantara DEMOCRACIA oportunamente, en el día de hoy han modificado su horario las oficinas municipales.

Como informáramos ayer, el horario será de 13 a 18 horas, a excepción de los sábados en que se ha establecido de 8 a 12 horas.

Facultad de Química Industrial y Agrícola

INAUGURACION DE LOS CURSOS

Con motivo de la primera colación de grados y de la inauguración de los cursos anuales en la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la Universidad del Litoral que funciona en la ciudad de Santa Fe, esta tarde se llevará a cabo una interesante ceremonia que promete, por la índole especial del acontecimiento, revestir lucidos contornos.

Universidad Nacional del Litoral

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Concurso profesor titular Semiología y Clínica Propedeútica

Por resolución del señor Delegado Interventor doctor Hernán D. González se llama a concurso para la provisión del cargo de profesor titular de la cátedra de Semiología y Clínica Propedéutica de la Escuela de Medicina de esta Facultad, bajo las bases que los interesados podrán consultar en secretaría. La inscripción se clausurará el 11 de abril próximo a las 11 horas.

Rosario, marzo 27 de 1930. —

J. A. BIANCARDI, secretario Técnico.

No. 4687 Marz. 28-11 Ab.

Regimiento 11 de Infantería

COMPRA DE TERRENOS PARA PLAZA DE ARMAS

Apenas fueron terminados los trabajos de construcción de los cuarteles del Regimiento 11 de Infantería en el barrio Dr. Roque Sáenz Peña, las autoridades militares del mismo han realizado diversas gestiones para comprar unos terrenos adyacentes con el propósito de destinarlos como plaza de armas. Las tramitaciones del caso se han venido efectuando sin ninguna clase de entorpecimiento, debiéndose en estos días firmar la escritura respectiva en favor del Ministerio de Guerra de la Nación.

Autorizóse a la dependencia liquidar al señor Germán Pessán y al señor Enrique Astengo la suma de 61.019.64 pesos y 10.334.53, que constituye el importe de los pagarés otorgados por la tercera y última cuota adeudada.

Asociación de Jóvenes Hebreos

REALIZARA UN ACTO CULTURAL

El próximo 6 del corriente mes, la prestigiosa institución del epígrafe llevará a efectos un interesante acto cultural en homenaje a la memoria de Lord Balfour. En este acto hará uso de la palabra el señor Moisés Korenblit, director de la revista "Tribuna Hebrea".

La parte musical de la reunión, estará bajo la dirección del notable concertista L. Draizel, quien ejecutará solos en su violín.

Sociedad Unión del Magisterio

HA CONVOCADO A ASAMBLEA GENERAL

De conformidad a lo que establecen los estatutos de la Sociedad Unión del Magisterio, los asociados de la misma institución han sido convocados a asamblea general ordinaria para mañana a las 17.30 horas en el local de la calle Córdoba Nº. 845. El órden del día que debe tratarse es el siguiente: Lectura y aprobación del acta anterior. Reformas a introducirse en el reglamento de nombramientos, escalafón, ascensos y designación del delegado al seno del Consejo de Educación. Medida a adoptarse frente a la angustiosa situación económica por que atraviesa el magisterio de la provincia. Asuntos varios.

De no concurrir el número reglamentario, la asamblea queda postergada para el próximo sábado 5 del corriente en el mismo local y hora.

DE ALBARELLOS

El 30 del corriente, se llevaron a cabo, los juegos populares, que componían el programa confeccionado por la Comisión Pro-Escuela, que preside el señor Fernando Sarachini, los que habían sido postergados por mal tiempo.

Por la noche, tuvo lugar un baile popular, que fué amenizado por una orquesta de señoritas de la ciudad de Rosario, que ejecutaron las más selectas y variadas notas de su repertorio, que merecieron justos aplausos de la numerosa concurrencia.

La fiesta alcanzó el éxito deseado por sus iniciadores, debido al decidido y valioso concurso del vecindario.

—Es digna de mención, la buena labor de justicia, que en el desempeño de sus funciones, realiza el Juez de Paz señor Santiago Mac Guire, mereciendo del público, la más franca aprobación.

—La recolección del maíz, se encuentra en su apogeo. El rinde y calidad es satisfactorio.

—Encuéntrase enfermo de algún cuidado el niño Amancio Gorosito García.

—Después de sufrir las alternativas de una grave enfermedad ha fallecido el vecino de ésta señor Daniel Mortorí.

El extinto debido a la bondad de su carácter, gozaba de estimación, y aprecio, lo que quedó evidenciado en el acto del sepelio de sus restos.

Subprefectura

MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el día de ayer se ha registrado en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques de ultramar:

Entrados.—

Amistad, italiano, con carga general de Buenos Aires; Labec, alemán, con carga general de Buenos Aires; Tocantina, brasileño, con carga general, de Buenos Aires.

Salidos.—

Uruguay, brasileño, con carga general en tránsito para Buenos Aires y Montevideo.

La altura de las aguas del río Paraná era de 5.40 metros.

El total de buques de ultramar surtos en el puerto era de 28 de los cuales 22 estaban atracados a muelle y 6 fondeados en la rada exterior.

El servicio de vagones postales

FUE INAUGURADO AYER

Como estaba anunciado, ayer quedó inaugurado el servicio de vagones postales en los trenes que corren de Rosario a Córdoba.

El convoy partió de nuestra ciudad a las 7.30 horas y arribó a la docta ciudad a las 17.30. Constituyen estas oficinas ambulantes una parte del plan de mejoras ideado por el Director General de Correos y Telégrafos de la Nación, doctor Antonio S. Amallo, los que irán en aumento progresivo en cuanto las circunstancias lo permitan.

Se ha instituído en Córdoba el "Día de la Ganadería"

Debido a las gestiones realizadas por el Sr. P. Terresa, Inspector de la Zona del Ministerio de Agricultura de la Nación destacado en la docta ciudad, el gobierno de Córdoba acaba de dar un decreto declarando feriado el 1º. de julio venidero, fecha en que se llevará a cabo el censo nacional de la ganadería y fijando el "Día de la Ganadería".

De San José de la Esquina

TODAVIA HAY CABALLERISTAS

Con este mismo título apareció en ese diario, el día 25 del corriente, una noticia de la ciudad de Santa Fe; al igual que los habitantes de esa ciudad, nosotros podemos repetir: ¡Todavía hay caballeristas!, pues a pesar de ser reconocido como tal, el juez de paz de esta localidad don Nicolás E. Pire, aun continúa en su puesto, haciendo alarde de que no le destituirán por temor a que haga — aún más—abierta campaña contra el gobierno. Es inexplicable que hasta el momento no se haya tomado ninguna resolución contra este funcionario tan arbitrario y que tan poco favor hace al gobierno que está obligado a servir. Una buena investigación al juzgado de su dependencia, sería a más de necesaria, suficiente para ser separado de inmediato de su puesto; y a tal fin se ha enviado, en la fecha un petitorio firmado por caracterizados vecinos de la localidad, al señor Interventor Federal doctor Lisandro Salas, el que a no dudar tomará resoluciones definitivas en contra de este mal funcionario, para bien de todos los vecinos de esta progresista localidad.

DELEGACION

Ha visitado al señor Ministro del Interior, una delegación compuesta por prestigiosos dirigentes irigoyenistas, de la localidad por asuntos de vital importancia, que en oportunidades daremos a conocer.

NUEVO ARQUITECTO

En la ciudad de Rosario ha recibido el título de arquitecto constructor, en la Academia Zier de la Escuela Renser, el joven Miguel Amemandi, por cuyo motivo ha sido muy felicitado. El joven Aleman di estuvo radicado en la localidad hasta no ha muchos años y por ese motivo se le hará objeto de una demostración, que posiblemente se llevará a efecto en los primeros días del mes entrante.

ARREGLO DE CAMINOS

Desde hace varios días se encuentran ocupado en el arreglo de los caminos que dan acceso a esta población, un equipo caminero, y según manifestación de nuestros ediles continuarán este trabajo hasta dejar más o menos viable los principales ya que por el momento no es posible nacer un arreglo de todas las calles dado el estado financiero de la Comuna dejado por sus antecesores sin fondos y con una deuda superior a veinte mil pesos.

QUEJA

Un vecino nos ha presentado una queja sobre la poca atención de que es objeto el público de la oficina de Correos de la localidad, la que trataremos de poner en claro, ya que no es posible hacer distinciones de ninguna especie en una institución de esta índole.

POLITICAS

Pésimo efecto ha causado en este vecindario, el pedido que dirigentes políticos del Departamento, formularan ante el Ministro de Gobierno sobre la destitución del comisario de este distrito don David Audisio.

El señor Audisio, fundador del comité Hipólito Irigoyen, funcionario correcto y de honestidad intachable, que en todo momento ha secundado la obra del gobierno de la Provincia, merece otras consideraciones por ser una persona respetable.

Entre los amigos y dirigentes políticos de este distrito se piensa tomar medidas serias con el plausible fin de que se hagan respetar las posiciones que ocupan, ganadas con no pocos sacrificios morales y materiales y evitar que se entreguen a los tradicionales enemigos por un puñado de votos, echando con ello un borrón sobre la memoria del malogrado Jorge Raúl Rodriguez.

Patentes nacionales

En el día de ayer venció el plazo concedido para efectuar los reclamos por el avalúo de las patentes nacionales Los reclamos que se han interpuesto son escasos, debiendo expedirse el jurado que estudia detenidamente las solicitudes presentadas.

La instalación de nuevas agencias de Correos

En virtud de haberse dispuesto la creación de nuevas agencias de Correos, distribuídas estratégicamente por diversos puntos de la ciudad, la Dirección de Correos y Telégrafos pone en conocimiento de los interesados para el perfecto funcionamiento de las mismas, que las propuestas deberán ser presentadas en la Jefatura del 4o. Distrito, calle Corrientes 539, donde también serán puestos en antecedentes de mayores datos al respecto. Dichos locales han de encontrarse ubicados dentro de las inmediaciones de las calles 1o. de Mayo y 9 de Julio, Avda. Pellegrini y Dorrego, Jujuy y Balcarce y Río Bamba y Pichincha.

En la Refinería Argentina

Conforme estaba anunciado, ha reanudado su labor la Refinería Argentina. Con tal motivo han logrado ubicación más de dos mil obreros, anunciándose que se procederá al refinamiento de sesenta mil toneladas de azúcar.

Esto permitirá que el trabajo se extienda hasta el mes de octubre.

Sociedad Italiana de Ex-Combatientes

Se ha trasladado en el día de hoy a su nuevo local de la calle Paraguay No. 1086, altos, la Sociedad Italiana de Ex Combatientes. Para atender a sus asociados se pondrá en práctica el horario que ya se ha dado a conocer.

Telegramas detenidos

En la oficina correspondiente se hallan detenidos los siguientes despachos telegráficos:

José Casco, Bosadoni, Onkel, Estudio Anders, Dora Estela Palm, José Márquez.

Centros y Sociedades

Amistad y Tolerancia. — Acaba de constituirse una nueva entidad recreativa que se denominará "Amistad y Tolerancia", a fin de estrechar vínculos de camaradería. Su propósito primordial será el de efectuar excursiones destinadas a la caza y la pesca.

La comisión directiva de la referida institución ha quedado constituída de la siguiente manera: Presidente, Ramón Fernández; vice, Mariano J. Barros; secretario, Luciano Z. Carletti; tesorero, Jesús Fernández Más; vocal, Victoriano Laese.

En la secretaría de la institución, Avda. Pellegrini No. 512, se reciben las solicitudes de adhesiones.

El interventor de la Receptoría de Rentas

Por reciente decreto del P. E. ha sido designado interventor de la Receptoría de Rentas en Rosario, el señor José J. Carnelli, confirmándose con ello las reiteradas denuncias que formuláramos respecto al funcionamiento sospechoso de la susodicha dependencia.

El inspector Carnelli deberá aclarar en toda forma las acusaciones mutuas de funcionarios de la misma y poner en conocimiento acerca de su resultado al juez competente.

El alumbrado en la avenida Francia

En representación de los vecinos de la Avenida Francia, desde Santa Fé hasta Mendoza, una comisión integrada por los señores Pedro Lista, Cayetano Ingrassia, Pedro Benito y Amadeo A. Chaina, se entrevistó ayer con el Intendente señor Vilela haciéndole entrega de una nota en la cual solicitan las mejoras consiguientes en el alumbrado del tramo de la citada Avenida. Este último les prometió ocuparse debidamente del asunto con la urgencia que se reclama.

DE CHABAS

Cúmplese hoy el segundo aniversario de la muerte del que en vida se llamó Basilio Sepúlveda, cuyo temple hiciéramos resaltar en ocasión de su deceso: no hay duda que en este nuevo aniversario de su muerte ha de ser recordado por sus numerosas amistades.

—En general se ha dado principio a la recolección del maíz, no habiendo necesidad de braceros; su rinde se calcula será muy variable, pero a pesar de que fué tan castigado por la seguía, se considera obtener una producción regular y que compensará el esfuerzo de los colonos siempre y cuando no les toque vender dicho cereal a un precio bajo.

Licitación Municipal

RESCATE TITULOS PAVIMENTACION

Por disposición del Señor Intendente Municipal don Víctor J. Vilela, llámase a licitación pública de conformidad a la "Ley 2127 y Ordenanza No. 43 de 1927" para el rescate de Títulos de Pavimentación por un valor nominal de TREINTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL.

El acto tendrá lugar en la Secretaría de la Intendencia el día 9 de Abril próximo a las 15 horas, debiendo las ofertas presentarse escritas o acompañadas de un sello municipal de un peso moneda nacional y en sobre cerrado y lacrado, previniéndose a los interesados que se procederá al sorteo de títulos hasta dicha cantidad, en caso de que no concurriesen proponentes a menos precio de la par.

Rosario, Marzo 29 de 1930.

EL PRO-SECRETARIO

No. 4698 Mzo. 31 Ab. 9

CINEMATOGRAFIA

1,200 "Extras" en Hollywood

De acuerdo con las estadísticas de la "Central Casting Bureau", la agencia que provee los "extras" para las diferentes compañías cinematográficas, existen 12.000 "extras" registrados en Hollywood. Un cálculo reciente mostró que 6000 de ellos están generalmente desocupados.

Sin embargo, el advenimiento de los "films" hablados ha mejorado sensiblemente su situación ofreciéndoles trabajo más regular y en mejores condiciones. En efecto, hoy día son más raras las películas parlantes que no tengan a lo sumo dos o tres escenas de gran aparatosidad que requieren centenares de "extras".

Para el rodaje de la opereta "El rey vagabundo", actualmente en filmación se han construído cuarenta y cinco escenarios muchos de los cuales ocupan los más grandes "stages" del estudio de la Paramount en Hollywood.

Centenares de "extras" fueron empleados para la filmación de escenas en la iglesia de Notre Dame, de París y en sus alrededores, en el Palacio Real de la sala del trono, en la terraza y en los jardines reales, etc.

Una película con cinco actores

Cinco Estrellas del cine en una misma película "Gente de Cine"

Contando en su reparto con cinco actores más cotizados de Hollywood, con intervención de astros de la talla de Charlie Chaplin Norma Talmadge, William S. Hart y Douglas Fairbanks, la película "Gente de Cine", del sello Metro Goldwyn Mayer, puede considerarse como uno de los ejemplos más genuinos y valiosos del género y de la comedia.

Marion Davies que encarna en "Gente de Cine" a la simpática cuanto traviesa Peggy Pepper, es llamada en Norte América y con justo título "La reina de la comedia", por el papel de la insignificante "extra" que llega a Hollywood llena de ilusiones y conoce una insólita celebridad, gracias a su habilidad en imitar gestos y actitudes de los principales actores de la escena muda, creando un personaje enteramente nuevo en los anales de la Meca del cine.

William Haines, su compañero de reparto, da libre curso a su fogoso temperamento realizando una labor en extremo original y humorística, de esas que lo han hecho famoso. En la película encarna al infeliz esposo, de la heroina, despreciado por ésta porque su humilde condiciones de actor barato no se aviene con el tren de vida de su fastuosa mujer.

En cuanto a los demás papeles del elenco, están a cargo de elementos de primer orden, como ser Dali Henderson conocido característico Paul Ralli, Tenen Holtz, Harry Gribbon, Sidney Bracy, Polly Moran y otros.

Ha dirigido "Gente de Cine", cuyo estreno en esta capital es inminente, el eximio King Vidor realizador de "El gran desfile" "Y el mundo en marcha" y "Hallelujah"

La historia se refiere a las andanzas de una muchacha que llega a Hollywood con su fardo de ilusiones. Gracias a sus condiciones nada comunes, consigue cierta celebridad como actriz dramática, pero está a punto de perder su carrera debido a su orgullo, cuando su esposo, humilde actor cómico, arregla la situación.

A través de la acción. Miss Davies encarna sucesivamente a las figuras más conocidas de la colonia cinematográfica, y su gracia chispeante y contagiosa hace la delicia de los espectadores.

"Gente de Cine" es, en su género, una obra maestra de humorismo, y como tal constituirá uno de los grandes éxitos de la temporada

MARY NOLAN

Mary Nolan nació en St. Joseph, Missouri, en 1909. Quedó huérfana a los tres años y a los seis fué colocada como pupila en el colegio de St. Joseph donde tuvo que realizar los más humildes trabajos para abonar el importe de su educación y albergue. A los 14 años salió del colegio y fuese a vivir con una hermana casada a Worcester pero el matrimonio era muy pobre y Mary se vió obligada a buscar trabajo para vivir. En vano recorrió cientos de fábricas y casas de comercio. Es demasiado bonita, decían los jefes, y va a promover una revolución entre los empleados.

Desesperada se fué a Nueva York. Un día James Montgomery Flog la sorprendió llorando en plena Quinta Avenida. El famoso pintor se compadeció de ella y la útilizó como modelo. Y desde aquel día la encantadora chiquilla de cabello rubio y ojos azules sirvió de modelo a pintores y dibujantes célebres, entre ellos Harrinson Fisher y Charles Dana Gibson.

Montgomery le facilitó una carta de recomendación para Arthur Hammerstein, quién la contrató para figurar en algunas de sus comedias musicales.

Ya triunfante en las tablas, comenzó a viajar. En Londres y Berlín, cautivó a todos con su deslumbrante belleza. En Berlín ingresó en el cine, interpretando catorce películas para la Ufa. Hará año y medio volvió a los Estados Unidos y desde entonces ha desempeñado papeles prominentes en películas de la Universal y Metro Goldwyn Mayer.

Berta Singerman en el Palace Theatre



La conocida recitadora, ofrecerá mañana en la sala del Palace Theatre su primera audición, con un selecto programa, dedicado al público de dicha sala

El cine sonoro en Alemania

Con la terminación de las dos primeras grandes películas sonoras alemanas, la producción Ufatón ha entrado en una nueva fase. De estas dos películas, la primera en estrenarse será "Melodía del corazón" producción Erich Pommer, realizada por Hanns Schwanze interpretada por Willy Fritsch y Dita Parlo Werner Richar Heymann ha corrido con la dirección musical de la misma. Este estreno irá seguido de la presentación de "El diablo blanco", producción inspirada en el cuento de Tolstoi "Hadschi Murat". La dirección escénica de esta película ha corrido a cargo de Alexander Wolkoff, y entre los intérpretes figuran Ivan Mosjukin, Lil Dagover Betty Amann y Fritz Alberti. La parte musical ha estado a cargo de Marc Roland y J. Lewin.

Otras cuatro películas ocupan actualmnete los talleres de Berlín. Bajo la dirección del productor Erich Pommer, aun cuando sin formar parte de la serie normal de sus productores, se está trabajando en la película "El Angel Azul" de la cual será protagonista el formidable Emil Jannigs, secundado por Marlene Dietrich, Rosa Valetti y Kurt Gerron. La realización escénica corre a cargo de Josef von Sternberg , yFriedrich Hollander dirige la parte musical. La obra está inspirada en una novela de Heinrich Mann.

Para las producciones Joe May se está impresionando actualmente en los talleras de Neubabelsberg, la película Ufatón " La Ultima Compañía", interpretada por Conrad Veidt y Karin Evans, bajo la dirección escénica de Kurt Bernhardt. La música es de Ralph Benatzky.

La segunda película de las producciones Joe May es "El Inmortal vagabundo", realización de Gustavo Ucicky, interpretada por Liane Haid, Gustav Frohlich y Hans Adalbert Schlettow, música de Ralph Benatzky.

Además de esta película se está impresionando bajo la dirección del productor Alfred Zeisler una serie de películas cortas, entre ellas "Eveline", "Las rubias muchachas de Iena". "Tipos de Zille" y "Josefina", además de una serie de películas musicales con la orquesta de la Ufa, dirigida por Schmidt-Genttner.

Los Programas de Hoy

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Córdoba 1384.
Hoy tarde y noche dos últimas exhibiciones de la magnífica producción sonora M. G. M. "La orquídea salvaje", magistral creación de la genial Greta Garbo con Lewis Stone y Niles Asther.
Tarde a las 18 y noche a las 21 y 80. Pesos 2. 1o. Variedades sonoras. 2o. "La orquídea salvaje".
Mañana en familiar solamente, el gran estreno sonoro F. N. P., "Difícil de alcanzar", por la bellísima Dorothy Mac Kaill.
En sección noche, primera audición poética a cargo de la eximia recitadora Berta Singerman, con un extenso repertorio. Las localidades numeradas están en venta en boletería.
Viernes, el primer romance musical vienés, cantado, hablado y bailado, "Casados en Hollywood", música de Strauss.

CINE BELGRANO — Gran éxito de la orquesta típica Los 7 Ases"
Matinée a las 14.30 $ 0.30. "El hombre siniestro", diez actos por Jack Trevor. "La venganza del cuervo", 7 actos por Virginia Brown Faire. "La ley del amor", seis actos por Virginia Brown Faire. "La ley del amor", seis actos, por Tim Mac Coy.
Familiar a las 18 $ 0.50. "Niña o niño", cómica. "El imperio de los tiranos", estreno Rialto en 8 actos, por A. Maksimov.
Noche a las 21 $ 0.50. "Félix jugando al golf", dibujos. "Niña o niño", "Actualidad Gaumont", "El imperio de los tiranos", "La ley del amor".
Jueves extraordinario estreno, "La hermana San Sulpicio", según la novela de Armando Palacio Valdés.

CINE SAN MARTIN. — A las 14.30. Platea $ 0.30. "El último minuto", 8 actos por Charles Ogles. "Antes de media noche" 6 actos por William Russell. "Y sonaron las trompetas", 8 actos por Anita Dorris.
A las 17.45. Platea $ 0.80. "Cuerpo y alma", 7 actos por Lionel Barrymore y Norman Kerry. En escena gran éxito "El conventillo de don Felipe", por la compañía.

A las 21. Platea $ 0.80. "Antes de medianoche", 6 actos por William Russell. "Cuerpo y alma" 7 actos por Lionel Barrymore. En escena gran éxito "El conventillo de don Felipe", por la compañía de revistas F. Panigazzi.

EMPIRE THEATRE. — Completa tarde y noche $ 1.50.
Hoy familiar y noche "Rapsodia húngara," el triunfo más bello de la cinematografía sonora.
A las 17.15 y noche a las 21.15. "Anastasia, la última hija del zar" delicado estreno por Lee Parry.

RAPSODIA HUNGARA
PRIMER FILM SONORO

A las 18.15 y noche a las 22.30. "No che de estreno", Dibujos cómicos sonoros."Rapsodia húngara" por Willy Fristch y Dita parlo.
Viernes "Bohemios", super producción sonora por Laura La Plante.

CINE CORDOBA — A las 17.15 y noche a las 21.15 $ 0.30. "Los taxis de media noche", comedia dramática por Antonio Moreno y Helen Costello.
A las 18.15 y noche a las 22.30. $ 0.50. "La aparición" fantasía en colores. "Dos hombres y una mujer", estreno Splendid. Interesante comedia social por Lissy Arna. Completa tarde y noche $ 0.60.
Mañana día Córdoba con la extraordinaria producción M. G. M. "Scaramouche", por Ramón Novarro, Alice Terry y Lewis Stone.

CINE CAPITOL. — Hoy familiar y noche la maravillosa producción sonora M. G. M. "La flota aérea", por Ramón Novarro, Anita Page y Ralph Graves.
Matinée de 2 a 6 $ 0.30. "Madres que bailan", por Alice Joy, "El alegre seductor", por Marceline Day. "Su patria de adopción", por Rudolph Schildraukt.
Familiar a las 18 y noche a las 22. Platea pesos 1. Variedades sonoras y "La flota aérea".
Noche 1a. sección a las 21 $ 0.20. "El alegre seductor".

TEATROS

TEATRO ODEON — Compañía de Alberto Vacarezza.
Familiar y segunda: "Mañana será otro día"; primera: "Tu cuna fué un conventillo"; tercera: "Qué papa el año 40".

TEATRO LA COMEDIA — Compañía de Luis Arata.
Familiar y tercera: "Los caballeros del altillo"; primera: "Los caballeros del altillo"; primera: "Los casados son los peores"; segunda: "El vasco de Olavarría."

REAL TEATRO — Compañía mexicana de las hermanas Arozamena
Familiar y tercera: "Tutti-Frutti"; primera: "Esto es México"; segunda: "La rifa galante".

SAN MARTIN — Compañía de revistas de Felipe Panigazzi.
Familiar y noche: "El conventillo de don Felipe."

LA ESCENA

A precios populares

En el Real Teatro, están en franco tren de rebaja. Ayer la entrada a platea había sido fijada en treinta centavos para las del bello sexo, y en cincuenta para los caballeros. (Por poca cosa se le llama caballero al público masculino). Como puede verse no va al teatro el que no quiere Una compañía de revistas a precios tan populares, sólo está en condiciones de verse en una salón como el Real Teatro, donde compensan con la cantidad de espectadores, lo bajo del precio de las entradas.

Manuele por otra parte si a alguien hace competencia es a él mismo. El cine de Boulevard Oroño y Jujuy es de su propiedad, de manera que es realmente difícil que se le vayan los clientes: si escapan del Real, caerán en el Modelo y vice versa.

El debut de esta noche en el Grand Splendid

Esta noche harán su presentación en la sala del Cine Teatro Grand Splendid las huestes de Montero y Aparicio actores discretos que actuarán hasta hace pocos días en el Edison Park, donde realizaron una excelente temporada.

"La Montaña de las Brujas" intenso drama de Julio Sanchez Gardel, es la obra que ha seleccionado el director artístico señor Magrazzi, para el debut de la Compañía Montero, Aparicio producción en la que los actores citados tienen oportunidad de demostrar ampliamente sus excelentes aptitudes para la escena.

BLANCA PODESTA



La eximia actriz argentina cuya reaparición en los escenarios porteños se ha producido hace breves días. La Podestá, no actuaba en la Capital Federal desde hace dos años

UN JUICIO INTERESANTE DE UN COLEGA

En su edición de hoy y bajo el título de "Hoy como ayer" nuestro colega "La Acción" publica en lugar preferente de su sección teatral, un extenso suelto relativo al Arata de ayer y al Arata de hoy. En una serie de considerandos interesantes, el colega hace historias sobre el popular capo-cómico.

"El público caprichoso" dice en un párrafo que reproducimos, "es el que ha decretado en gran parte el triunfo de Luis Arata, el apreciado actor que está desarrollando una exitosa temporada en La Comedia.

No vamos a incurrir en la tontería de asegurar que Arata inició aquí su prestigio, ya que su actuación anterior en Buenos Aires lo destacaba ya como uno de los preferidos del público. Pero sí, puede decirse que Rosario es quizás la ciudad donde en mayor escala se le demostró aliento y simpatía.

Intimamente, nos sentimos seguros de que la carrera escénica de este actor debe mucho al público rosarino.

Pero aparte de ese fenómeno de simpatía popular que tanto contribuye al encumbramiento de las figuras escénicas, debemos reconocer que Arata ha sabido corresponder a la confianza en él depositada."

Y agrega nuestro colega más adelante:

"En la temporada que se desarrolla actualmente en La Comedia, Arata no ha tenido aun mayor ocasión de lucir esas cualidades que tanto destacó la crítica del país en su interpretación de "Los muertos". Pero así y todo, en estos tipos episódicos y caricaturescos, que en manos de otro actor pasarían al ridículo, tienen en Arata un intérprete consciente que procura infundirles un poco de humanidad.

Tipos como el "Don Nicola" de "Pascuale Vermicelli" o el Kurt de "El jefe de mi oficina".

Es indudable entonces que Arata ha progresado y ese adelanto pudo apreciarlo más que nadie el público rosarino que con tanto interés siguió sus temporadas anteriores".

Como puede verse por la biografía artística que hace el excelente crítico, de Luis Arata, ha encontrado en el popular actor, a numerosos aspectos de su vida a través de los roles que interpretara, que nuestro colega ha explotado en el interesante suelto del que reproducimos sus párrafos más salientes.

MARIO MAGRASSI



el excelente director artístico de la compañía Montero - Aparicio que hará su debut esta noche en el Gran SPLENDID

De los escenarios porteños

LA JIRA DE LA COMPAÑIA TRO-LO-LO

Se encuentran en la Capital Federal desde hace breves días, varios elementos de la Compañía Brasileña de Revistas Tro-Lo-Lo, que bajo la dirección de Jardel Jercolis, iniciará el cinco del corriente una jira por el interior de la República, que dará comienzo en Bahía Blanca, de donde los brasileños, pasaran a nuestra ciudad, para seguir luego de cumplir su contrata en esta a Tucumán, Córdoba, Santa Fé y terminar por último en un teatro porteño.

Entre los artistas recientemente llegados a la Capital Federal se encuentran Ivonne Braino, el chansonnier Luis Barreira, y la vedette Itala Ferreyra a quien nuestro público conoce a través de su actuación en la última visita que nos hicieran las Tro-Lo-Lo, quienes como recordaran nuestros lectores realizaron una excelente campaña en el Teatro Nacional.

MENTIRAS TEATRALES

El decorado ha sido especialmente pintado para esta obra.

POR LA COMEDIA

Mucho público asiste a las funciones de Arata en La Comedia. Anoche la segunda sección en la que se puso en escena "Los caballeros del altillo" se vió muy concurrida, y los asistentes no escatimaron aplausos para Arata, Córdoba, que se desempeñaron con toda la corrección en sus respectivos roles. El sainete citado ha sido del agrado del público, no obstante solamente dos situaciones cómicas, pero como en ella Arata tiene oportunidad de hacer reir ampliamente cosa en que influye mucho su caracterización nos palpitamos que se conservará bastante tiempo en las carteleras.

"Los caballeros del altillo" será puesta hoy nuevamente en escena en las secciones familiar y tercera de la noche.

El estreno de anoche en el San Martín

"El conventillo de don Felipe" revista festiva que estrenara anoche la compañía que dirije Panigazzi y que actúa en el San Martín, tuvo una calurosa acojida del público. Los bailables y stcketchs fueron muy aplaudidos, prueba evidente de que gustaron (En el San Martín no hay claque).

La revista a que hacemos mención que posiblemente durará como sus antecesoras una semana justa en las carteleras, se pondrá en escena en las mesecciones familiar y noche.

Los hermanos Ratti en el Apolo

En el Teatro Apolo de la Capital Federal viene actuando (a estar de los informes de nuestros colegas) la compañía que encabezan los hermanos Ratti, quienes pondrán en escena esta noche "La culpa la tiene el gallego de enfrente" que los citados actores vienen reservando desde el pasado año.

La producción a que hacemos referencia es original de Carlos R. de Paoli, y con ella la compañía que actúa en el Apolo espera obtener un éxito rotundo, cosa muy probable teniendo en cuenta que los hermanos Ratti, ponen especial cuidado en la selección de las obras que llevan a escena.

Homenaje al inventor Marconi

La noticia del maravilloso descubrimiento de Marconi, ha encontrado eco en la gente de teatro de la Capital Federal, circunstancia por la cual, la compañía lírica que actúa en la sala que lleva el mismo nombre del glorioso inventor ha resuelto tributarle un justiciero homenaje.

Mañana por la noche con la presencia del Cónsul de Italia y personal de la Embajada, la compañía pondrá en escena "Barbieri di Siviglia" que a buen seguro ha de ser muy bien recibido por el público afecto a las óperas.

Asociación Tambera "Beia" Anón. Ltda.

CONVOCATORIA

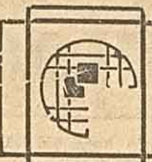
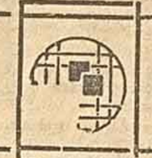
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social calle 3 de Febrero 1753, el día 5 de Abril a la hora 10 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del acta anterior.
2) Consideración de la memoria y balance anual.
3) Elección de dos directores en lugar de los señores Angel Aguirre y Agustin Muguerza; un director suplente en lugar del señor Ignacio Loinaz; todos por terminación del mandato; y un director suplente por dos años en lugar de don Miguel Otegui (fallecido). Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
4) Nombramiento de dos señores accionistas para firmar el acta.

Bartolomé Morra, presidente; Valentín Alvarez, secretario.

No. 4675 Mzo. 18 Ab. 4

 VIDA SOCIAL 

RECEPCION—

Pasado mañana en la residencia de los esposos Terán Herran - Vila, la señorita Sarita Terán, recibirá a sus numerosas amistades que pasen a saludarla con motivo de su próximo enlace.

A no dudarlo, serán numerosas las damas que exteriorizarán sus simpatías hacia la novia, habiéndose de improvisar con tal motivo una interesante reunión.

COMIDA—

Con motivo del enlace de la señorita Sarita Terán con el señor Alfredo S. Norzi, la señora Alcira Fraire de Argumedo, le ofreció en su domicilio una comida, de la que participaron los obsequiados, y los íntimos de la obsequiante.

OBSERVACIONES.—

En uno de los cementerios de nuestra ciudad existe una nicho, en cuya lápida, que data del año 1907, se lee la siguiente inscripción: "Fulano de tal; falleció a los 30 años de edad. Recuerdo de tu esposa que no tardará en seguirte.

Y al lado de dicho nicho se halla el de la desconsolada esposa, cuyo fallecimiento se produjo en 1924, o sea 17 años más tarde que su consorte, al que "no tardaría en seguir".

Conclusiones: Las mujeres, con tal de hacerse esperar, no vacilan siquiera en tener aguardando a un muerto durante una punta de años. Cuestión de hábito.

—oOo—

En la calle Córdoba hay un letrero cerca de una vidriera, recién pintada, que dice: "Cuidado con la pintura".

Las chicas de nuestra sociedad se han ofendido por tal cartel, que han tomado como una alusión directa, y desde entonces han dejado de ser clientas de esa casa de comercio. Le falta tacto a ese comerciante.

—oOo—

Cuando un hombre se está por casar le dan un banquete, cuando le dá por ir al extranjero, otro banquete, pero, ¿por qué no homenajean un poco a los sastres, panaderos y lecheros, que son los únicos perjudicados con tanta demostración?

—oOo—

Si basta solamente morirse, para ser persona honesta, ¿por qué no se mueren muchas personas que con tan poco sacrificio, tendrían por la primera vez quien se acordara bien de ellos?

—oOo—

Si la "nena" quiere ir a la fiesta y el padre y la madre se oponen y hasta los hermanos le llevan la contra, ¿por qué al final de cuentas la nena se sale con la suya?

Carnet Social

ABRIL

Día 5

Boda Terán-Norzi. En la residencia de la familia de la novia en la Avenida Pellegrini

Día 17

Homenaje póstumo a la memoria de la Sta. Pepita Otero auspiciado por un núcleo de sus amigas. A las 9 horas en la necrópolis del San Salvador.

DIA 24

Enlace Cafferata González Huebra -Ponti. — En la mayor intimidad.

La tragedia de ayer

Cada día, la nota roja nos ofrece novedades, que a ciencia cierta no sabemos como explicarla, a pesar de que buscamos afanosamente un justificativo aceptable, que pueda redundar en beneficio de los intereses sociales.

Lo acaecido días pasados, tragedia que se asemeja a los relatos que con mano maestra describiera Edgar Poe, habla muy poco en favor de la moral de cierta gente. Hacemos constar — por cuanto este artículo no obedece a fines interesados, sino de sana crítica moral — que no creemos ni dejamos de creer en la veracidad de los hechos relatados por el victimario, pero sí, sostenemos que el motivo que alega éste como causal suficiente para proceder en forma tan violenta, se presenta diariamente en muchos hogares, de toda categoría y de toda posición.

Aceptando que fuera verdad lo en oportunidad expuesto, justificamos esa reacción violenta, de quién, profundamente enamorado, de una mujer que para él constituía el todo, por quién se ilusionó y se esforzó en conquistar una situación que le permitiera formar un hogar, no omitiendo sacrificios ni sinsabores, se unió en matrimonio, dentro de las normas impuestas por la Religión y las leyes. Se casó con quién creía sinónimo de candor y pureza, más cuando comprendió la farsa y sintió el escozor cruel de la verdad, enceguecido, ante el derrumbe de los castillos que forjara su imaginación, el crimen fué lo único que se presentó a su mente, para aplacar su dolor; muchas veces reacción tan bárbara, es imperiosamente necesaria para contener el corazón.

Más no solo la mujer es culpable de actos que la desmerecen, no pensó acaso el hombre, que la mujer a quién adoraba, podría haber sido vilmente engañada, por algún tenorio sin sentimientos, que abusando del amor que despertara en alguna inocente mujer abusó de su escasa serenidad de espíritu y de reflexión, para que cometiera un acto repudiable, perdiendo lo que en la mujer constituye su fortuna: su Virtud.

Si castigo tan severo se impone a la mujer, a cual sería pasible el hombre, que con mil artimañas y falsías, la engaña, por que sabe que el amor la pierde.

Lástima grande, que tengamos que recurrir a tragedias tan dolorosas, para mostrarla como ejemplo a la opinión pública. La mujer no debe vestir nunca el blanco velo de la pureza, si esconde bajo los tules, la mortificante verdad de su pasado. Más el hombre, haciendo honor al calificativo de caballero, debe obrar con más piedad cuando juzga a una mujer, por cuanto son muchos —a lo mejor esté incluído el que cree inaceptable tal afrenta — que han perdido a una mujer, y lo blasonea, en cafetines y corrillos, como si, lo que se conquista abusando de sentimientos generosos, fuera emblema digno de exhibirse.

Más religión para la mujer, que evita contrastes tan desgraciados en su vida, y más religión también para el hombre, que así dulcificará su alma y sus intenciones.

CONSULTORIO FEMENINO

SEÑORITA R. P. H. — Al servicio actual, sobre todo en su parte femenina, ha entrado en una fase de individualismo a ultranza y se resiste al uso del uniforme. ¡Cómo convencerlas de que cuando éste es bien elegido nada es más sentador! La cofia se ha abandonado por esa causa, pero un vestido gris, azul bleu o rojo viejo con delantal corto, cuello y puños en lencería, da un toque de elegancia que refleja la de su señora.

Para uniformes, el clásico negro y blanco se lleva mucho, pero se permite ahora mayor diversidad de colores, y hasta están más de moda. El gris es también muy serio.

Uno de los mejores géneros es la alpaca, que se lava perfectamente y viene en todos los tonos. Para etiqueta se usa el crépe de Chine, con vestido liso algo ajustado o el satiné. Las mucamas para su uso exclusivo de la señora suelen tener trajes en taffetas negro. Fácil es componer juegos para estos trajes, de cuello, puños y delantal en tul crudo puestos sobre cinta de terciopelo negro, que resultan muy "paquetes".

Con vestido de seda gris se lleva un delantal en taffetas en dos tonos de gris. Se usa mucho el verde en tonos neutros.

Para la mañana hay vestidos sencillos, en cambrai blanco o en color, usados con delantales bastante grandes, blancos.

MARGARITA — Es un asunto difícil de tratar y que con profundo dolor no podemos contestar; consulte a un veterinario sobre el asunto y... que se mejore su perrito.

ARMINDA—Son muchas las chicas que pasan frente al diario por la manaña en dirección a la Escuela Normal, pero hasta el momento no hemos sorprendido ningún "idilio" como Vd. lo llama. Señal evidente de que se comportan como es debido.

TETRICA. — "Contigo pan y cebolla" es una mentira italo-argentina. Ud. cree lo contrario? Cásese y luego verá

ENREDISTA. — ¡Quién iba a pensar semejante cosa! Por que no me negará Vd. que es una felonía incalificable que le hayan birlado el novio, pero... felicítese, peor sería que se lo hubieran hurtado siendo ya marido.

ARTISTA. — Para saber la edad de una señorita soltera reste una cifra prudencial (5 o 10) de la edad que diga tener. La diferencia le dará un resultado aproximado a lo que Vd. averigua.

ESTHER. — Lea los pensamientos de hoy que publicamos en lugar aparte. Hay uno que responde a su pregunta con todo detalle.

CINE CORDOBA.—

Con motivo de ser ayer su día de Moda, una numerosa como calificada concurrencia se congregó en la lujosa sala del cine Córdoba.

Vimos a las siguientes familias: Arangurem, Giménez, Brebia, Vives Favres, Maini Cousirat, Peláez, Vila, Sotil, Sotelo, Rodríguez, Robrosa, Duzer, Uriarte, Correa, Viale Abalos, Reyes, Donnola, Peruzzo, Miranda Pacheco, Reinares Solari, Otero Gaché, Azuaga, Espinosa, Molinari, Pérez Retamoro, Munárriz, Arribillaga, Cardarelli, Olah, Palma Villa, Quazolo, Shakespeare, Hernández, Morra, Sica, Stiefel, Terán, López del Cerro, Costa, Enz, García, Rosental, Frías, Rigoli, de la Rúa, Rosas Racedo, González Asura, Rosas Racedo, Castromil, Gamboa, Arbizu y otras.

EXHIBICION CINEMATOGRAFICA

Esta noche, a las 21 horas, se pasará en el local Central del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, una película cinematográfica que tomara el señor Raúl Frugoni, durante el crucero a los canales del sur, realizado por el vapor "Monte Cervantes".

Las incidencias de este viaje, producidas por el naufragio de la nave en Tierra del Fuego, rodean a la película en cuestión de un interés especial, particularmente para aquellas personas que intervinieran en el asunto.

A continuación se leerán algunos párrafos de un folleto que sobre este suceso está preparando el señor José Feihmann.

A esta reunión, que tendrá un carácter enteramente íntimo, podrán concurrir los socios interesados y sus familias.

D. PEDRO REBAY—

A la avanzada edad de setenta y cuatro años, falleció en nuestra ciudad don Pedro Rebay, cuyo deceso, provocó sentidas exteriorizaciones de pesar en el vasto círculo de sus amistades.

El señor Rebay residía en nuestro país desde hace treinta y cinco años, en cuyo transcurso formó su hogar, que fué modelo de corrección y honestidad. Laborioso y de procederes rectos, logró granjearse las simpatías de cuantos tuvieron oportunidad de tratarlo.

El sepelio de sus restos que se efectuó ayer en la necrópolis de la Piedad, constituyó una imponente demostración de pesar.

DEMOSTRACIONES.—

En honor de la Sra. M. de Werner y K. de Baltzer se efectuó ayer en el Tea Room de La Favorita, la anunciada demostración que le ofrecían las amigas con motivo del próximo viaje de las obsequiadas a Europa.

La demostración de referencia alcanzó muy brillantes contornos, evidenciándose las simpatías de que gozan las homenajeadas en nuestra ciudad y muy especialmente en la colectividad alemana.

De nuestra Sociedaa

Sra. María Barra co Mármol

REBAY - MULLER—

La boda de la señorita Alejandrina Rebay con el señor Adolfo Muller, que debió ser consagrada el sábado pasado, debió suspenderse por el lamentado deceso del padre de la novia.

Con tal motivo, los esponsales aludidos serán bendecidos en el transcurso del próximo mes dentro de la más extricta intimidad.

Romance del que Espera Amor

Primavera, claros días.
Llega el amor y el buen tiem-
[po.
En algunas puertas llama;
por otras pasa en silencio.
Con aires de seminario,
más bien con disfraz de vie-
[jo
Amor, yo tuve un amor
tras hermética ventana
miro alejarse el invierno,
de enamorado secreto.
La infancia nada sabía.
Las flores me lo dijeron.
Desde antes de amar me duele
la pena de amor que tengo.
Amor que a las puertas llama;
por una pasa en silencio.

He de salir al camino
con mi cayado de versos
Amor que mi puerta olvidas,
he de salirte al encuentro.
Cruzaré montaña y bosque,
cruzaré llanos y pueblos;
el corazón se me parta,
se me agoten los esfuerzos,
con mi cayado florido
cantando, cantando quedo,
que algo nunca se me acaba:
la esperanza es como el verso.
Acaso alguno se diga:
¿Adónde va este romero?
—No voy a tierras extrañas,
ni rumbo de fiesta llevo,
voy en busca del que pasa
por mi portal en silencio.

Me he de hallar muerto en la tie-
[rra,
caído de cara al cielo,
ojos comidos de pájaros
y una flor entre los dedos.

GONZALEZ CARBALHO

POR DON FORTUNATO ESCOBAR

En la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario se ofició ayer una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera don Fortunato Escobar, prestigioso caballero cuyo deceso fuera tan lamentado en el vasto círculo de sus amistades.

La piadosa ceremonia recordatoria dió margen a que se renovaran las exteriorizaciones de pesar que en su oportunidad provocara tan irreparable pérdida.

TERAN VILA - NORZI—

El próximo sábado a las 21 horas serán consagrados los esponsales de la señorita Sarita Terán Vila con el señor Severino Alfredo Norzi, distinguida pareja perteneciente a calificadas familias de nuestros círculos sociales. La ceremonia religiosa que tendrá lugar en el altar mayor de la iglesia Nuestra Señora del Rosario, será apadrinada por la señora Luisa F. de Norzi y el señor José Terán.

En el acto civil subscribirán las actas de estilo, por la contrayente, los señores Santiago Terán, Martín Prats y Felipe Gilaber y por el novio, el doctor Carlos Norzi, señor Atilio Boglione y doctor Mario H. Chiodin.

Después de efectuada la ceremonia religiosa, los invitados se trasladarán a la lujosa residencia de la familia de la novia en la Avenida Pellegrini, donde tendrá lugar una recepción que ha de constituir uno de los acontecimientos sociales más brillantes de la temporada que se inicia.

La novia irá ataviada con un vestido de lamé princesa, con tul de ilusión y con un ramo de muguet naturales.

GIMENO - BENDICENTE—

El sábado se efectuará la bendición de los esponsales de la señorita Angela F. Gimeno con el señor Matías Bendicente, joven pareja que goza de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

Con tal motivo, después de efectuada la unión matrimonial tendrá lugar una interesante tertulia en casa de los padres de la novia.

EN HONOR DE LA Sra. TRANSITO RICARDONE DE TELLERIA—

El próximo jueves a las 9 y 30 horas, en la Iglesia de San Cayetano (Hospicio de Huérfanos), tendrá lugar una solemne misa en homenaje a la distinguida señora Doña Tránsito Ricardone de Tellería, conocida dama que disfruta de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

La labor activa y desinteresada desarrollada por la Sra. de Tellería al frente de numerosas instituciones de beneficencia la ha granjeado la simpatía de numerosas amistades y reconocedora [illegible] sentimientos de [illegible] de la homenajeada, han de contribuir a que la demostración de referencia alcance los cálidos efectos y simpatías de que goza la obsequiada.

LA KERMESSE DEL CLUB NEWELL'S.—

La calurosa acojida que el público ha brindado a la kermesse que auspiciada por distinguidas damas de nuestra sociedad, realiza el Club Newell's Ol Boys, ha traido como consecuencia, que la Comisión de Fiestas haya resultado que esta reabra sus puertas el jueves próximo.

Es más que seguro que como en noches anteriores la citada kermesse ha de alcanzar lucidas proporciones.

Mentiras Sociales

Bah, — si yo la festejo, apostaría a que me lleva el apunte.

MEDINA BASSO-VICENTE CORREA.—

El día 12 del corriente mes serán bendecidos los esponsales de la señorita Hortensia Medina Basso, con el Señor Calixto Vicente Correa, gentil pareja extensamente vinculada en nuestro mundo social en el que gozan de generales aprecios.

Apadrinarán la boda el Sr. Eligio Medina y la Sta. Martina Cobres de Figueroa.

Suscribirán el acta matrimonial por parte de la contrayente, los Sres Juan B. Massa y Antonio Medina y por parte del novio el Sr. Eugenio Figueroa y Dr. José N. Antelo.

El acontecimiento será festejado en la mayor intimidad.

CANTERO-PEÑA—

Ha sido concertado el compromiso matrimonial de la señorita Digna Cantero con el señor León S. Peña, pareja muy relacionado en nuestra sociedad.

Con tal motivo los gentiles novios han recibido numerosas felicitaciones y plácemes de sus múltiples amistades.

VIAJEROS—

—De la Capital Federal, los señores Adolfo Caballero y René Codazzi.

—De Chabás, el señor Severino Barreiro.

—De Buenos Aires el señor Ignacio Granados y familia.

—De Nahuel Huapí, el señor Alfredo Maidagan y su esposa.

—De Buenos Aires, el coronel Eusebio Rosas Racedo.

ENFERMOS—

Ha experimentado una pequeña mejoría dentro de lo delicado de su estado la señora Agueda Faure de Velazco.

—Es satisfactorio el estado de la señorita Nélida Velazco.

—Dentro de lo delicado de su estado han experimentado una franca mejoría los señores Eduardo Velazco y Simón Cucchi.

—Continúa siendo delicado el estado del señor Alfredo Rodríguez.

—Ha experimentado una pequeña mejoría el Sr. Domingo M. Castro.

BOLSA DE COMERÇIO DEL ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio del Rosario, convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día sábado 5 de abril de 1930, a las 15 horas, en el salón principal de la institución, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Reforma de los artículos 8 y 17 inciso 1o. de los Estatutos sociales.

Rosario, 18 de marzo de 1930. Germán Pessan, Presidente. — José Oriol, secretario.

La precedente orden del día, ha sido ampliada por la Cámara Sindical en los siguientes puntos:

Continuación del Artículo 1o.: Proyecto de reforma:

Art. 8: Habrá tres clases de socios:

a) Honorarios
b) Beneméritos
c) Comunes

Son socios honorarios los fundadores sobrevivientes del Centro Comercial.

Son socios beneméritos los que hubiesen sido socios comunes durante veinticinco años sin interrupción.

Para ser socio común se requiere las siguientes condiciones:

1o. Capacidad legal para ejercer el comercio.

2o. Residir en la ciudad del Rosario o fijar en ella un domicilio, a los efectos de sus relaciones con la Bolsa.

5o. La admisión del solicitante, quedará librada al criterio de la Cámara Sindical, que consultará los antecedentes.

A los socios honorarios y beneméritos la Cámara Sindical les expedirá un diploma y medalla de oro.

Art. 17: Son obligaciones de los socios:

1o. Satisfacer con puntualidad las cuotas que establezca el Reglamento, debiendo éstas pagarse por adelantado. Exceptúase de esta disposición al socio honorario, que queda exonerado del pago de la cuota:

Art. 2o.: Reforma de los artículos 45 y 46 de los Estatutos y ampliación del capítulo de los mismos, relativo a la Cámara de Defensa Comercial.

Proyecto de reforma:

Art. 45. — La Cámara de Defensa Comercial se compondrá de nueve miembros: siete titulares y dos suplentes designados por la Asamblea de socios activos, y durarán tres años en sus cargos, pudiendo ser reelectos. La renovación se hará anualmente por tercios.

Art. 46. — En la primera reunión después de la Asamblea presidida por la Cámara Sindical, se constituirá la Cámara, y procederá a elegir sus autoridades: Presidente, vice - presidente, y secretario - Tesorero. Al constituirse por primera vez se sortearán los miembros que han de terminar su ejercicio en el primero y segundo año.

Art. NUEVO: La Cámara de Defensa Comercial tendrá dos categorías de socios: a) Socios Activos: b) Socios adherentes.

Son socios activos, los que abonando la cuota que establezca el Reglamento Interno de la Cámara, sean, a la vez, socios de la Bolsa.

Socios adherentes son aquellos que, abonando igualmente la respectiva cuota, no son socios de la Bolsa. Estos carecen de voz y voto en las asambleas.

Rosario, 27 de marzo de 1930. — Germán Pessan, Presidente. — José Oriol, Secretario.

No. 4694 marz. 29-5 ab.

— TRIBUNALES —

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor Jaime Mac Guire

Secretaría R. Capmany Puccio.

—Tomás Stanley, suc. Se aprueba la información sumaria.

—A. Fernández Grova suc. Se regularon 500 pesos al señor Guillermo Primo.

—Manuel Verano (hijo), contra Pedro Lichini, embargo. Se nombra defensor al doctor Angel Daniel Cardozo.

—Hilario de la Fuente, suc. Se hace lugar a la entrega de fondos.

—María Capdevila suc. Se dictó declaratoria a favor de su hermana Matilde Capdevila y sus sobrinos.

Secretaría Alejandro Caro.

—Tubos Manesman contra Municipalidad de Rosgario. Se condena a la demanda pagar actora el capital reclamado. Se regularon a Baigorri y Primo $ 1500 y 1000 pesos.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del Dr. Emiliano Cáceres

Secretaría doctor Desiderio Ivancich.

—Baldomero Garía contra José Echeverría. Se tiene por ciertos los hechos expuestos.

—Manuela Varela de López. Se nombra administrador a José López

—Juan Ongaro contra Luis Buzetto. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Antonio Paradizzo.

—Teresa Maratese contra Pascual Berolatto. Se regularon honorarios a R. Quesada. R. Schamis y A. C. Rodríguez $ 30, 70 y 80.

—Prats e hijos y Cía. contra F. Grandoli. Se nombra martillero al señor José E. Mata.

Secretaría Rodolfo E. Marc.

—María Belerino de Fazio. Suc. Se nombra perito inventariador al Dr. José Dughera.

—Miguel Conigilio Suc. Se aprueba la tradución del doctor José Dughera.

Alejo Contreras y Francisco Crosetti. Suc. Se inician.

—Carlos A. Franzetti contra E. Mori. Se declara rebelde.

—P. Schmitd y Chiodi contra F. C. C. A. Se aprueba planilla.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del Dr. Mario H. Chiodin.

..Secretaría del escribano Nemesio Ramos... ....

..—Castromil José con Cía. de Tranvías Eléctricos, indemnización. Se ordena agregar a los autos al sellado que se adeuda y el .alegato presentado... .. ..

..—Fabrini de Gambetti Curzia, sucesión. Se tiene presente el informe de Receptoría con respecto al monto que debe abonarse en concepto de impuesto hereditario y se excepción de pago solicitada por el ordena correr vista al Fiscal de la representante de los herederos.

—Colli Tibaldi Juan (sus herederos) con Juan Felipe Justo y otros, reivindicación. Se tiene al señor J. C. Berra en representación de el señor Alberto Laplace declarado rebelde, ordenándose cese dicha rebeldía y se notifique al Defensor de oficio del nombrado a sus efectos y se ordena agregar a los autos copias de las escrituras públicas que acompaña.

—Olcese y Cía. con Martín Puddicomb, cobro ejecutivo. Se declara rebelde al demandado y a todas aquellas personas que se consideren con derechos sobre el inmueble base de la demanda.

—Sánchez José con Francisco Iglesias y Cía. Se señala la audiencia del día nueve de abril a tercera hora para el nombramiento de diversos peritos ofrecidos como prueba por la demandada.

—Damilano Jorge, quiebra. Se tiene al señor Alejandro Yulita en representación de los señores. Juan F. López. Antonio Magnani. Horacio L. Prendoné, Ramón y Barrio. Francisco Ramón y Angel Vitali y de los créditos que solicita en nombre de los mismos se corre vista al señor contador de la falencia.

—Se agrega la transferencia de fondos efectuada por el Banco de la Nación en el juicio sucesorio de C. Adami de Codutti.

Secretaría a cargo del escribano José Mendoza

Francisco Giordano. Sucesión. Se señala audiencia para informar.

—Alfonso Zaniboni. Sucesión. Se llama autos para sentencia previa constitución de fianza.

—Juan B. Bonino. Sucesión. Se manda pagar el impuesto a la herencia de acuerdo a la liquidación de Receptoría.

—María R. de Alonso con Simón Alonso. Se concede libremente el recurso de apelación interpuesto.

—Ferrari con Sucesión Calvo Ruiz. Se sacan por apremio estos autos.

—Felipe Carreras con quiebra Cavallo. Prenda. Se señala fecha para la venta de los bienes.

—Antonio López. Título supletorio. Se pasa a dictamen fiscal.

—arciso Mattos. Títulos supletopuestos adeudados.

—Francisco Abia. Quiebra. Se da vista al síndico del crédtio reclamado por alquileres el que importa 1418.41 pesos.

—Antonio Gámez. Sucesión. Se le declara exenta del pago de impuesto y se ordena la transferencia del dominio.

—Teodoro Bu/aglia con Santiago Ferrari. Se llama autos para sentencia.

—Cevero M. Lubary. Título supletorio. Se pasa a dictamen fiscal.

—Juan Piciutti. Sucesión. Se hace lugar a la expedición de copias y se corre vista de las cuentas rendidas por la administradora.

—Sucesión Martin con Santiago. Mac Cornack. Se corre vista del depositario propuesto.

—Lorenzo de la Nava. Sucesión. Se hace lugar al desglose de títulos formulado.

—S. Hurtado de Piñeiro. Sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas.

—Ruperto Rosales con Italo Cima. Se señala audiencia para informar.

—Juan Borrel con Sciarini. Se tiene por renunciado al juez árbitro sorteado por inhibitoria y se señala nuevamente audiencia para designación de Juez reemplazante.

—Resta Hermanos con Sebastián Gambino. Se establece que la comisión de venta es a cargo del comprador.

—Gutiérrez con Dumortier. Se concede la apelación interpuesta.

—Rosa Beltrame de Vespa, sucesión. Se aprueba el remate efectuado po rel martillero Bausa y se intima al depósito—u hrahor haroha tima el depósito del saldo de compra.

—Juan Uward, sucesión. Se manda dar posesión judicial de los bienes a la heredera declarada.

—Gorosito con Palacios. Se abre a prueba el juicio por el término de ley.

—Pedro Echezarreta con Pedro Bellando. Se corre traslado de las acepciones.

—Elisa Buchman de Weimuller. Sucesión se manda transferir el dominio de bienes situados en Córdoba.

—Carlos Colosio con Luis Colosio. Se señala audiencia para el sorteo de defensor de ausentes.

—Luis Varone, sucesión. Se intima la presentación de documentos existentes en poder de su heredero.

—Magdalena Malacalza, sucesión. Se señala audiencia para informar.

—Bernardo Groisman, quiebra. Se corre vista del crédito reclamado por Juan Roznik.

Figuras de la iglesia

El Cardenal Merry del Val, ilustre prelado español muerto recientemente en Roma

—Quiebra Imaz con Olazagasti. Nulidad. Se señala audiencia para arraigo.

—Olcese con Municipalidad. Se remiten los autos a la segunda por no corresponder la recusación.

—Gianarli con Benegas y Alejandro Affable. Se hace lugar a la sustitución de embargo bajo fianza.

—Méndez Calzada con Banco Provincial y Carlos Carranza Tercería. Se hace lugar a la sustitución de embargo.

—José Malugani, sucesión. Se hace lugar a la expedición de ordenes de pago en la forma solicitada.

—Mara Levy de Delcasse. sucesión. Se manda a Receptoria para liquidar el impuesto.

—Joele Benvenutti. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia y se manda transferir el dominio de los bienes.

—Lucia Biglia de Ferrero, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia y se manda transferir el dominio.

—Se tuvo por producida la sumaria información presentada por Julio Naput.

SECRETARIA CARBONI.— —

—Luis Promentini Sucesión Se aprueba la sumaria producida para rectificar nombres.

—Antonio García. rehabilitación se agregan los edictos acompañados

—Francisco Herrera de Muñoz con .Enrique Muñoz Alimentos. Se libra orden de pago a favor de la actora por $ 86.25.

—Bernarda Ferrer de Deschap. venia para vender se concede la venta solicitada.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEXTA NOMINACION A INTERINAMENTE A CARGO DEL Dr. JAIME MA CGUIRRE

Secretaría a cargo del escribano Alejandro Pereyra

Adrian Brunori con del Signo Cobro de pesos se llama autos para sentencia.

—Bruno Prieto, sucesión. Se oficia para la inscripción de hijuelas

—Cosar Carlos Exijentes sucesión. Se ordena practicar la notificación solicitada.

—A. Asencio y Cía. liquidación se reciben.

—Manuel Marquez. sucesión se corre vista al Fiscal del partido propuesto.

—Lorenzo Marchetti con Carlos Colosio cobro pesos se mantiene la regulación practicada a favor del Dr. Laje y se concede el recurso de apelaión interpuesto.

—Testoilin Boero y Cía. con Candido Cristana y otro Nulidad se clausura el término de prueba y se ordena pasar los autos a las partes para alegar.

—Martín Jhonston con Angel Troins cobro de pesos se aprueba la plnilla practicada.

—Fermín Peyretti. sucesión. Se formaliza la sucesión de un crédito por honorarios hecha por el Dr.. Alberto Maza a favor del señor Eduardo Gaintelli.

—Antonio Pautelli sucesión. se tiene por iniciada.

—Comisión de Fomento de Las Rosas con Baonca desconocido ejecución se libra orden de pago a favor del procurador Paladin por $ 2.000.

—Santiago Marzo sucesión. se pasan los autos al Registro para inscripción de la declaratorio.

Juzgado Federal

JUZGADO FEDERAL Dr. SACCONE Secretaría Dr. Carrillo 1. de Azril

Dr. González Substhie y otro Honorarios Juicio. Llapur y azar Industria y comermio. C. De Pesos. Se pone de manifiesto la cuenta presentada.

Almagro Alejandro J. con José Goyenechea Desalojo, Se tiene presente lo manifestado por el perito señor Castilla.

Turoldos Jcé con Vivente Albano Se celebran audiencia de testigos del actor.

Impuestos Internos con Alfredo Alvarez C. De pesos. Se hace lugar a la excepción de prescripción ojpuesta por el demandado.

Gastiaburo Martorano A. y otro con Juan R. Marull. C. de pesos. e Se suspende el término de prueba. de contador acuerdo de parte hasta el 10 de Abril.

Boixareras y Puig Hnos. con. S. Kamergorodsky' Uso indebido de marca comercial. Se tiene por parte al Dr. Arrue en repjresentación de ldemandado. Para los testigos ofrecidos por el m;smo se señalan las audiencias de los días 8. 9 y 10 del corriente a las 9.30 horas. Se manda librar los despachos solicitados Dr. R Fireos Toarrens y Dr. J! J. Casiello Honorarios.

Impuestos Internos con Saredo Hnos C. de pesos Se aprueba la liquidación practicada por secretaría

El comercio en los Tribunales

Bartolo Nallino Quiebra, Tuvo lugar la audiencia la quiebra de este comerciante de Arroyo Seco, El contador Emilio J. Gianchiesti estimó el siguiente estado Activo. 34.mil 696 con 47 Pasivo 72.436.36 Fué nombrado síndico liquidador el se- Fué nombrado sindico liquidador e al señor José Angel Norella, Tan sido regulados los honorarios del contador en el dos por ciento el activo presentado Sec Mar O

—Osvaldo F 'Cules convocatoria Por recusado sin causa pasan los autos el juzgado que corresponde Sec. Caro.

—José Belmonte convocatoria. S Se pide informe al Registro de Comercio

—Alejandro Martínez quesi qerb quiebra se Solicita la vuelvvo informar al Registro.

—Fanuel Pelayo quiegra. Se fija para la junta de sertificaciones a créditos el día 2 de Mayo próximo.

—Antonio Barcía Rehabilfitació Se agregan los edictos y se llama autos Sec. aCrboni.|

—Jorge Danilano quiebr Vista al contador de varios créditos reclamados Bernardo Groiman quiebra vista al contador del crédito que reclama el señor Juan Reanik.

Mercados y Cambios

RESUMEN MUNDIAL DE LOS MERCADOS DE TRIGO

LIVERPOOL 1º — Los negocios para entrega futura estan afectados por las ventas moderadas y por la reacción general después de la suba del Canadá.

Los precios c. i. f. mantienen las pequeñas subas obtenidas durante la semana pasada.

Los exportadores argentinos se muestran firmes. Los negocios estan tranquilos en general, siendo improbable que se efetcúen grandes cambios, hasta que nuevos hechos renueven o modifiquen la amenaza de fuertes descargas norteamericanas.

RESUMEN MUNDIAL DE LOS MERCADOS DE MAIZ

LIVERPOOL, 1º. — Los abastecimientos para posiciones cercanas están sostenidos y para posiciones distantes tranquilos, debido a la competencia del Danubio.

LIVERPOOL, a las 12.25. — Mercado de trigo sostenido en simpatia co nel resto de las plazas norteamericanas.

Mercado de maíz tranquilo con baja en el nivel de los precios de 1 1|2 a 3 peniques.

PRECIOS POR DISPONIBLE A LA CLAUSURA DEL MEDIODIA

Por trigo para molinos y Brasil por base 80 kilos se cotiza $ 10.15.

Por trigo exportación base 80 kilos $ 9.85 siendo factible obtenerse $ 9.90 y por base 78 kilos 9.65 a 9.70.

Por maíz tipo exportación se cotiza $ 6.25 y por mercadería de reciente cosecha a cargar hasta el 10 de Abril $ 6.30.

Por lino base 4 o|o se ofrece pesos 19.50.

Con animación cierran los mercados de trigo y lino; y la plata para maíz clausura encalmada.

MATUSALEN



Zaro Agha, Portero de la casa municipal de Constantinopla, hombre de 156 años de edad, por consiguiente, el decano de la humanidad, a quien va a traer a Nueva York en el mes de mayo la Sociedad Antialcohólico Americana, como demostración de las ventajas de la abstinencia alcóholica.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Operaciones registradas en pizarra.

TRIGO
200 toneladas Abril 9.65; 100 toneladas Mayo 9.84..
MAIZ
100 Mayo 6.15.
LINO
Sin operaciones.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Fechas y precios de entrega de mercadería anotados en pizarra.—

TRIGO
Junio 9.9

MAIZ
Mayo 6.28; 6.29; Junio 6.17.

LINO
Mayo 19.80.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Precios de última hora.

TRIGO
Abril: Vendedor 9.75; comprador 9.74.
Mayo: Vendedor 9.93; comprador 9.91.
Junio: Vendedor 10.05; comprador 10.03.
Julio: Vendedor 10.20; comprador 10.16.

MAIZ
Mayo: Vendedor 6.21; comprador 6.19.
Junio: Vendedor 6.17; comprador 6.16.
Julio: Vendedor 6.24; comprador 6.22.

LINO
Abril: Vendedor 19.62; comprador 19.58.
Mayo: Vendedor 19.84; comprador 19.80.
Junio: Vendedor 20; comprador 19.95.
Julio: Vendedor 20.15; comprador 20.10.
DoY º uAñF rohor haro hrdtharta

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de última hora.

TRIGO
Mayo: Vendedor 9.92; comprador 9.90.
Junio: Vendedor 10.03; comprador 10.02.
Julio: Vendedor 10.15; comprador 10.13.

MAIZ
Mayo: Vendedor: 6.32; comprador 6.30.
Junio: Vendedor 6.20; comprador 6.18.
Julio: Vendedor 6.25; comprador 6.22.

LINO
Mayo: Vendedor 19.90; comprador 19.85.
Junio: Vendedor 20.10; comprador 20.05.
Julio: Vendedor 20.20; comprador 20.18.

MERCADOS DEL EXTERIOR

América (Apertura)

WINNIPEG, 1º — Trigo: Mayo baja 0.05; Julio baja 0.06.5.
CHICAGO, 1o. — Trigo: Mayo sin cambio; Julio baja 0.01.1.
Maíz: Mayo suba 0.01.1; Julio suba 0.01.1.
DULUTH, 1o. — Lino: Mayo baja 0.09.3; Julio baja 0.09.3.

América (Cable Especial No. 1)

WINNIPEG, 1o. — Trigo: Mayo suba 0.03.2; Julio suba 0.03.2.

América (Cable No. 2)

WINNIPEG, 1. — Trigo: Mayo; suba $ 0.04.3; julio suba $ 0.03.2.
CHICAGO, 1. — Trigo: Mayo suba $ 0.03.2; julio suba $ 0.06.5.
Maíz: Mayo suba $ 0.04.6; julio suba $ 0.04.6.
DULUTH, 1. — Lino: Mayo baja $ 0.09.3; julio baja $ 0.09.3.

América (Cable No. 3)

WINNIPEG, 1. — Trigo: Mayo suba $ 0.06.5; julio suba $ 0.05.4.
CHICAGO, 1. — Trigo: Mayo suba $ 0.03.2; julio suba $ 0.06.5.
Maíz: Mayo suba $ 0.0.3.4; julio suba $ 0.03.4.
DULUTH, 1. — Lino: Mayo baja $ 0.09.3; julio baja $ 0.09.3.

Europa (Apertura)

LIVERPOOL, 1. — Trigo Río de la Plata: Mayo baja $ 0.14.5; julio baja $ 0.13.1; octubre baja peso 0.11.8.
Maíz Río de la Plata, sin cotización.
HULL, 1. — Lino: Abril| mayo, sin cambio.
CALCUTA, 1. — Lino: Abril|mayo, baja $ 0.14.1.

Europa (Cable No. 2)

LIVERPOOL, 1. — Trigo: Río de la Plata: Mayo baja $ 0.13.1; julio baja $ 0.11.8; octubre baja peso 0.13.1.

Europa (Cable No. 3)

LIVERPOOL, 1. — Trigo Río de la Plata: Mayo baja $ 0.13.1; julio baja $ 0.11.8; octubre baja peso 0.14.4.

Europa (Cable No. 4)

LIVERPOOL, 1. — Trigo Río de la Plata: Mayo baja $ 0.13.1; julio baja $ 0.11.8; octubre baja $ 0.14.4.

ORDENES DE ENTREGA

Plaza Rosario

LINO.—
En el día de hoy 1000; total durante el mes 1000 toneladas.
MAIZ.—
En el día de hoy nada; total durante el mes nada;
TRIGO.—
En el día de hoy 2700; total durante el mes 2.700 toneladas.

Plaza Buenos Aires

TRIGO.—
En el día de hoy 200 total durante el mes 200 toneladas.
MAIZ.—
En el día de hoy nada; total durante el mes nada.
LINO.—
En el día de hoy 200; total durante el mes 200 toneladas.
AVENA.—
En el día de hoy nada; total durante el mes nada.

CONJUNTO DE LAS ORDENES DE ENTREGA

Plaza Rosario

En el día de hoy 3.700; total durante el mes 3.700 toneladas.

Plaza Buenos Aires

En el día de hoy 400; total durante el mes 400 toneladas.
1m4:B etoainshrdlu etaoinshrdlu

POCO MOVIMIENTO HUBO ESTA MAÑANA EN LA PISTA

Se Registraron Algunos Trabajos de importancia

LA LLEGADA DE LA ULTIMA

La sentencia que el juez de raya diera el domingo en la última carrera, dejó a muchos desconformes, pues se tuvo la impresión de que el ganador había sido Batuque y no Kismet como dijera el marcador. Aumentó esta duda el hecho de saberse luego que el fallo había emanado de un caballero que accidentalmente y por ausencia del señor Paganini, tuvo a su cargo la delicada misión de indicar al ganador. El señor en cuestión, de cuya honorabilidad no cabe dudar, bien pudo equivocarse por falta de práctica y por venir tres caballos en casi una misma línea, favoreciendo con ello impensadamente la maniobra de los de la ecurie La Piruchita.

Como lo decimos en otro lugar, el rinconcito de los cronistas se encuentra fuera de línea y mirando desde él, se favorece al caballo que viene corriendo por afuera. No obstante ello, la mayoría de los que en él se encontraban, vieron ganar a Batuque que venía arrimado a los palos.

INSCRIPCIONES

ABRIL 6

Premio "Curiosity" 1300 metros. — Capa Verde, Hucha, Majel, Mentolito, Gelita, Micuya, Miss Nonga, Uniflora, Reficha, Pichi Maleu, Rústica, Guillotina, Wet Paint, Legende, Loquita.

Premio "Scila" 1000 metros. — Chararà, Hija del Aire, Marca, Trapalona, La Nuit, La Piruncha, Yesca, Farsa II, Beduina, Chacona.

Premio "Olascoaga" 1100 metros. — El Ciruja, Conlan'a-bu, Cara o Seca, Juri, Mameluco, Bargueño, Matavos, Tornado, Moroso.

Premio "Garrotín" 1700 metros. — Betelón, Kismet, Pistolero, Montijo, Galicia, Gaucho Laguna, Zapateo, Tory.

Premio "Arturo Zinny" 1000 metros. — Mala Suerte, Australia, Clematis, Faldera, Calsedonia, Ofrenda, Norelle.

Premio "Farman" 2000 metros. — Betelón, Kismet, Salitrero, Montijo, El Vasco, Lúcido, Zapateo, Batuque.

Premio "Trifle" 14400 metros.— Lobanillo, Poblana, Blanquita XII, Salvarropa, Herpil, Olinda, Kismet, Arróes.

Premio "Pionner" 2500 metros. — El Rif, Curacó, Saigón, Jarabe, Chicote, Romeral, Rumoroso, Boquerón.

El rinconcito de los cronistas

Hace ya tiempo, tuvo el doctor Carrasco un gesto que le hizo ganar las simpatías de los escribas hípicos que con tanto entusiasmo defendieron su candidatura a presidente del Jockey Club: los reunió a todos en el antiguo cuartito de la Inspección de Caballerizas, desaparecido ha mucho por los adelantos introducidos en las instalaciones del hipódromo, y afectuosamente les habló de la estima que sentía por ellos, manifestándoles que era su deseo darles el lugar que merecían. Desde entonces a la fecha han cambiado casi totalmente las instalaciones del hipódromo, pero, contra lo prometido, los cronistas de carreras siguen ocupando el mismo rinconcito que amueblan hasta seis sillas desvencijadas. El Presidente del Jockey Club nos ha echado en olvido o nos recuerda sin afecto, con lo que no nos hace justicia.

Actualmente y en virtud a las reformas efectuadas en la pista, el rinconcito de los cronistas ha perdido completamente su carácter de lugar estratégico, no pudiéndose ver desde él la largada de los 1.700, ni apreciar con justeza las llegadas, por lo retirado y fuera de línea que se encuentra del disco de sentencia.

El doctor Cararsco debe reconocer que nos encontramos muy mal ubicados y que ello nos inhibe para desempeñar en la forma que deseáramos nuestras tareas y recordando lo prometido, que tanto tarda en cumplir, disponer que se nos destine un lugar más apropiado.

El debutante Tory pinta como regular

EMPLEO 1'48" 3|5 PARA LOS 1.700 METROS

Fueron trabajados esta mañana a la par los caballos Titular y Tory, montados por Calcagno y Tadei, respectivamente. Los dos pupilos de Ghigliotti fueron largados desde los mil, corriendo apareados hasta el disco, donde levantó el hijo de Aster, marcando 1'1", mientras su acompañante seguía hasta completar los 1.700 metros, que cubrió en 1'48" 3|5.

La impresión dejada por Tory ha sido excelente, por lo que se le debe recordar en forma especial, cuando se busque el ganador del premio Garrotín, donde figura inscripto para el domingo.

Gaucho Laguna reaparecerá el domingo

PUEDE RALIZAR UNA BUENA PERFORMANCE

Gaucho Laguna que luego de su espectacular victoria del día de su rentree en ésta, ha realizado varias malas carreras, se encuentra actual mente en condiciones de rehabilitar se de esos fracasos, por lo que debe tenersele en cuenta el domingo.

Esta mañana fué pasado Gaucho Laguna en 1.50 metros, a palo errado, cubriendo dicha distancia en 1' 34", habiendo cubierto los primeros mil metros en 1'1".

Pescando en el Tintero

Gordon ha hecho su segunda presentación en nuestro escenario, desde que fuera traído por segunda vez de las pistas de Palermo, realizando, como la vez anterior, una pésima carrera. Este comportamiento del hijo de Sandunguero es de tenerse en cuenta, ya que no está de acuerdo con lo que corre en privado.

* * *

En la mala carrera del defensor de la ecurie Aparte, tuvo un poco de culpa Cálcagno, pués, contra lo que se le indicara, tomó la punta en el vamos para venirse en ese puesto hasta que se le acabó el caballo, sin recordar que éste iba cargando la friolera de 59 kilos, dispensando muchos de ventaja a su dos únicos rivales.

* * *

Con su última carrera Boquerón ha demostrado que no es tan poquita cosa, a pesar de que el tiempo deja mucho que desear.

* * *

Ladino es un lindo potrillo, falló tra un rival de mucha más talla que el domingo por haber estrellado con la suya, pero en la próxima, es muy fácil que los desquite a sus partidarios.

* * *

Elnen, a pesar de que en el trabajo que cumplieran a la par La Pirucha y Bandoneón, ganara la potranca fácil, creyó poder legarse los tres mil con el hijo de Mi Nene, y borró a su compañera. El resultado fué el que era de prever, con el consiguiente disgusto de los que pusieron en redoblonas a la punta.

* * *

Con Platera hubo mucho movimiento y baño grande. Culpa de ellos, ya que en vez de hacer correr a la alazana por cualquiera de los discretos pilotos de nuestro escenario, se trajeron jockey de Palermo, con lo que solo lograron destapar el budín y perder injustamente.

* * *

No somos partidarios de revolver las cosas viejas, pero con las carreras que viene realizando Fosforina, se pone en evidencia que fué justa nuestra protesta en ocasión de su primera victoria, obtenida luego de un rotundo fracaso.

* * *

Galicia se encuentra muy linda, pero como no es más que ligerita, se queda al final cuando se trata de recorrer distancias superiores a los mil cuatrocientos. El domingo, de haber sido el tiro más corto, muy posiblemente Fernández la hubiera sacado vencedora del pesaje.

* * *

Tunita realizó una de sus peores carreras el domingo, pero con todo y siempre que el compromiso se le presente más fácil que entonces, debe tenérsela en cuenta cuando reaparezca, pues bastará una buena suelta para que se venga en ganancia hasta el disco.

* * *

Británico va camino de terminar su campaña en las pistas sin desquitar, ni en parte, a sus allegados de los múltiples metejones que les ha originado. El domingo entró cuarto y con ello se robusteza la esperanza de los de la ecurie "Caprichoso", con lo que hay asegurados varios baños más.

* * *

Consonancia era uno de los cucos de la cuarta. ¿Y luego? Aún está corriendo...

* * *

Los competidores del clásico no llegaban nunca al disco. Cuántos de ellos terminarán sus días, olvidados en Paraná o Corrientes o Mendoza...

* * *

A pesar de que el tiempo empleado por Calcururá II, 1'1 1|5 no tiene nada de extraordinario, el comportamiento de Ciro no fué muy claro. ¿Que el otro día corrió en el barro? Pero así y todo...

* * *

El dividendo repartido por Jugador fué a todas luces injusto, ya que el hijo de Jota venía corriendo bien, a pesar de que siempre sufriera tropiezos.

* * *

Sir Robert debe ganar en las primeras, pero habrá que echarle otra monta que no sea la de Barbeito, pués el caballo seguramente contará con muchos boletos y debe tratarse que éstos vayan lo más defendidos que sea posible.

* * *

Mangancha otra vez tercero. ¿Cuándo le legará su día?

* * *

Basconia otra vez entró entre los que formaban el pelotón de cola. ¿Se habrá venido abajo o se está tramando algo con ella?

* * *

El comportamiento de Kismet fué irregular para todos los aficionados, menos para los señores del Comisariato. ¡Qué miopía!

* * *

El pupilo de Fernando Pérez una vez corre bién y otra mal. Este juego se ha repetido en sus cuatro últimas presentaciones, por lo que es de creer que en la próxima, ya que el domingo ganó, le tocará fracasar.

* * *

Tiraboschi sigue diciendo nones. El domingo corrió mal, acrecentando con ello la duda sobre su calidad, ya que en privado realiza unas excelentes partidas.

* * *

Betelón se abrió mucho en los codos, que si nó cualquier día se les hace el budín a los de La Piruchita.

ARDOROSO CORRIO DISCRETAMENTE

El pupilo de Sibuet que el domingo se clasificó tercero de Olinda y Pataplún, realizando una discreta performance

La Bandera y Mala Suerte a la par

DESCONTARON EN BUEN ESTILO 600 METROS

Estas dos pupilas de Zacarías Lacruz, la segunda de las cuales tiene bravo compromiso para el domingo, se encuentran muy lindas, cosa que evidenciaron esta mañana en un trabajo que fueron sometidas sobre seiscientos metros, montadas por Martín y Artigas, respectivamente, marcando 36".

La potranca, que tan bien impresionara en ocasión de ganar su primera carrera, debe ser considerada como antagonista con mucha chance, en el próximo cotejo clásico.

VARIAS NOTICIAS

Fueron embarcado con rumbo a la metrópolis BARRAGUEIRO y DICHA.

BRITANICO fué vendido aún no se le ha asignado compositor.

FLORO fué fletado al campo.

CALCEDONIA, llegó consignada al compositor P. Sanche intervendrá en el primer clásico "Arturo Zinny que se correrá el próximo domingo.

El viejo cotorro ha seguido bien

FUE TRABAJADO EN MIL METROS

El viejo hijo de Gontran en Cargosa que en la reunión del 23 de marzo último hiciera su reaparición luego de casi tres años de relache, parece no haber sentido la discreta carrera que realizó entonces, pues esta mañana, cumplió en buena forma un ejercicio moderado sobre la distancia de mil metros, con la monta de J. J. Doval.

El pupilo de Serra no tiene compromiso en puerta, pero seguramente no tardará en hacer una nueva intentona, ya que se encuentra en condiciones para ello.

Otra y van tres

Comentando la tercera victoria del "Mendocinito" en el Argentino, dice el colega "La Razón:

"Este experto látigo rosarino, que en el hipódromo Independencia ganaba tres y cuatro carreras por reunión, no tardará en ser uno de los jockeys más solicitados de Palermo. A sus muchas condiciones



hay que agregar el deseo de merecer el aplauso del público y de la prensa.

A la victoria que obtuvo con Ideal y Nassau, ha seguido ayer la de Witt, que la consiguió después de un hermoso final con Cataclismo, dirigido nada menos que por Leguisamo. Sereno y a la vez enérgico, supo hacer emplear al hijo de General Brusiloff, conquistando un triunfo realmente meritorio.

Bienvenido Castro en estos momentos en que hay una escasez tan grande de buenos jockeys.

Tenemos la seguridad de su éxito en Palermo y que más de una vez llamará la atención por su pericia y la fe en si mismo, factor indispensable para imponerse.

El próximo clásico

Premio "Ventura Brignardello", 1700 metros, a correrse el 13 de abril de 1930. — 1ª Ratificación: Ricacha, Lobanillo, Blanquita XII, Gualicho, Ni Pisa, Curacó, Opereta, Galicia, Monterito, Shamrock.

A Parlanchín se le sacó el yeso

El notable hijo de Tanner que a raíz de su compromiso en el clásico América, que se adjudicó en muy buena forma, sufrió la inflamación de uno de sus remos a la altura del nudo, por lo que prestamente fué sometido al entrenamiento de la parte afectada. Ayer el veterinario procedió a librarlo de la opresión del yeso, comprobándose que el tratamiento había resultado todo lo eficaz que se deseaba.

Si como se espera el ganador del Pellegrini ha quedado en perfectas condiciones, puede adelantarse que su nuevo cotejo con Cocles y Lacio dará lugar a una carrera notable.

Opereta puede reaparecer ganando

TRABAJO ESTA MAÑANA EN MUY BUENA FORMA

La pupila de Morales que a raíz de una dolencia a los remos tuvo que permanecer inactiva en su box durante varios días, se encuentra ya completamente curada, aprestándose para hacer la rentree.

Esta mañana, con la monta de Nievas, Opereta fué pasada en setecientos metros, los que descontó en 42" 1|2 con muy buena acción final.

Tiranía se apresta a la rentree

TRABAJO ESTA MAÑANA EN LOS 600

La buena hija de Cabaret en Nilda que luego de una infructuosa campaña en las pistas de Palermo ha sido traida nuevamente al campo de sus hazañas, está siendo preparada para hacer su rentrée, la que no ha de hacerse esperar mucho.

El aprendiz Ceresetto se encargó esta mañana de pasar a Tiranía en los 600 metros, distancia que descontó ésta fácil en 36" 2|5.

Mal precedente

Es indudable, sin siquiera tener en cuenta los comprometedores antecedentes del compositor Fernando Pérez, que con el caballo Kismet se viene maniobrando en forma indecorosa, perjudicando seriamente los intereses del público apostador. Pero se cumple con este profesional, aquello de que los pillos siempre tienen suerte, ya que no solo se le deja libertad para realizar sus enjuagues, sinó que hasta logra sacar la mejor parte de un fallo dudoso.

Dijimos en ocasión del castigo aplicado al jockey Avelino Torres que se había sentado buen precedente obligándose los señores de la Comisión de Carreras a usar como pauta, so pena de dar carácter de injusticia al correctivo. Y esto es precisamente lo que ha ocurrido, pues mientras el "Indio" cumple una prolongada suspensión que en su oportunidad fué justa, otros, tan culpables como él, gozan de completa impunidad. Lejos de nuestro ánimo está el salir en defensa de Avelino Torres, cuya culpabilidad fuéramos unos de los que con más energía señalaran, pero lo que sí queremos, es que se mida a todos con la misma vara, evitando con ello que la ley se torne odiosa.

LA COMISION DE CARRERAS

SE REUNIRA MAÑANA

Con el objeto de tratar numerosos asuntos, han sido citados los miembros de la Comisión de Carreras para mañana por la tarde.

Entendemos que entre los asuntos a tratar no figura el del caballo Kismet, por no haber elevado sus antecedentes el Comisariato, pero si se quisiera hacer justicia, podrían ser solicitados dándole la importancia que el Comisariato le ha negado.

Australia se disparó esta mañana

TRABAJO LUEGO FACIL EN MIL METROS

La potranca Australia que el próximo domingo hará su segunda presentación en público disputando el clásico "Arturo Zanny", se disparó esta mañana al entrar a la cancha hasta el palo de marcador de los mil metros, donde su piloto, Barbeito, pudo contenerla, obligándola a cumplir un trabajo moderado en el kilómetro que lo separaba del disco empleando en descontarlo 1'6".

La pupila de Petrozzini está muy linda, por ello es de creer que, mejorando su buena carrera de cuando salió de perdedora, oponga mucha resistencia a Faldera, Ofrenda y otras bravas que le saldrán al paso.

PARA SIBUET

Consignada al compositor Emilio Sibuet, ha llegado de Córdoba la potranca Aguilucha.

EJERCICIOS DE HOY

ZAPATEO, Calcagno, 1700 metros en 1'50".

OPERETA, P. Nievas, 700 metros en 42" 1|2 ... ...

AUSTRALIA, Barbeito, 1000 metros en 1'6".

TITULAR, Calcagno, 1000 en 1'1 a la par de TORY con Tadei qpe siguió hasta cubrir 1700 metros que los descontó en 1'48" 4|5.

GAUCHO LAGUNA, con E. Tadei, 1500 metros en 1'34". (Palo errado).

COTORRO, con Doval, 1000 metros en 1'3".

LA BANDERA, con R. Martín, a la par de MALA SUERTE, con M. Artigas 600 en 36".

MARCA, con Rossi a la par de GALLEGOTE, con Barbeito, 1000 metros en 1'3".

ANOES, con E. Tadei, 600 metros en 37" 3|5.

BARUNA, con Cerecetto, 700 metros en 42" (clavado).

TIRANIA, con Artigas, 600 metros en 36" 2|5.

CLEMATIS, con Cerecetto, 700 metros en 43".

Zapateo corrió los mil setecientos

TRABAJO MUY FACIL

El pupilo de Saini que en su última presentación realizara una discreta performance, se encuentra en condiciones de mejorarla notablemente en su primera presentación, pues no solo no ha sentido esa carrera, sino que demuestra haber hecho muchos adelantos últimamente.

Esta mañana, montado por Chicharro, Zapateo fué sometido a una corrida sobre 1.700 metros, los que pasó en 1'50", trabajo que debe tenerse por bueno, ya que corrió fácil, llegando contenido.

Cuando Barona corra

El compositor C. Tadei tiene a su cargo la preparación de la tres años Barona, quien, a lo que parece, debe gustarle mucho, pues se empeña en esconderla. Esta mañana hizo trabajar sobre stecientos metros, con la monta de Ceresetto a la yegua en cuestión, la que descontó dicha distancia en 42". Ahora bien, como Barona es poco conocida, hubo quien le preguntó quién era, a lo que respondió Tadei que Rechifla, una burrita que tiene anotada para el domingo y que según se nos informa vale poco.

Están con esto avisados los burreros y puestos a salvo de una posible "mula".

LLEGO PRORROGA

Ha llegado de Córdoba, donde realizó una buena campaña la cuatro años Prórroga, por All Eyes y Royal Hope, por Your Majesty.

Se nos anuncia que la zaina viene en buena forma, por lo que es de esperar que actúe destacadamente cuando haga su debut en las pistas del Independencia.



EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLERMO PAZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 15 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1710 Mzo. 17 Ab. 17

Por disposición del eñor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE CLEMENTE o JOSE C. LUMINA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreenncias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosaro, 11 de Marzo de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1692 Mzo. 12 Ab. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA RIVABELLA DE REMOTI o REMOTTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 18 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1712 Mzo. 19 Ab. 19

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripcón Judcial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO VENICA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 8 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1697 Mzo. 13 Ab. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA CARDELLINO Vda. de PENNACINO o PENACHINO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 10 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1698 Mzo. 13 Ab. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de la segunda Circunscripción Judicial doctor Emiliano Cáceres, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña PAULINA BELTRAMO DE RIBERO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 18 de 1930. — Desiderio Ivancih, secretario.
No. 1711 Mzo. 19 Ab. 19

Por disposición del Señor Juez interino de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Jaime Mc. Guire, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO SANTIAGO VENTURA o DOMINGO JAIME VENTURA a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaria segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. Testado. Calixtro Lassaga (hijo). No vale. Entre líneas, interino, Jaime Mc. Guire. Vale.
Rosario, Marzo 11 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 1700 Mzo. 13 Ab. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GASPAR CLEMENTE FEDERICO DASSETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 13 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1701 Mzo. 14 Az. 14

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Cicunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA MARCONI DE ORTOLANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 22 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1749 Mzo. 29 Ab. 29

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de abril a las 16 y 30 horas, para adjudicar la adquisición de dos fracciones de campo de 200 hectáreas cada una, ubicadas en la provincia de Córdoba y a una altura entre 600 y 1.000 metros sobre el nivel del mar aptas para la agricultura y la ganadería. Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima 287, Capital Federal y en el Juzgado Federal de la Sección en la ciudad de Córdoba.

Hasta el día y horas señalados se recibirán las propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal de Sección mencionado.
No. 4678 marz. 19-ab. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial,, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN RUIZ GONZALEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 15 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1709 Mzo. 15 Ab. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Mario R. Chiodin, se hace saber que en el juicio seguido por don RAFAEL MARIA GUTIERREZ contra CARLOS DUMORTIER y sucesión de don Nicolás Sotomayor y otros, por cobro de pavimento, se ha dictado un auto cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, Marzo quince de mil novecientos treinta. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el señor Rafael María Gutiérrez perciba de los señores Carlos Dumortier y sucesión de don Nicolás Sotomayor la suma de dos mil ciento cincuenta y tres pesos con cuarenta y un centavos con más sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del doctor Fermín Lejarza y del procurador señor Modesto I. Cabrera en las sumas respectivas de ciento veinte y de ochenta pesos moneda nacional. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen. Ante mi: José Mendoza.
Rosario, Marzo 26 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1740 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Seción, doctor Angel L. San Miguel, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores BUGNONE, GUIDA y Cía. contra Propietario o propietarios desconocidos. Sobre cobro de adoquinado, se cita, llama y emplaza al propietario o propietarios o a quien o quienes se consideren con derecho al siguiente inmueb!e: Un terreno en la calle 9 de Julio 3263 entre la de Crespo y Vera Mújica, a los 34.60 metros de esquina Crespo al Este y con un frente al Sud 9.30 metros, con los siguientes linderos conocidos: al Sud con la calle 9 de Julio al Oeste con Magdalena Vda. de Ga'an, al Norte con Antel D. Alfonso y al Este con Angel Craia. Para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Este inmueble adeuda el pavimento que se ejecuta.
Secretaria, Rosario, Febrero 20 de 1930. — Próspero Suárez, secretario.
No. 1734 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo provisoriamente del doctor Horacio Sánchez Granel, se hace saber que en el juicio por desalojo entablado por NATALIO STUMPO contra la sucesión de don SEGUNDO QUIROGA, se ha dictado un auto del tenor siguiente: No. 74. Rosario, Febrero veintiocho de mil novecientos treinta. Y VISTOS: Informando verbalmente el actuario en este acto que se encuentra vencido el término por el cual se citó y emplazó a los demandados para que comparezcan a estar a derecho sin haberlo hecho hasta la fecha; se RESUELVE: Declararlo rebelde y ordenar se siga el juicio sin darle representación. Notifíquese la presente rebeldía por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Dése intervención al señor Defensor de Menores. Hágase saber, insértese y repóngase. Sánchez Granel. Ante mi: A. Guindón Méndez.
Rosario, Marzo 13 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1702 Mzo. 14 Ab. 14

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicil, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON FELIPE DI VANNI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 14 de 1930. — A. Guindon Méndez, secretario.
Nº. 1704 M. 15 a Ab. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, l'ama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AUGUSTA SOLIGO DE VILLANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 20 de 193. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1714 Mzo. 21 Ab. 21

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA SALAPPE o MAGDALENA SALAPPE DE VINZIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 7 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1687 Mzo. 7 Ab. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CLEMENTINA DE DEVOTO o CLEMENTINA PEREYRA DE DEVOTO, ya sean a título de herederos, acredores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 6 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1889 Mzo. 8 Ab. 8

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Emilano Cáceres, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANTONIO ANANIA, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaria del 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de lo que hubiere lugar por derecho.
Rosario, Marzo 6 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1688 Mzo. 8 Ab. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Jaime Mac Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: BALAN A. e hijo. CONVOCATORIA DE ACREEDORES, que tramitan por ante el mismo Juzgado, se ha dictado la resolución siguiente: Rosario, Marzo trece de mil novecientos treinta. Y Vistos. Lo solicitado a fojas dos y siguientes. Atento lo informado por el Registro Público de Comercio y lo dispuesto por los artículos 6, 7, 8, y 10 de la Ley de Quiebras; Se resuelve: Hacer lugar a la Convocatoria de Acreedores solicitada por A. Balan e hijos de Pueblo Ricardone. Departamento San Lorenzo de esta Provincia. En consecuencia designase como interventores a los representantes de las entidades Banco Español del Río de la Plata y Banco de Londres, para que asociados al Contador que deberá sortearse el quince del corriente mes a horas diez, procedan de acuerdo a lo dispuesto por el citado artículo 10 inciso 1o. Suspéndese todo ejecución en los términos de lo prescripto por el inciso 2o. del mismo Art. 10. Convóquese a los acreedores a Junta de verificación de créditos para el día Cinco de Abril próximo a horas ocho y treinta minutos, publicándose los edictos del caso en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Dése intervención al Fiscal. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber. Mac Guire. Ante mi: Alejandro Caro. lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 22 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
NOTA: Se hace constar que ha sido nombrado Contador en estos autos al señor Manuel Fernández Romero. Vale.
No. 1720 Mzo. 24 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del doctor Jaime Mc Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que se cita, l'ama y emplaza a doña CLELIA ISOLABELLA para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto bajo apercibimiento de rebeldía en el juicio seguido por la Compañía Nacional de Pavimentación y Construcciones contra doña Clelia Isolabella sobre cobro ejecutivo de pesos provenientes de adoquinado ante el Juzgado mencionado y Secretaría del autorizante.
Rosario, Marzo 27 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1646 Mzo. 28 Ab. 28

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ELORZA y OLARAN contra JUAN B. AGUIRRE. Cobro Ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 326. Rosario, Mayo veintiuno de mil novecientos veinte y siete. Por tanto, Fallo: Ordenando se lleve adelante la presente ejecución, hasta que los ejecutantes se hagan integro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Procurador señor Francisco Robasti en la suma de Cuarenta pesos nacionales. Insértese y hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco días en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proced).; repóngase y oportunamente archívese. Oscar M. López. Ante mi: Roberto Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 26 de 1930 — Roberto Medina, secretario.
1743 Mzo. 28 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores BUGNONE, GUIDA Y COMPANIA, contra ANTONIO STIMPFL o propietario o propietarios Desconocidos. sobre cobro de adoquinado; se cita, llama y emplaza a quienes o quien se considere con derecho del siguiente inmueble: Un terreno situado en esta Ciudad, calle E. Zeballos 3699|85 entre las de San Nicolás y Constitución; por su frente al Norte sobre calle Estanislao Zeballos mide 20.91 metros; por el otro frente al Oeste sobre la calle Constitución mide 6.38 metros por el Sud mide 21.623 metros y por el Este 1.09 metros y linda por su frente al Oeste con la calle Constitución, por el Sud con Francisco Conel'o y por el Este con Salvador Gulisano; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Este inmueble adeuda el pavimento que se ejecuta.
Rosario, Secretaría, Marzo 15 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1738 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la Primera Sección de Rosario de Santa Fé, a cargo del doctor Juan Rossi, se hace saber: Que en los autos BANCO POPULAR DE ROSARIO contra LUIS AUTERI. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nmero 172. Rosario, once de marzo de mil novecientos treinta. Por lo tanto fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que la parte acreedora se haga integro pago de la suma de doscientos cuarenta pesos reclamada y sus intereses, con costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del procurador B. Pagnacco en la suma de treinta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mi: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaria, Marzo 27 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.
tos.
No. 1945 Mzo. 28 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE contra PAULINA MORERA DE TERRE sobre Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la siguiente resolución. Rosario, Marzo veinticinco de mil novecientos treinta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueb!e que se ejecuta se encuentra inscrito a nombre de la demandada y de que reconoce dos gravamenes hipotecarios, uno de primer y otro de segundo grado en favor del actor, Banco Provincial de Santa Fé, hágase, saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Cuatro Mil Cuatrocientos veintisiete pesos con cuatro centavos, pesos nacionales con más la suma de cuatrocientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día primero de Abril próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Téngase presente la reserva que hace el actor de los derechos que le competen como acreedor hipotecario de segundo grado sobre el inmueble que se ejecuta. Cáceres, ante mi Desiderio Ivancich. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Marzo 26 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1744 Mzo. 28 Ab. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EUSEBIO FERNANDEZ o EUSEBIO FERNANDEZ VELA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 22 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1742 Mzo. 27 Ab. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO CANDELA y MIRA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarioc, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del pesente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 25 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
No. 1741 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Jaime Mc Guire, interino, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VALENTIN GIORGETTI, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaria primera, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Marzo 24 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 1735 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe hace saber: Que los autos seguidos seguidos por los señores BUGNONE, GUIDA y Cía. contra don ANTONIO STIMPFL o propietarios o propietario desconocido. Sobre cobro de adoquinado; se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a quien o quienes se consideren con derecho del siguiente inmueble: Un terreno situado en esta Ciudad, ca'le Estanislao Zeballos No. 3630|98 y Constitución 1481|99; las dimensiones, ubicación y lindero son los siguientes; por su frente al Sud sobre calle Estanislao Zeballos mide ochenta y un metros cincuenta centimetros por el otro frente al Oeste sobre calle Constitución mide de veintiocho metros diez y siete centimetros; por el Norte mide treinta y cuatro metros veinte y dos centimetros y cuarenta y tres metros ochenta y seis centimetros y por el Este mide veinte metros cincuenta y un centimetros y diez y ocho metros ochenta y tres centimetros; linda por su frente al Sud con la calle Estanislao Zeballos, por el otro Frente al Oeste con la calle Constitución; por el Norte con Angel Muñeca y Suc. Buratovichy y por el Este con Salvador Girafa y María Loppara; para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Este inmueble adeuda el pavimento que se le ejecuta. z
Secretaría, Rosario, Marzo 17 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1737 Mzo. 26 Ab. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUCAS SEQUEIRA y ANDREA PONCE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 26 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1756 Mzo. 31 Ab. 31

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Emiliano Cácares se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BONFANTE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 25 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1755 Mzo. 31 Ab. 31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos tramitados por don CAMILO D'ANGELO y Otros, por mensura, se designó al Agrimensor señor Marcos Erijman para que practique las operaciones de mensura y deslinde del campo de propiedad de don Camilo D'Angelo y de sus hijos señores Antonio Nicolás, Gaspar y Juan D'Angelo, ubicado en el campo Los Leones, Distrito Chovet, antes E'ortondo, Departamento General López, Provincia de Santa Fé, y que linda por el Noreste con Alejandro Dall'Armellina y Trotto; por el Sudeste con Sucesión Juan Barra y Bartolo Barra; por el Sudoeste con Nicolás Yanni; y por el Noroeste con Pedro Real. La operación de mensura comenzará el día trece de Abril de mil novecientos treinta a las ocho horas, en el mojón existente en el camino que separa las propiedades de la Sucesión de Manuel Torres y de don Alejandro Dall'Armellina, frente al almacén denominado "La Lata" de propiedad de Salvador Dorto, en el Distrito Chovet. Lo que, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 647 del Cód. de Procedimientos Civiles y Comerciales se hace saber a los linderos arriba nombrados y a todos los interesados que hubiere en esta operación.
Secretaria de Segundo Turno. Rosario, 29 de Marzo de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1751 Mzo. 31 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros números: 45664 al 52128; 262904 al 68386; 78696 al 85567 de la Serie P; y 96892 Serie P al 03327 de la Serie Q.; como también los contratos análogos de la sucursal No. 1 del mismo Banco números: 15439 al 20152; 2738 al 21189; 38053 al 42934 y 50505 al 54903 de la Serie F.; para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Préstamos, autorización para vender. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario 6 de Marzo de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1682 Mzo. 6 Ab. 6

Por disposición de Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIX MONINA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaria del infrascripto a deducir sus acciones en forma. bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 28 de 1930. — Elías Alvarado, secretario.
No. 1686 Mzo. 7 Ab. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judical, doctor Emiliano Cácares se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EIJGENIA PASTORE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 24 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1722 Mzo. 24 Ab. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ELIAS FREDE o FEDRE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimentos de Ley.
Rosario, Marzo 21 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1729 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BEBEVINO DE FACIO o De DE FAZIO Y ROSA DE FAZIO DE MANSILLA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 24 de 1930. — Rodolfo E. Marc. secretario.
No. 1724 Mzo. 25 Ab. 25

JUDICIAL REMATE JUDICIAL

REMATARA JULIO GERMAN SORIA

8 Lotes de terreno en el pueblo de Firmat

ACTO SEGUIDO Y SOBRE EL MISMO LUGAR SE PROCEDERA A LA VENTA SIN BASE DE TODOS LOS MUEBLES Y ENSERES PERTENECIENTES A ESTA SUCESION.

EL DOMINGO 6 DE ABRIL A LAS 15 HORAS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación, Jaime Mc Gure, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ELVIRA SOLARI Vda. de SALEMME, herencia vacante, se ha dispuesto que el Martillero Público señor Julio Germán Soria, proceda a la venta en pública subasta, el día Domingo seis de Abril, a las quince horas, en el pueblo Firmat y sobre los mismos, de los siguientes inmuebles:

I. — Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Firmat, Departamento General López de ésta Provincia, comprendido en la manzana designada en el plano respectivo con el número setenta y uno, ubicado en la calle número trece, a los treinta metros de la calle número doce hacia el Norte y compuesto de treinta y cinco metros al Oeste de su frente, por treinta y dos metros cincuenta centímetros de fondo, lindando: al Oeste con la calle número trece, al Sud con Félix Carrizo, al Norte con José M. Rodríguez y al Este con C. Frías. Servirá de base para la venta la cantidad de Quinientos pesos moneda nacional o sea el avalúo que tiene a los efectos del pago de la Contribución Directa.

II. — Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en el Pueblo Firmat, Departamento General López, de ésta Provincia compuesto de trescientos veinte metros setenta y cinco centímetros sobre el costado Nor-Este, doscientos cincuenta y ocho metros con noventa centímetros al Sud-Este, ciento ochenta y dos metros cinco centímetros en el costado Nor-Oeste, ciento noventa y ocho metros treinta y ocho centímetros sobre el costado Oeste, ciento veinte metros al Sud-Oeste, teniendo en este costado un martillo a favor que tiene cuarenta y cuatro metros veinte y cinco centímetros de Nor-Este a Sud-Oeste, por cuarenta y dos metros trescientos cincuenta y siete milímetros de Sud-Este a Nor-Oeste. Linda: Al Nor-Este con Andrés Ghezzi, al Nor-Oeste con el lote número ochenta y uno, al Sud-Este con Baldomera Armoa, hoy Loza y al Sud-Oeste en parte calle Salta en medio con el pueblo Firmat, parte calle en medio con el lote noventa y uno y parte con otra fracción de la quinta número noventa. Servirá de base para la venta la cantidad de ocho mil ochocientos pesos moneda nacional, o sea el avalúo que tiene a los efectos del pago de la Contribución Directa.

III. — Un terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en el Pueblo Firmat, Departamento General López de esta Provincia, ubicado en la esquina Nor-Oeste de la manzana número cincuenta y uno, compuesto de treinta y cinco metros de frente al Oeste por treinta y dos metros cincuenta centímetros de fondo, lindando: al Oeste con la calle número trece, al Norte con la número catorce, al Sud con Ramona Sastre de Casado y al Este con dicha señora y Jesús Luján. Servirá de base para la venta la cantidad de un mil pesos moneda nacional o sea el avalúo que tiene a los efectos del pago de la contribución directa.

IV. — Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Firmat, Departamento General López de esta Provincia, comprendido en la manzana número veinte y cuatro, compuesto de doce metros cincuenta centímetros de frente al Sud, por treinta y cinco metros de fondo, linda al Norte con terreno de la causante de esta sucesión, al Sud con calle catorce, al Este con terreno de la causante y al Oeste con la calle Cinco. Servirá de base para la venta la cantidad de un mil quinientos cincuenta y seis pesos veintícinco centavos, o sea el avalúo proporcional para el pago de la Contribución Directa.

V. — Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en el Pueblo Firmat, Departamento General López de esta Provincia, comprendido en la manzana veinte y cuatro compuesto de doce metros cincuenta centímetros de frente al Sud por treinta y cinco metros de fondo, linda al Norte con terreno de la causante de esta sucesión, al Sud con la calle número catorce al Este con terreno de la causante y al Oeste con más terreno de la misma. Servirá de base para la venta la cantidad de cuatrocientos setenta y siete pesos cincuenta centavos moneda nacional o sea el avaluo proporcional para el pago de la Contribución Directa.

VI. — Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en el pueblo Firmat, Departamento General Lopez de esta Provincia, comprendido en la manzana veinte y cuatro compuesto de doce metros cincuenta centímetros de frente al Sud por treinta y cinco metros de fondo, distando su costado Oeste veinte y cinco metros de la calle número Cinco, linda al Norte con terreno de la causante de esta sucesión, al Sud con la calle Catorce y al Este y Oeste con más terreno de la causante. Servirá de base para la venta la cantidad de ochocientos treinta y siete pesos cincuenta centavos moneda nacional o sea el avalúo proporcional para el pago de la contribución directa.

VII. — Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Firmat, Departamento General López de esta Provincia, comprendido en la manzana veinte y cuatro, compuesto de doce metros cincuenta centímetros de frente al Sud, por treinta y cinco metros de fondo, distando su costado Oeste treinta y siete metros cincuenta centímetros de la calle número Cinco, lindando: al Norte con terreno de la causante, al Sud con calle catorce, al Este con A. Galdeano y al Oeste con terreno de la causante. Servirá de base para la venta la cantidad de dos mil seiscientos treinta y siete pesos cincuenta centavos o sea el avalúo proporcional para el pago de la Contribución Directa.

VIII. — Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Firmat Departamento General López, de esta Provincia, comprendido en la manzana veinte y cuatro, compuesto de quince metros de frente al Oeste por cincuenta metros de fondo, distando su costado Sud treinta y cinco metros de la calle número catorce, lindando al Norte con doña Ramona Sastre de Casado, al Sud con terreno de la causante, al Este con A. Galdeano y al Oeste con calle Cinco. Servirá de base para la venta la cantidad de quinientos ochenta y un pesos veinte y cinco centavos moneda nacional, o sea el avalúo proporcional para el pago de la contribución Directa.

IX. — Acto seguido y sobre el inmueble deslindado en segundo lugar procederá a la venta sin base y al mejor postor de todos los bienes muebles y enseres pertenecientes a esta sucesión.

Los títulos de propiedad se encuentran reservados en Secretaría, donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia a falta de títulos. Del certificado del Registro de Propiedades consta que los inmuebles deslindados no reconocen gravamen alguno y reconoce dominio a nombre de la causante. Todo aquel que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra como seña y el 2 o|o de comisión en los inmuebles y 10 o|o en los muebles, la que es a su cargo, por estar así ordenado. Se hace constar que se ha habilitado el feriado. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.
Secetaria, Rosario, Marzo 22 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1727 Mzo. 26 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Emiliano Cáceres, el actuario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO contra don ADOLFO VION, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia, cuya parte pertinente dice así: No. 9. S. Rosario, Febrero 15 de 1930. Autos y Vistos: El presente juicio por cobro ejecutivo seguido por la Municipalidad del Rosario contra don Adolfo Vion, del que resulta: Por ello, resuelvo: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia ordenar se lleve la ejecución adelante hasta hacerse el acreedor integro pago del capital reclamado, intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. E. Cácares. Ante mi: odolfo E. Marc. Igualmente hace saber autos se han regulado dosciéntos pesos nacionales al procurador don José Biancofiori.
Secretaría, 29 de Marzo de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1752 Mzo. 31 Ab. 4

REMATE JUDICIAL
por
ALEJANDRO JULITA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Jaime Mac Guirre, el ecretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados GOMEZ JOSE M. contra Otro, embargo preventivo, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro Yulita, proceda a vender en subasta pública, al contado sin base y al mejor postor, el día 5 de Abril próximo a las 16 horas y día 6 a las 9 horas, en el local de la calle Iriondo No. 1181, todas las mercaderías embargadas en este juicio, las que se encuentran detalladas a fojas tres vuelta, cuatro y cinco. Comisión 10 o|o a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar.
Rosario, Secretaría, Marzo 28 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1748 Mzo. 29 Ab. 4

JUDICIAL REMATE
— POR —
Ernesto Fernández Varea
UN TERRENO EN ESTA CIUDAD

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, doctor Mario H. Chiodin, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LUIS GAMBERTOGLIO contra OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público señor Ernesto Fernández Varea, proceda a vender en pública subasta, el día Sábado 5 de Abril a las 16 horas y sobre la misma propiedad, el siguiente inmueble: Un terreno situado en esta Ciudad, formando esquina a las calles Saavedra y Entre Ríos, compuesto de once metros setenta y cinco milímetros de frente al Sud por siete metros setecientos noventa y cuatro milímetros de fondo y frente al Oeste; lindando por el Sud con la cal'e Saavedra, por el Oeste con la calle Entre Ríos, por el Norte con los señores Marconi y por el Este con doña Josefa Smeriglio. Servirá de base para la venta la suma de Setecientos pesos nacionales o sea el avaluo de la Contribución Directa, de donde deberán partir las ofertas. Del mismo informe del Registro de Propiedades agregado a los autos, se desprende que consta el dominio y que no existe más grávamen que la hipoteca que se ejecuta. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndoseles que después de efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia de títulos. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta de su compra más el dos por ciento de comisión por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.
Secretaría, Marzo 22 de 1930. — José Mendoza. secretario.
No. 1721 Mzo. 24 Ab. 5

Remate Judicial

POR
Bartolomé Natino

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, de la Tercera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratu'ados CARROLI ANTONIO contra otro. Cobro de pesos, se ha dispuesto que el rematador púb'ico don Bartolomé Natino, proceda el día Jueves tres del próximo mes de Abril a las quince horas, en la calle Pasaje Suárez No. 3570 (Cochabamba, San Nicolás, Avenida Pellegrini y Caferatta) a subastar sin base, al mayor postor, al contado y con la respectiva comisión a cargo del comprador, lo siguiente: Una casilla de madera, formando dos piezas, en techo de zing, de madera de pino tea, con piso de madera de cajon en una, de 4x4.50 y 4.50x4.50 metros respectivamente de dimensiones cúbicas; galería de madera y zing. No se admitirá después del remate ninguna clase de reclamos. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Marzo 27 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 1750 Mzo. 29 Ab. 3

— POR —
Arturo L. Isacchi

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, el Secretario que subscribe hace saber: Que en los autos caratulados ALABERN, FABREGA y Cía. v. ANGEL BRUSSA. Ejecución de Prenda Agraria, se ha decretado que el Rematador Público señor Arturo I. Isacchi, el Domingo 6 de Abril próximo, a las 10 horas, en el Pueblo Aldao, proceda a rematar todos los bienes de este juicio, los que a continuación se detallan: Un motor "Mac Claren" No. 1069, una trilladora "Clayton" No. 43312, un acarreador "Stilart" una casilla de 4 ruedas, un barril aguatero, una chata pajera, una desgranadora 'Ideal" cinco lonas de algodón, una báscula de 600 kilos, y demás accesorios y herramientas correspondientes al juego, un Camión "International" No. 16978 y acoplado "M 74". Todo comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra como seña y garantía de la misma. Siendo la comisión de remate a cargo del comprador, por estar así resuelto en autos.
Rosario, Marzo 24 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1742 Mzo. 27 Ab. 4

JUDICIAL
POR
Arturo L. Isacchi

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CARLOS RADICE v. N. N. Ejecución Hipotecaria se ha decretado que el rematador público señor Arturo L. Isacchi, el domingo 6 de Abril próximo, en el Pueblo ALDAO (F. C. C. A.), proceda a subastar los inmuebles que a continuación se deslindan: PRIMERO: Los lotes de terreno situados en el Pueblo Aldao, Estación del Ferro-Carril Central Argentino, designados con los números tres y cuatro de la manzana 19, compuestos unidos como están de cuarenta y tres metros treinta centímetros de frente al Norte, por igual fondo y frente al Este, lindando: Al norte y al Este, con ca'les públicas, y al Sud y Oeste, con el resto de la manzana número diez y nueve. SEGUNDO: Otro terreno situado en el citado Pueblo Aldao Colonia Jesús María, formado por la mitad del lote cinco y seis del plano respectivo, compuesto de veintiún metros sesenta y cinco centímetros de frente al Sud-Oeste, por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo. Lindando por su frente al Sud-Oeste, con calle Púb'ica, al Nord-Oeste, con parte de los lotes cinco y seis; al Nor-Este, con el lote dos y, al Sud-Este, con el lote siete, todos del mismo plano. TERCERO: Y los derechos y acciones sobre los lotes de terreno números uno y dos de la manzana diez y nueve, ubicados en el Pueblo Aldao, miden los dos lotes unidos y adherentes entre sí, cuarenta y tres metros con treinta centímetros de frente al Norte por igual dimensión de fondo. Lindan: Al Norte con el lote seis de la manzana (13) trece, calle por medio, al Este, con los lotes tres y cuatro de la misma manzana diez y nueve; al Sud, con el lote cinco de esta misma manzana; y al Oeste, calle por medio con los lotes tres y cuatro de la manzana diez y ocho. CUARTO: Una fracción de terreno situada en el lote siete de la misma manzana diez y nueve, y se halla ubicada a los cuarenta y tres metros con treinta centímetros a contar del ángulo Sud-Oeste, con dirección al Este, en la precitada manzana, mide esta fracción, cuatro metros con treinta y tres centímetros de frente al Sud, por cuarenta y tres metros con treinta centímetros de fondo, y linda: Al sud, calle por medio con terrenos del Ferro Carril Central Argentino; al Este, con mayor porción del mismo lote siete; al Norte, con el lote cuatro y; al Oeste, con los lotes cinco y seis, todos de la misma manzana diez y nueve. El lote primero tiene edificada una pieza de material y un galpón también de material y techo de zinc. a edificación del lote segundo, consta de seis habitaciones grandes de material, techos y tejuela y zinc, cocina y demás dependencias y un galpón también de material y techo de zinc, los lotes tercero y cuarto no tienen edificación. La base para la venta y de la cual deberán partir las ofertas, es de $ 5.500.00 m|n por los cuatro lotes con todo lo edificado, clavado y plantado, o sea, el avalúo para el pago de la Contribución Directa por el corriente año. Los deslindados no reconocen más gravámenes que la hipoteca que se ejecuta.

Los títulos de propiedad no se encuentran agregados a los autos pero si la copia de la escritura hipotecaria, la que podrá ser examinada en secretaría por los interesados para quedar satisfechos de su bondad y perfección, no admitiéndose reclamación alguna al respecto después del remate, por consignarlo así el Inciso 3o. del Art. 888 del Código de Procedimientos. Todo comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra como seña y garantía de la misma. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 28 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1754 Mzo. 31 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor miliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL ANDURELL ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 25 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1757 Mzo. 31 Ab. 31

JUDICIAL
POR
Bartolomé Nattino

UNA PROPIEDAD
BASE $ 4.000
1 LOTE DE TERRENO
BASE $ 870

El sábado 12 de Abril a las 16 horas (4 p.m.)

SOBRE LOS MISMOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación, Dr. Jaime Mac Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SALVADOR FELIX y MARIA ARCONADA DE SALVADOR, sucesión, se ha dispuesto que el rematador público don Bartolomé Nattino, proceda el día doce del próximo mes de Abril a las diez y seis horas y sobre los mismos a subastar los inmuebles que se detallan a continuación: PRIMERO: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad, señalado en el plano especial que sirvió para la venta con el número doscientos siete, ubicado en la calle Nueve de Julio, entre las de Servando Bayo y Lima, a los diez y siete metros treinta y dos centímetros de la esquina de esta última en dirección al Oeste, y compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros, de frente al Sud por diez y siete metros, treinta y dos centímetros de fondo: lindando: por el Sud, con la calle 9 de Julio, por el Este, con los lotes número doscientos nueve "A" y doscientos nueve "B", por el Oeste, con el doscientos cinco y por el Norte con el doscientos once, todos linderos del referido plano. SEGUNDO: Las acciones y derechos a un lote de terreno contiguo al anterior, compuesto de nueve varas de frente a calle Lima por treinta varas de fondo al Oeste y es el número doscientos once de la manzana número cinco, del plano de referencia. Servirá de base para la venta del primer deslindado la suma de Cuatro mil pesos nacionales que es el avaluo para el pago de la Contribución Directa y para el deslindado en segundo punto lo será la suma de ochocientos setenta pesos nacionales que es el importe de las mensualidades pagadas, pudiendo el que resulte comprador continuar con el pago por mensualidades. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación a'guna por insuficiencia o falta en los mismos. Las escrituras deberán otorgarse por ante el Registro del Escribano Don Rufino Alegre por estar así ordenado en autos. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate el diez por ciento de su compra más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Marzo 29 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1753 Mzo. 31 Ab. 10

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección doctor Carlos G. Capdet, interinamente a cargo del Juzgado de igual clase de la 3a. Sección, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio de desalojo seguido por don JOVITO CAMINO contra don VICTORIANO CAUBECA, se ha ordenado se inscriba como litigiosa la finca motivo del juicio, situada en esta Ciudad en la esquina que mira al Sud y al Oeste de la Avenida Ovidio Lagos y calle Montevideo.
Rosario, Secretaría, Marzo 28 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 1747 Mzo. 29 Ab. 4

C. Militello Debutará el Sábado Como Profesional, Enfrentando a Mario Varani

NOTICIARIO DEL BOX

ARRIBARON TRES BOXEADORES ITALIANOS.—

La pléyade de boxeadores italianos que viene a nuestra tierra a contender con los púgiles argentinos viene aumentándose de manera extraordinaria, pués a los que ya han debutado en nuestros cuadrados debemos consignar los que llegaron ayer en el vapor "Aisina" los cuales actuaran bajo las órdenes del manager Ruggero De Sanctis.

Los fighters llegados son Bruno Petrarca, Mario Farabullini y Orlando Orlandini todos de la categoría liviano y de brillante actuación en los cuadrados de su país.

Orlandini que es el más jóven le merece mucha fé a De Sanctis pues reune brillantes condiciones que lo han sindicado como una promesa del boxeo italiano.

SPOSITO Y PEREZ SE MEDIRAN MAÑANA.—

Honda espectativa ha suscitado en los círculos boxísticos de la Capital Federal el match de box que sostendrán mañana en el ring de River Plate los destacados profesionales Félix Spósito, argentino e Inocencio Pérez español.

La pelea por causas fortuitas ha debido sufrir varias postergaciones que ha tenido la virtud de acrecentar aún más su interés pués los aficionados argentinos que han erigido en su ídolo a Spósito confían en que éste con su características maneras de combatir venza la resistencia de su contrincante que irá a la lucha con el handicap de su mayor peso.

Tanto el uno como el otro se han entrenado en forma meticulosa y se presentarán a la lucha en el máximum de sus condiciones para poder rendir todas sus energías en procura del triunfo.

PELEAS EN NUESTRA CIUDAD.

Gracias a los ingentes esfuerzos que viene realizando la entidad promotora, Gimnasia Boxing Club los aficionados rosarinos tienen oportunidad de presenciar interesantes reuniones en la que intervienen destacados boxeadores.

Para el sábado se anuncia un match entre los fighter Mario Varani y Carmelo Militello brillante aficionado que ingresa a las filas del profesionalismo.

El día 12 del corriente se efectuará un encuentro entre Eladio Herrera y Leonidas Castillo y el 19 Capiello contenderá con Lencinas habiendo suscitado estos encuentros gran interés entre los aficionados que se aprestan a concurrir en gran número al stadium para ser testigos de luchas interesantes y compensar los esfuerzos de la citada entidad boxística.

TOMASULLO SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO.—

Norman Tomasullo el destacado boxeador argentino que se trasladara a la Meca del boxeo en compañía de Magnelli para contender con los mejores púgiles de su categoría ha impresionado en sus sesiones de entrenamiento gratamente, al representante del Madison Square Garden Mac Ardle quién declaró que esperaba concertarle próximamente un encuentro de importancia.

Tomasullo ha hecho guantes con Berlembach uno de los mejores pugilistas estadounidenses de su categoría y éste se mostró impresionado por la habilidad y potencia con que aplica sus impactos.

Por lo dicho parece que Tomasullo hará carrera en los rings del Norte.

LOS PROXIMOS COMBATES DE SUAREZ.—

Justo Suárez el ídolo de la afición argentina y campeón argentino de la categoría liviano sostendrá en nuestro país dos encuentros más para luego trasladarse a la Meca del Boxeo en procura del título que ostenta Sammy Mandell.

Será su oponente el 12 del corriente mes el fuerte fighter chileno Luis Vicentini que desarrolló en los rings del Norte una proficua campaña sindicándose como uno de los mejores boxeadores en el mundo de su categoría.

El último combate en tierras argentinas será frente a Rayo a quién en una oportunidad venciera ampliamente por puntos.

El "torito" con la dedicación conocida en él ha comenzado sus trabajos de entrenamiento y confía que vencerá ampliamente a sus dos próximos antagonistas para luego conquistar el cetro de campeón mundial de la categoría ligero para su país.

LUIS VICENTINA, próximo rival de Justo Suárez

BALLARINO EN LA CATEGORIA LIVIANO.—

Germán Ballarino uno de los mejores aficionados de peso welter que hace poco ingresara al profesionalismo habiendo sostenido en sus filas dos matches en los cuales su comportamiento defraudó a los aficionados argentinos.

Se debe en gran parte sus malas performances al interés que tienen sus managers en que pelee en la categoría liviano cosa imposible para un pugilista de la talla de Ballarino que tiene que realizar grandes esfuerzos para entrar en la categoría perdiendo con ello muchas de sus energías.

Creemos que con estos ejemplos Ballarino contenderá en lo sucesivo en la categoría welter donde tiene amplio campo de acción.

UN GRAN COMBATE.—

Una pelea del cual saldrá el verdadero campeón mundial de la categoría pesado es la que sostendrán el 12 de junio del corriente año los destacados pugilistas Max Schmeling y Jack Sharkey en el Madison Square Garden.

La lucha ha suscitado honda espectativa en los círculos mundiales por tratarse de un cotejo a cargo de dos profesionales que han acreditado su verdadero valor en sendos combates venciendo en forma neta a todos sus contricantes.

En caso de vencer Schmeling sería el primer boxeador extranjero que ostentara el título de campeón mundial en la categoría máxima, quién con el fin de hacerse acreedor al triunfo viene entrenándose en forma intensa en su país natal.

Nacional batió el record de goales anteayer

La generalidad de los cuadros movieron anteayer el tanteador en forma por demás alarmante.

El menor score estuvo a cargo de Tiro Federal, y el mayor a cargo de Nacional, que batió a Calzada por la friolera de 9 goales a 2, siguiéndole en ese orden Provincial, cuyo score causó sorpresa frente a Atlantic Sportsmen.

Nacional batió el record de goales anteayer rehabilitándose de la derrota que le infligiera Belgrano, el domingo anterior, y poniendo de relieve gran capacidad para la lucha.

El campeonato español de football

Continuó disputándose en la península hispana, el campeonato oficial de foot-ball, realizándose diversos encuentros, que fueron presenciados por numero público.

De los resultados registrados, el que más sorpresa ha causado es el obtenido en el cotejo que disputaron los elevens superiores del Real de Madrid y Barcelona F. Club, en el cual se impuso el primero por el score de cinco tantos a uno.

Los demás encuentros tuvieron los resultados siguientes:

En Sevila, Sevilla Balompié 4, Real Club Deportivo, de La Coruña, 1; en Gijón, Sporting, local 2, Valencia 1; en San Sebastián, Europa, de Barcelona, 3, Real Unión, de Irún, 3; en Santander, Athletic 3, Racing 2; en Bilbao, Arenas 2, Athletic, de Madrid 1; en Zaragoza, Iberia 4, Real Oviedo 1; en La Coruña, Emdem 2, Noya 1.

Rins debutó en buena forma

En el primer equipo de los "alviverdes" que enfrentó el domingo a Provincial hizo su debut ocupando la plaza de winger derecho el destacado jugador de Tiro Federal Rins a quien le cupo un lucido comportamiento.

Con la cooperación de Rins cobra el quinteto ofensivo de Atlantic Sportsmen inusitados podetrío pues el citado jugador posee relevantes condiciones que lo han de destacar en breve lapso de tiempo.

La Pelea de Semifondo se Perfila Interesante

Carmelo Militello, el destacado peso pluma rosarino, debutará como profesional, enfrentando a Mario Varani, el fuerte peleador italiano, el sábado próximo en el Gimnasia B. Club.

La lucha promete resultar interesante, pués ambos púgiles están capacitados para ofrecer a los aficionados locales, un espectáculo destacado.

La concertación de este encuentro, puede considerarse como un acierto de la entidad promotora y si a esto se agrega el encuentro que como semifondo disputarán A. Gómez y J. Pascual, se llegará a la conclusión de que el festival del sábado, es uno de los mejores anunciado en los últimos tiempos.

Mario Varani es rival de peligro.—

El fuerte profesional italiano, que por su técnica impecable fué apellidado "la ardilla romana", es un rival de sumo peligro para el púgil local.

Hemos tenido oportunidad de presenciar su combate frente a Capiello, y nos llamó mucho la atención la justeza y habilidad conque coloca sus punchs casi siempre de contragolpe, y la facilidad para zafarse de las situaciones más difíciles.

Cuando se decide a atacar, lo hace empleando su mano izquierda, rematando su acción con su derecha, pués emplea ambas manos con eficaia.

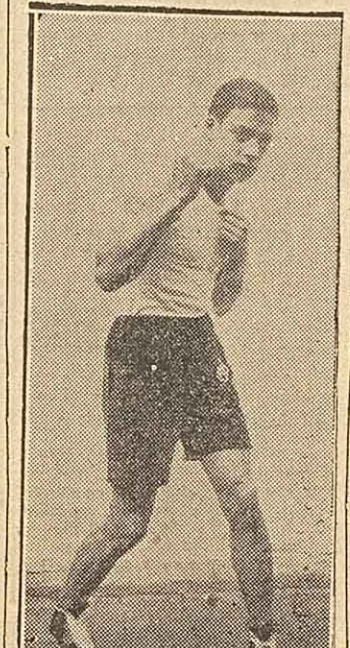
Por eso decimos que es un rival de peligro para nuestro representante, quién deberá extremar sus recursos para salir airoso de este compromiso.

Militello puede vencer.—

Carmelo Militello, que hará sus primeras armas como profesional, es un muchacho joven y entusiasta, que merced a su larga carrera como aficionado, ha adquirido una gran experiencia, que le ha servido para sobrellevar con éxito los últimos combates realizados.

Puede ser el vencedor del combate del sábado, sin duda, pero deberá llevar el combate en forma inteligente, tratando de llevar la pelea en forma conveniente, para anular la táctica de su adversario.

A pesar de estas consideraciones, creemos que antes de hacerlo pelear con un pugilista como Varani, que puede malograr su carrera, se le hubieran concertados otros combates, para una campaña más intensa.



CARMELO MILITELLO

El match debe resultar lucido.—

Es indudable que el combate del sábado, entre dos púgiles destacados como lo son Varani y Militello, debe resultar sumamente interesante, siempre, claro está que ambos rivales respondan a sus antecedentes.

Militello es un peleador inteligente, impetuoso, decidido a jugar su "chance" luchando francamente.

Por su parte Varani, es de hábil y justo contragolpe, pero no se concreta a solo esto.

También ataca en ocasiones, y lo hace en forma violenta, cuando la pelea se le presenta favorable.

Creemos que si el rosarino ataca decididamente y hace su juego habitual, vencerá en el combate próximo.

Si por el contrario trata de boxearlo, es muy posible que sea vencido.

Ya se vió en el match Capiello-Varani, que éste ante un ataque constante, se desconcierta a veces, y en cambio cuando la pelea se desarrolla a base de técnica ésta le resulta favorable.

Las perspectivas del cotejo del próximo sábado son buenas, pues tanto uno como otro adversario puede vencer, pués son más o menos parejos los puntos que calzan.

El match de semifondo.—

Armando Gómez, campeón santafecino de la categoría "pluma", y José Pascual, finalista de la categoría liviano, harán la pelea de semifondo.

Es indudable que este cotejo ha suscitado gran espectativa en nuestros círculos boxísticos, pues ambos rivales son cotizados como los mejores representantes de su peso.

José Pascual, que acaba de obtener una victoria neta sobre Washington, se sindica como el probable ganador del encuentro, pero no hay que descartar a Gómez, pues está capacitado para cumplir una perfomance sorprendente.

Son ambos fuertes pegadores, que buscan en todo momento la pelea, y en este sentido se destaba Gómez, pues Pascual, en sus últimos compromisos, se ha mostrado receloso si bien se reconoce que ha enfrentado a rivales de gran poderío.

Este combate, que se perfila como bueno, hará destacar aún más la reunión del sábado, que como decimos en párrafos anteriores, es una de las mejores que se han organizado en los últimos tiempos.

El Lawn Tennis en el C. A. del Rosario

Se ha resuelto la celebración de un Torneo Abierto de Otoño, autorizado por la Asociación de Lawn Tennis de la Provincia de Santa Fé. Este torneo dará comienzo el domingo 13 de abril p. v. y consta de los siguientes números:

Singles para Damas; Singles para Caballeros; Dobles Mixtos; Dobles para Damas; Dobles para Caballeros.

En este torneo podrán inscribirse todo jugador que sea socio de un Club afiliado a la Asociación de Lawn Tennis. Las inscripciones quedarán cerradas el día 6 de abril próximo venidero a las 19 horas y las mismas pueden hacerse en la Secretaría del Club-Plaza Jewells o en la casa de los señores Barbera, Matozzi y Cía. calle Santa Fé 1356.

Además del Torneo Abierto de Otoño, se jugará el Campeonato del Club Atlético del Rosario, en el cual únicamente podrán inscribirse los socios de dicho Club. Los números de este certámen son los siguientes:

Sigles para Damas y Singles para Caballeros.

Los partidos del domingo próximo en Buenos Aires

Por la disputa del campeonato oficial del cte. año, organizado por la Asociación Amateurs Argentina de Foot-Ball, deberán llevarse a cabo, el próximo domingo, los siguientes partidos:

SECCION (A)

B. Central v. Def. de Belgrano.
Almagro v. Chacarita Juniors.
Veléz Sarsfield v. Lanús.
G. E. de La Plata v. A. del Sur.
Taleres v. San L. de Almagro.
Estudiantes v. San Fernando.
Sp. Barracas v. Sp. Palermo.
River Plate v. Arg. de Guilmes.
Racing v. Excursionistas.
San Isidro v. Independiente.
Quilmes v. Sportivo Bs. Aires.
Arg. Juniors v. Boca Juniors (1).
Tigre v. F. C. Oeste.
Huracán v. Bánfield.
El Porvenir v. Estudiantil Porteño.
H. y Patria v. E. de La Plata.
Atlanta v. Arg. de Bánfield.
Platense v. Colegiales.

SECCION (B)

All Boys v. Porteño.
San Martín v. Sportsman.
G. y E. de Lanús v. Temperley.
Liberal Argentino v. Alvear.
Acassuso v. Boca Alumni.
Del Plata v. Unión.
San Telmo v. Sportivo Balcarce.
Nacional v. Sp. Dock Sur.
Retiro v. Palermo.
Progresista v. N. Chicago.

Una forma disimulada de vestir los colores rojinegros

Hay muchos "hinchas" e "hinchas" que concurren a los fields, ostentando abiertamente los colores de su club favorito, y exponiéndose, por consiguiente a la "cachada". Otros, en cambio disimulan su bandería en forma velada, a objeto de no afrontar el comentario que puede producir la derrota.

Anteayer hemos visto, en field de Rosario Central, a dos simpáticas chicas, una vistiendo de riguroso negro y la otra de colorado, las que seguían juntas las alternativas del encuentro; y nadie que no observara detenidamente la combinación, se percataba del significado de ella.

Hay que decir en verdad que tal moda viene a ser lo más provechosa posible. Si ganan los favoritos, los colores pueden ir unidos; si pierden, pueden separarse, sin ningún inconveniente...

Torneo Americano Interno "Dobles Mixtos"

A continuación damos el resultado de este interesante torneo jugado el domingo próximo pasado en las canchas de la Plaza Jewell:

1o. Srta. Marjorie Seaton y Sr. G. Varea: Games 34, Handicap 48, total 82.

2o. Srta. L. Ellena y Sr. C. Morenghi: Games 28,; Handicap 40, total 68.

3o. Srta. C. Boschetti y señor Ed. Seaton: Games 39; Handicap 28, total 67.

4o. Srta. M. Boldt y Sr. Eric Seaton: Games 52, Handicap 14, total 66.

5o. Srta. N. Seaton y Sr. F. Lebrunn: Games 49, Handicap 15, total 64.

6o. Srta. Sara Giraudo y Sr. R. Giraudo: Games 28, Handicap 35, total 63.

7o. Sr. y Sra. Frild: Games 39, Handicap 22, total 61.

8o. Srta. Olga Boldt y Sr. J. Lewis: Games 25, Handicap 34, total 59.

9o. Srta. E. Higginson y Sr. J. Barth: Games 58, total 58.

10o. Sr. y Sra. Murray Wall: Games 39, Handicap 13, total 62.

Queda la perspectiva del tercer match

POR CAMPEONATO

Los auriazules se muestran optimistas, a pesar de las dos derrotas experimentadas frente a los rojinegros. Consideran que el equipo privilegiado dió muestras anteayer de jugar en forma más concisa con su aguerrido rival, y a no mediar la expulsión de un hombre, la lucha hubiera continuado pareja.

Queda ahora por dilucidar el punto del tercer match. Esto es, el que deben sostener con Newell'sl Old Boys, y que de acuerdo con las características demostradas anteayer, ha de adquirir contornos sensacionales, puesto que se superaron performances anteriores.

Los auriazules tienen fe de iniciar con una victoria el primer partido por Campeonato.

Piotto no convenció

SU ACTUACION FUE DEFICIENTE

Piotto, el novel centre-half de los "albos", actuó frente a Calzada en mala forma.

Falto de colocación, sino precisión en el apoyo, su juego adoleció de fallas tan visibles, que demostró que no es eje medio para un cuadro como Nacional.

No queremos decir con esto que debe excluírsele del cuadro, pues si se asienta en su puesto, puede resultar un elemento provechoso para su equipo.

Condiciones entusiasmo no le faltan, por lo que esperamos que reaccione en lo sucesivo.

Continúan su adiestramiento

LOS PIBES DEL BROADWAY'S BASKET-BALL CLUB

Con intensidad continúan su adiestramiento los pibes del Broadway's Basket-Ball Club que, como se sabe, tiene su asiento en pleno barrio "charrúa".

El noble deporte, ha atraído a chicos y grandes, y las prácticas se realizan ante numerosa concurrencia.

Los pibes están a la espera de la donación de una pelota prometida por un excelente cultor de este deporte, para dar mayor visos de seriedad al juego, que hasta ahora se realiza con un balón de fútbol.

Dentro de poco organizarán un nuevo festival, en el que, posiblemente estrenen balón reglamentario.

EL SAN LORENZO CICLES CLUB REALIZO UNA GRAN CARRERA CON MOTIVO DEL PRIMER ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

En la vecina localidad de San Lorenzo ante un público numerosísimo como estaba anunciado el domingo 30 de Marzo ppdo. se realizó una gran carrera ciclista en la que intervinieron destacados competidores del pedal. La primera categoría comprendia 30 vueltas alrededor del circuito del Convento San Carlos habiéndose inscripto los siguientes corredores:

1°. Bautista Trombotto; 2o. Pablo Dautresal; 3o. Arsemio Rodrígues; 4°. Cresencio Molina; 5°. José A. Nalón; 6°. J. Lengruber; 7°. P. Nalón; 8°. Núñez.

Dada la señal de partida, los competidores imprimieron un fuerte tren a la carrera del que se desprendieron los corredores Molina, Trombotto, Rodríguez, Dautresal y Nalón. En la décima sexta vuelta fué descalificado el corredor Nalón, faltando varias vueltas, los corredores Trombotto y Dautresal sufrieron una fuerte caída, la que aprovecharon Molina y Rodríguez para aventajarlos. El resultado final fué el siguiente:

1° Arsemio Rodríguez del San Lorenzo Ciclub Club.

2o. Pablo Dautresal, del ídem., ídem.

3°. Cresencio Molina, del ídem., ídem.

4o. Bautista Trombotto de Cicles Club Rafaela.

Tanto como el corredor Rodrígues que se impuso en la prueba, sus compañeros Molina, Dautresal y Trombotto realizaron una buena carrera.

En la segunda categoría que comprendía diez vueltas alrededor del mismo circuito la disputaron los siguientes corredores:

1°. Florencio Tolosa; 2°. José Masip; 3°. Martín Sánchez, 4°. Enzo Brusa; 5°. Enrique Castagnola; 6°. Antonio Nonis.

En esta prueba se clasificaron los corredores en la siguiente forma:

1o. Martín Sánchez.

2°. Enzo Brussa.

3°. José Masip, del Cicles Club San Lorenzo.

4°. Florencio Toloza, del Cicles Club San Lorenzo.

El corredor Sánchez realizó una buena carrera, habiéndose distinguido en esta prueba el novel corredor Enzo Brussa, quién realizó una carrera brillante.

La C. de Carreras estaba compuesta en la siguiente forma: Señores Carlos Hunzinger, Waldino Capelli y Eliseo Cordibiola. De controles actuaron los señores Pedro Carrosa, Virgilio Meroi, Domingo Martire y Enrique Recagno los que actuaron con imparcialidad y correpción. En realidad el San Lorenzo Cicles Club en una brillante demostración de deporte ha commemorado dignamente el primer aniversario de su fundación.

LENCINAS



que enfrentará a Alfredo Capiello en ésta ciudad

Mucho regocijo en el barrio "charrúa"

LA VICTORIA FRENTE A UNION

En el barrio "charrúa", desde ayer no hace más que comentarse la victoria del equipo privilegiado, frente a Unión, con lo que este ha cerrado su campaña de pretemporada en forma holgada, si se quiere, y con francas perspectivas para el Campeonato local.

Los "charrúas" hablan pomposamente del título de invictos que ostentan, esperando ahora con ansiedad el primer partido de sus favoritos con Provincial, por el Campeonato.

La barra animadora que fué a Santa Fe, ayer se dió un merecido descanso, pues la "campaña" fué dura durante el trayecto, a la ida y al regreso.

Los "charrúas" hablan, en especial modo, de su formidable quinteto ofensivo.



Los campeonatos regionales de atletismo

SU PREPARACION

Como ya informáramos en oportunidad a gestión especial de la Federación Atlética Argentina, ha quedado constituído en Rosario, un Comité Regional que integran representantes de los Clubs: Gimnasia y Esgrima, Universitario, Provincial y Sociedad de Electricidad, para la organización de los Campeonatos Regionales de la Provincia de Santa Fé, que permitirá la selección de los atletas más calificados de la zona, para poder luego participar en los Campeonatos Nacionales para la formación del equipo argentino que deberá actuar en el Campeonato Sudamericano de Atletismo a disputarse en Mayo próximo.

El Comité referido, ha entrado ya en funciones, dirigiéndose a todos los Clubs de la provincia en que se practica el atletismo, para pedir el envío de equipos al Torneo del día 13, acerca del cual existe un ambiente completamente favorable, que hace esperar que el certámen en cuestión constituirá un éxito remarcable.

En los Campeonatos Regionales se disputarán las pruebas detalladas en el programa que a continuación transcribimos:

Carreras de 100, 200, 800, 1.500, 3.000, 5.000 y 10.000 metros llanos; carreras de 110 y 400 metros vallas; saltos: en alto, con garrocha, largo y triple; lanzamientos: bala, disco, jabalina y martillo; Carreras de postas 4x100 y 4x400 metros.

Entre tanto, Gimnasia y Esgrima de Rosario, a pedido especial de la Federación Atlética Argentina, ha puesto a la disposición de todos los atletas de la zona, su campo de entrenamiento y la dirección técnica de sus profesores especialistas. Los interesados en concurrir a las reuniones de práctica, que se realizarán todos los días hábiles de 15 a 17.30 horas, podrán solicitar la tarjeta especial de acceso, en la Secretaría de la Institución mencionada.

EL DOMINGO SE JUGARA UNICAMENTE EL BENEFICIO DE JORGE REPUCCI

CENTRAL CORDOBA, DEJO BIEN PARADOS LOS PRESTIGIOS DEL FOOTBALL LOCAL

La aguerrida escuadra de Central Córdoba obtuvo el domingo en la capital de la provincia, un triunfo brillante, logrando vencer al disciplinado equipo local de Unión.

Respecto a lo que fué el encuentro, dice un prestigioso colega de aquella ciudad:

"La intensa expectativa que el lance había despertado en la afición, se vió confirmada por el numeroso público que concurrió a presenciarlo.

"En lo que respecta a la calidad del juego desplegado, podemos decir, que en lo que toca a los visitantes confirmó en todas sus partes los honrosos antecedentes de que venían precedidos. Cuenta con una línea delantera excelente, cuyos cinco hombres se entienden, a las mil maravillas, desplegando un juego técnico y bonito. Muy bien dirigida por el veterano e insuperable centro forward Gabino Sosa, constituyen, posiblemente, la mejor delantera de los equipos que actúan en la ciudad del sud. Todos sus integrantes juegan por igual, con una rara comprensión y una homogeneidad que ya quisieran para sí, los mejores con juntos.

En lo que respecta a la defensa, no desmerece en nada al ataque, desempeñándose bien todos sus hombres. De ellos nos gustó mucho el guardavalla Funes, que ha demostrado poseer condiciones estimables.

En lo que respecta a Unión, en la primera etapa estuvo desconocido, a no ser por la excelente actuación de la casi totalidad de los hombres de la defensa y especialmente de Corti, el score hubiera sido mayor. En la delantera se notó la falta de unidad y comprensión y algunos de ellos se desempeñaban en forma por demás deficiente, como Acosta que, evidentemente, estuvo en un mal día.

En la etapa complementaria reaccionó y el cambio de algunos hombres del quinteto surtió sus efectos por cuanto, cumplió una performance superior.

El triunfo conquistado por el eleven visitante, es justo, ya que todos sus integrantes se desempeñaron con mayor entusiasmo, hubo más entendimiento en el conjunto y mayor decisión.

Indudablemente que la ausencia de Napoleoni y la deficiente actuación de Pedriel, hizo que se resintiera el conjunto, ya que la mayoría de los avances que iniciaban los visitantes, se filtraban por ese costado.

Solo en lo que respecta a Central Córdoba, puede aceptarse de excelente el juego desplegado, y si sus delanteros no hubieran abusado de las combinaciones en las inmediaciones del arco local, y hubieran practicado más el tiro al arco, tal vez en la primera etapa el score lo hubiera favorecido por mayor cantidad de tantos.

Los Jugadores no Deben Faltar a la Cita

Para el próximo domingo está fijada, esta vez en definitiva la realización del match a total beneficio de Jorge Repucci, el popular ex-arquero de Belgrano que se halla en Córdoba gravemente enfermo.

Los nobles fines de la organización del encuentro bastan para asegurar el éxito financiero del mismo pues nuestros aficionados no han olvidado al que fuera brillante guardavalla, al que aplaudieron en mas de una ocasión en la defensa del arco de su club y de la Liga Rosarina. Las simpatías con que Repucci supo rodearse entonces por la caballerocidad de sus procedimientos como por sus condiciones personales se evidenciara con el apoyo popular a su beneficio.

NORTE CON SUR.—

El Club Belgrano a quien ha entregado justicieramente la Liga Rosarina la organización del encuentro ha resuelto con buen criterio hacer jugar el match entre los clásicos rivales de nuestro foot-ball: Zona Norte y Zona Sur.

Existe entre los dos barrios mencionados una rivalidad deportiva que se remonta a muchos años de lucha caballerezca y amistosa. Los resultados ya favorables a unos u otros no han servido para dirimir supremacías de zona y es así que cada encuentro entre los combinados logra despertar un interés extraordinario.

LOS CUADROS HAN SIDO BIEN FORMADOS.—

La constitución de los cuadros ha sido recibida con general beneplácito ya que se han constituído los "once" de poderío y en los cuales figuran sin duda lo mejor del momento actual del football.

Tanto el cuadro de la Zona Norte donde figuran hombres de la categoría de Díaz, González, Faggiani Saroni, como en la de la zona Sur donde fueron incluídos Funes. Spetale, Gabino Sosa, etc., están en condiciones que les han sido confiados

Lo que es de esperar es que todos los jugadores se presenten a jugar pues sería lamentable una nora discordante en un movivl tan interesante como el que guía a los organizadores del encuentro.

RIVAS NO JUGARA?—

Lo que si es probable que haya algunas modificaciones muy escasas en los cuadros. Como se sabe Julián Sosa no podrá jugar por hallarse lesionado y en consecuencia su plaza será ocupada por Castillo pasando Chabrolin a la derecha, tal como lo informara ayer DEMOCRACIA. También es probable que Rivas tampoco pueda jugar debiendo elegirse el reemplazo entre Tamalet y Ramón Luna, Cualquiera que sea el designado no hay dudas que el poderío del cuadro Norte no se resiente.

NUEVAMENTE VENCIO LA LISTA ARICHULUAGA EN LA FEDERACION SANTAFECINA DE BASKET-BALL

PROCEDIMIENTOS INDIGNOS

Para el público que es aficionado al basket ball habrá pasado des apercibido el escándalo que se ha producido en la Federación dirigente con motivo de la renovación de las autoridades. Hace un tiempo informamos que realizadas las elecciones de renovación de autoridades para el Consejo Directivo se impuso la lista que encabeza el señor Manuel Arichuluaga por nueve votos. Con sorpresa nos hemos enterado extraoficialmente, ya que dicha institución procede con inexplicable ocultación de actos, que el Consejo Directivo había resuelto anular la asamblea y llamar a otra nueva que se realiza anoche triunfando otra vez la misma lista Arichuluaga con más votos a favor aún. Motivó esta arbitraria anulación el deseo de impedir el triunfo de la oposición en la Federación de Basket, oposición que lleva como plataforma la modificación de los Estatutos dando representación en el Consejo Directivo a todas las instituciones y no reduciendo su autoridad a una dictadura de dos instituciones que se habían acaparado hasta la representación de clubs de una existencia dudosa. Los procedimientos del Consejo Directivo de la Federación en este caso, y de lo cual es directamente responsable el doctor Ruiz, ex-candidato a la presidencia de la Liga Rosarina de Football, han de provocar sin duda comentarios desfavorables pues en verdad nadie esperaba que entre gente de la cultura y de la posición de los que intervineron en este "affaire" se pusieran en juego cierta clase de actitudes que hablan muy poco en favor de sus autores.

Barreiro se encuentra en gran forma

SU ACTUACION FRENTE A CALZADA

Francisco Barreiro, el excelente wing izquierdo de Nacional, cumplió frente a Calzada una perfomance digna de mencionarse.

Rápido, de hábil concepción en las



FRANCISCO BARREIRO

jugadas, fué una amenaza constante para la valla rival.

Su actuación es elogiosa bajo cualquier punto de vista, coronando la misma con la obtención de tres goales, anotados en brillante estilo.

Es de creer que si sigue jugando en esta forma, integrará este año los combinados locales.

Esperamos que resulte cierto.

El más absoluto silencio

En el barrio "charrúa", a pesar del triunfo obtenido por el cuadro privilegiado frente a Unión, sus parciales no se hallan muy satisfechos de su defensa. Se piensa todavía— y no son muy ingratos en el recuerdo, aunque no lo demuestren en la realidad—, en Buzzano, cuyo asunto parece haber entrado en el más absoluto silencio.

La lista sigue corriendo, para el petitorio de asamblea, sin que el interesado se haga ver, comentándose por ello el escaso interés que se toma.

Lo cierto es que preveemos dentro de poco la vuelta de Buzzano, a las filas "charrúas". Es este un silencio que anticipa todo un arreglo amistoso.

El punto quedará aclarado cuando dé comienzo al Campeonato, y Buzzano haga verdaderamente falta.

En tanto, las victorias no logran borrar su recuerdo...

Samboniani lesionado

En el match que realizaron el domingo pasado la primera escuadra de Provincial y Atlantic Sports me en el field de los primeros fué dable observar un accidente acaecido al guardavalla de estos Samboniani que felizmente no tuvo las consecuencias que primeramente se imaginó.

Trasladado primeramente Samboniani a la Asistencia Pública se comprobó que había sufrido una leve lesión en la nariz por lo que se espera que ya el en el próximo match que sostenga su equipo ocupe el puesto de costumbre.

Arance tuvo un excelente comportamiento

En el encuentro que sostuvieron el domingo pasado las primeras escuadras de Nacional y Calzada se destacó con caracteres netos el guardavalla de estos últimos, Arance.

"Pelotita" a pesar de los nueve tantos que le anotaron tuvo oportunidades de demostrar sus relevantes condiciones para el puesto atajando en brillante forma fuertes shotes de los ágiles rivales.

De no haber actuado en brillante forma Arance el score en contra de de Calzada hubiera alcanzado proporciones catostróficas pues los delanteros "salaitos" remataron siempre las jugadas con excelentes puntería.

Al margen del match Tiro Federal - Sparta

Pese a que se realizaba el match "clásico" (la temporada footballística de 1930 se nos viene presentando con más "clásicos" que en el hipódromo), que había despertado, como siempre, mucho interés, el que jugaron los equipos de Tiro Federal y Sparta, (¿también clásico?), atrajo la atención de gran cantidad de aficionados que, unidos a los muchos asociados y simpatizantes de los clubs en cuestión, formaron una muchedumbre respetable por el número y por el entusiasmo.

También el cronista alimentaba la esperanza (aunque muchas veces esta se queda con hambre), de asistir a un cotejo donde, tomando por base el poderío de los bandos, el entusiasmo de sus integrantes y la rivalidad de zona, fuera dable apreciar momentos agradables, proporcionados mediante bonitas jugadas.

Por otra parte, poco más o menos, las fuerzas eran parejas, aunque a primera vista, pareciera surgir el cuadro local, como más probable vencedor; pero, los "spartanos" se encargaron de que esto quedara en "probable".

LA ESPERANZA FUE SATISFECHA.—

Y, ¡loado sea el Señor!, nuestra esperanza, que había llegado al field con un "apetito" atrasado, por ver juego, salió satisfecha; y, ya se sabe lo que significa salir hoy día de un estadio donde se realizó un match de football, satisfecho de lo presenciado.

¿DEBIO GANAR TIRO FEDERAL O SPARTA?—

A fuer de sinceros, creemos que si Sparta pasó por momentos de angustia, ante inminentes caídas de su valla, también los locales debieron cortar su respiración en varias oportunidades, ante idénticas situaciones.

Y después de esto, declaremos y aceptemos que lo más lógico era que el "score", otorgara "match draw". Y así sucedió, acreditándose cada equipo, un tanto.

"SALI, CAMPOLO".—

Cuando el juez, señor Argüelles, ordenó retirarse del field al jugador Scaglia, éste al llegar a la puerta de salida del campo y ante una invitación del juez, se echó un poco atrás y se puso en guardia "boxística"; si algo consiguió con eso, fueron estas dos cosas: Primero, pasar por ridículo; y segundo, que dió a conocer, que como jugador es buen boxeador, y como boxeador un excelente jugador.

Alguien, desde su sitial de las tribunas, le gritó: ¡Salí, Campolo.

Y Scaglia, salió.

¡CUIDADO CON LOS BAILES!—

Advertencia esta que va dirigida a quienes en el match aludido, no estuvieron a la altura de otras veces. ¿Falta de aptitudes? No; falta del descanso necesario y bienestar que necesita el cuerpo para al día siguiente rendir con provecho el esfuerzo constante de 90 minutos de juego.

Y el club local, la noche del sábado realizó un hermoso baile, conmemorando el 25º aniversario de su fundación; allí estuvieron hasta altas horas de la madrugada, algunos jugadores que en el match, les costaba mover las piernas; en cambio, en cierta ocasión uno movió rápido la mano para obtener un goal, que, menos mal, fué anulado.

¿LOPEZ CENTRO FORWARD?—

C. López, del conjunto spartano, es un muchacho de mucho entusiasmo y tiene buenas ideas; entre ellas, la de querer marcar "goales", para dar el triunfo a su equipo; pero—y aquí saltó un "pero"—con entusiasmo solo, no se hace gran cosa.

¿Qué le parece al amigo López, si volviera a ocupar su puesto anterior de centre-half, que tan bien ha desempeñado?

"¡VIEJO BONZI, TE LLAMAN!"—

A pesar del empeño y entusiasmo que puso en juego, por desempeñarse bien, no satisfizo la actuación que tuvo Muzzio, en la plaza de wing derecho del cuadro local. Creemos que no es, por ahora, el hombre que puede ocupar el puesto con eficiencia, un eleven de la talla de Tiro Federal.

Y aunque parezca mentira, hay un hombre que todavía puede dar muchas satisfacciones al club, en dicho puesto.

"¡Viejo Bonzi, te llaman!"

EL MATCH DE LOS ACCIDENTES.—

A pesar de que en general, se jugó con corrección, el match resultó "pródigo" en accidentes y todos casuales. En especial modo, el primer período.

Y vaya anotando el lector: Rumbo, detiene la ball y al darse vuelta, sin querer, choca con Pardal y los dos se lesionaron aunque levemente; Garbín choca luego con el mismo Pardal y este quedó en el field, como borracho, por un buen rato, mientras que el otro debió abandonarlo unos minutos para hacerse curar una herida que se produjo en la cabeza; luego Plano al pretender sacar la pelota a un rival, quedó rengo y por último Muzzio cayó y se lesionó en la muñeca.

Bueno, caro lector: cualquiera creería que este párrafo pertenece a sección policía.

Y POR ULIMO; LAS NIÑAS...—

... que asisten a presenciar los encuentros en que intervienen Tiro Federal o Sparta, son de lo más simpáticas que imaginar se puede. Sino que hable el cronista.

Con sus risas, sus voces y su entusiasmo, contagian a los jugadores; y quien se niega a multiplicarse en defensa de sus colores, cuando voces femeninas lo piden y cuando se sabe que un contraste para el cuadro, equivale muchas veces, a arrancar una lágrima a los bellos ojos de una dama; si ayer, tan solo por haber empatado y no ganado, muchas caritas salieron tristes, como si acabaran de experimentar un desengaño amoroso.

La quinta victoria de Newell's Old Boys

FRENTE A SU CLASICO RIVAL

Los rojinegros están que no caben en sí de gozo. Con el triunfo obtenido, frente a los auriazules, han acrecentado más su poderío, por cuanto el encuentro ha sido reñido en su etapa decisiva.

Es la quinta victoria de Newell's Old Boys, frente a cuadros que como Rosario Central, Gimnasia y Esgrima de La Plata y Nacional de Montevideo, representan las fuerzas latentes de Sud América, en lo que a acción futbolística se refiere.

Sólo ha experimentado una derrota, el aguerrido equipo de Newell's Old Boys, en su primera presentación de pretemporada.

Sus cinco victorias "al hilo", como decía anteayer un calificado "hincha", le dan derecho a un puesto de vanguardia, en el Campeonato oficial que se avecina.

Es la quinta victoria, y con ella la segunda derrota del año de su clásico adversario.

Murúa reapareció el domingo

INTEGRO EL EQUIPO DE NACIONAL

Rogelio Murña, que en la pasada temporada actuó por Newell's Old Boys, reapareció el domingo pasado, actuando de wing derecho en la delantera de Nacional.

Su actuación dejó satisfechos a los dirigentes y parciales "salaítos", que se mostraron encantados con la adquisición.

Es de esperar que en lo sucesivo, repita estas actuaciones, que servirán para sindicarlo como un jugador de innegables condiciones y variados recursos.

FUNES Habla, Grosso Modo, del Match que su Equipo Sostuvo con Unión

Anoche tuvimos oportunidad de hablar con el guardavalla de Central Córdoba, Funes, el que nos dió a conocer sus impresiones del match sostenido con Unión.

Se hallaba el muchacho en un corrillo de "hinchas" cuyo, punto principal u órden del día era el match Rosario Central-Newell's Old Boys. Le pedimos un aparte, y accedió gustoso.

BIEN ATENDIDOS.—

—¿Qué tal les fué?

—Bien; muy bien... Ya vé ganamos, no sin antes emplearnos a fondo.

—¿El viaje?

—Agradable.

—¿La estada en Santa Fé?

—Excelente.

—¿Alguna conquista?

—Intenté varias; pero, se interpuso el maestro Sosa... El elemento femenino abunda en Unión... El "grone" me desplazó en algunas oportunidades. Este Gabino...

EL MATCH.—

—¿Con respecto al match?

—Bueno. Sacamos la ventaja de dos goales, en el primer periodo; pero, nos costó mantenerla. Y peligró nuestra chance.

—Así es que...

—Dimos todo lo posible en el primer tiempo; la ventaja fué justa, a pesar de que el "Chueco" pudo obtenerla mayor.

—¿El árbitro?

—Silvio Tochi, fué el árbitro ideal, seguro y enérgico, es lo mejor que he visto.

LAZZARI HIZO UN PRIMER TIEMPO BUENO.—

—¿De la línea media?

—Lázzari, fué el patrón de la cancha, durante el primer tiempo, para decaer por derroche de energías en el segundo. Se le aplaudió mucho.

—¿De los demás hombres?

—Ugarte flojo; D'Uva no pudo contener el ala a su custodia. Trabajó, sin mayor éxito. Tuvo algunos buenos chispazos la línea media, en conjunto.

SOBRESALIO GARRAMENDY

—¿En la retaguardia?

—Garramendy se destacó



ERNESTO FUNES

netamente. Hizo un excelente match... El "Chicato" vale...

—¿Usted?

—¿Yo?... Este... Estuve bien, a juzgar por lo que el público me aplaudió.

—¿Le entraron a fondo?

—¡Caramba!... En cierta oportunidad se me cortó un unionista, y salí del arco como tres metros... El hombre se precipitó y desvió el tiro, cuando yo creía en el goal.

—¿De Bur?

—Jugó regular el "alemán"

LA LINEA DELANTERA RATIFICO SU PERFORMANCE

—¿En cuanto a la línea delantera?

—Hizo un excelente match. Lo mejor del cuadro.

Un poco recargado el juego sobre el ala izquierda; la derecha, un tanto desviada. Aguirre nos dió la ventaja de dos goales excelentes en el primer tiempo, y Mansilla hizo el goal de triunfo.

En Santa Fé fué punto de admiración la performance del quinteto ofensivo. "Maffia" fué sin embargo, el mejor hombre.

EL CUADRO ADVERSARIO

—¿Su impresión del cuadro adversario?

—Tuvo puntos fuertes en Corti, Angelino, Gómez y Caffarati, en la zaga; en la delantera Semonsini y Osuna, los que me marcaron dos gooales. Mucho entusiasmo y no poca técnica. En el segundo período nos tuvieron mal, como le he dicho.

DE LA "HINCHADA".—

—¿Les acompañaron muchos simpatizantes?

—Como cien asociados del Club.

—¿Qué impresión causó la "hinchada" en Santa Fé?

—Buena; en todo momento nos alentó y se vieron escenas pintorescas frente a la "hinchada" santafecina. Con banderas y bocinas se distribuyó convenientemente; daban la sensación de que había ido como mil. ¡Metían una bulla!

LA ALEGRIA DEL TRIUNFO

—¿Así es que se halla satisfecho del match de anteayer, frente a Unión?

—Completamente.

—¿Piensa en regresar a Santa Fé?.

—Lo quisiera; pero, es imposible. Ahora hay que prepararse para el próximo domingo. un muchachodel gremio necesita nuestra ayuda.

—Hasta el domingo pues, y felicitaciones por el triunfo.

—No hemos hecho nada más que conservar el título de invictos.

Y volvió a la barra, que, en esos momentos seguía comentando el match Rosario Central-Newell's Old Boys, olvidando un tanto la alegría propia de la victoria. Pero, es lo cierto que, de cuando en cuando la sangre "charrúa" volvía por sus fueros...

CHARRUITA

Indaco jugó sin adiestramiento

HACE TIEMPO QUE NO CONCURRE AL FIELD

Como ya dijimos ayer, la performance de Luis Indaco, dejó mucho que desear, y ello chocó evidentemente, puesto que extrañó un tanto al hallarse formando nuevamente pareja con Juan Francia.

Sin embargo, tuvo algunos buenos momentos; pero, el cansancio le impidió desarrollar su juego habitual, por cuanto estaba falto de adiestramiento.

Luis Indaco hace tiempo que no concurría a las prácticas y se ha visto que sin este requisito se halla bastante pesado. Con que vuelva a su adiestramiento acostumbrado, Ramón Luna tendrá a su lado un hombre de mucho empuje y experiencia.

Alfredo García se rehabilitó

DEFENDIO LOS COLORES DE CALZADA

Alfredo García, el otrora eficaz half de Newell's Old Boys, cumplió el domingo una excelente performance, que le ha servido para rehabilitarse de su actuación deficiente, cuando debutó en la entidad calzadiense.

A pesar del notable juego de Barreiro, supo salir airoso en más de una oportunidad, apoyando con eficacia a los forwards y colaborando con entusiasmo a la acción de sus coequipiers.

En cuanto se siente en su puesto, Calzada tendrá en el un jugador, que fenderá con altura sus prestigios.